IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VII — BUENOS AIRES, SÁBADO 4 DE ABRIL DE 1868. — NUM 77

ALMANAQUE

HOY 4—San Isidoro arzobispo. Reseña.

VARIEDADES

Revista de Paris.

Tienen los estrangeros la inveterada costumbre de venir á Paris durante el verano, esto es, el Paris aristocrático y elegente se traslada á Baden, á Dieppe, á los Pirineos y demás puntos que tienen marcados la moda como otras tantas estaciones de los placeres mundanos en esta temporada. Ahora bien, de aqui resulta que el viaje en cuestion produce en el ánimo del viajero impresiones engañosas respecto de las costumbres sociales. El observador que quiera conocer los usos de la alta sociedad parisien tiene que estudiarla en el invierno, cuando todos los expedicionarios veraniegos se hallan de vuelta en sus casas, cuando abiertos los salones se reflejan en ellos movimiento, la existencia especial de esas clases opulentas que pasan la vida en el torbellino de las fiestas aristocraticas. Ahora por ejemplo, en este mes de Febrero es cuando puede observarse en toda su animacion tan brillante espectáculo. Los grandes bailes se suceden sin interrupcion en Tullerías, en el Hotel de Villa, en los ministerios, en los salones particulares de los personajes parisienses de mas renombre. Además de los bailes hay las recepciones, las comidas de etiqueta, los conciertos; en suma, todo son ocasiones de reunirse con todo el aparato que exige la etiqueta en tan solemnes circunstancias.

Es una agitacion continua en la cual no puede menos de mostrarse todo aquel que aspira á figurar en los altos circulos parisiense. Verdad es que estos circulos son espaciosos y variados, y cada cual puede limitarse á girar en el suyo.

A la vuelta de tantas seducciones como ofrece Paris durante el invierno, hay, sin embargo, un inconveniente que sin duda es el que retrae á los estrangeros para venir á esta capital en la presente estacion, y es el clima, terrible sobre todo para los que habitan paises meridionales. Frios como los que acabamos de pasar arredran al mas osado. La crudeza de este invierno, que no hemos pasado todavia ha sido tan grande, que se ha sucitado la cuestion de si habrá habido una perturbacion en las estaciones y un cambio en los climas. Hay quien cree que en el siglo XVIII hizo menos frio que en el actual, y otros sostienen por el contrario, que los inviernos en aquel fueron de un rigor extraordinario. Con este motivo un periódico reproduce un cuadro histórico publicado por Arago, en el que consta que la congelacion de los rios de que hablan los antiguos historiadores no prueba en pró de un cambio de clima en Europa. De este cuadro tomamos las curiosas noticias siguientes:

En el 1860 el Adriático y el Ródano se helaron. La congelacion completa del Ródano, cerca de Arles ó en otro punto cualquiera de la Provenza exige (segun las observaciones de 1776), un frio de 18 grados centigrados lo menos bajo cero. En 1709, cuando el golfo de Venezia se heló, el termómetro habia bajado á 20 grados bajo cero en la ciudad.

En 1133 el Pó se heló desde Cremona al mar. Se podia pasar á pié por el Ródano. El vino se heló en las bodegas (lo menos 18 grados de frió. Lo propio sucedió en 1216 y en 1243. Carruajes cargados atravesaron el Adriatico sobre hielo junto á Venezia. El Danubio estuvo helado en toda su anchura, en 1236, por bastante tiempo.

Carros cargados atravesaron el Rhin sobre hielo junto á Breysah en 1390. El Cattegat estaba tambien completamente helado.

En 1305 el Ródano y todos los rios de Francia se helaron. Los viajeros iban á pié y á caballo por el hielo desde Dinamarca á Lubeck y Dantzig. Todos los rios de Italia y de la Provenza se helaron en 1334. El Ródano se heló en Arles en 1364 á una gran profundidad, y se atravesaba con carros cargados.

El Danubio se helo en toda su extension en el invierno de 1408. El hielo no tenia interrupcion desde Noruega á Dinamarca. Los carruajes atravesaban el Sena sobre el hielo.

El hielo empezó en Paris el dia último de Diciembre de 1433, y continuó por espacio de tres meses. Volvió á producirse á últimos de Marzo, y duró hasta el 17 de Abril.

En el propio año nevó en Holanda por espacio de cuarenta dias consecutivos. En 1460 el Danubio estuvo helado por espacio de dos meses; el Ródano se heló tambien. La racion de vino para los soldados se cortaba á hachazos en Flandes durante el invierno de 1468.

El puerto de Génova estuvo helado en los dias 25 y 26 de Diciembre de 1493. Cuatro años despues, el puerto de Marsella se heló en toda su extension, y el dia de la Epifanía cayeron tres piés de nieve en la ciudad.

En 1544 se helo el vino en las cubas.

El Ródano se helo en 1565 y en 1568. El 11 de Diciembre de este último año los carros pasaban por el Ródano helado; el hielo duró hasta el 21.

Desde últimos de Noviembre de 1570 hasta últimos de Febrero de 1571, el invierno fué tan crudo que todos los rios, hasta los del Languedoc y de la Provenza, estaban helados de modo que pasaban por ellos sobre el hielo carros cargados.

El mar se heló en Marsella, en 1594, lo propio que en Venezia. Los carros pasaban por el Ródano sobre el hielo en 1603.

La escuadra veneciana se encontró presa en el hielo en las lagunas, de 1621 á 1622. En 1638, el agua del puerto de Marsella se heló al rededor de los buques.

De 1655 á 1656 el Sena estuvo helado del 8 al 18 de Diciembre. Heló en seguida sin interrupcion del 29 de Diciembre hasta el 18 de Enero. Una nueva helada sobrevino á pocos dias, y duró hasta el mes de Marzo. Dos años despues el hielo fué constante en Paris desde el 24 de Diciembre hasta el 8 de Febrero. El Sena estuvo completamente helado. El frio recrudeció el 12 de Febrero y duró hasta el 18.

Durante ese invierno Cárlos X. rey de Suecia, atravesó el Bet sobre el hielo con todo su ejércitos, artilleria, cajas de municiones, bagajes, etc.

En el invierno de 1863 el hielo duró en Paris desde el 5 de Diciembre hasta el 8 de marzo. Un hielo continuo, muy intenso, se sostuvo desde el 2 de Diciembre de 1675 hasta el 13 de Enero siguiente. El Sena estuvo helado durante treinta y cinco dias consecutivos.

El Támesis se heló junto á Lóndres, hasta el espesor de 11 pulgadas, en 1864. Lo propio sucedió en 1716. Sobre el hielo se establecieron muchas tiendas.

En 1726 se viajó en trineos desde Copenhague á Suecia. El Sena se heló en toda su anchura en los años 1740, 1742, 1744, 1762, 1766, 1767, 1776, 1778 y1829.

Por esta relacion se vé que los inviernos como el actual en Paris son escepcionales. Sin embargo, en los años comunes el frio es siempre bastante escesivo para los habitantes de los climas templados.

Esta semana se ha fallado la causa instruida contra Schumacher hijo, hermano de la marquesa de Orvault, por tentativa de homicidio, hecho de que ya tienen noticia nuestros lectores. Contra lo que esperábamos, no ha habido en el curso de los debates ni pormenores curiosos ni incidentes dignos de señalarse.

El atentado del hermano contra la hermana resalta con su fria é infame desnudez en medio de un cuadro tristísimo.

Este hermano, que gracias á la reciente marquesa habia obtenido un empleo en uno de los principales establecimientos financieros de Paris, se hace culpable de falsificaciones, que le constituyen en un descubierto y para parar el golpe de la persecucion judicial se dirije á su hermana.

Hé aqui como refiere lo ocurrido la marquesa de Orvault, en su declaracion escrita, pues como saben ya nuestros lectores, despues del suceso abandonó la Francia:

"Schumacher es mi hermano, y él fué quien disparó contra mi dos pistoletazos. Yo le veia muy pocas veces y hacia cuatro meses que no le habia visto, cuando se presentó una tarde á eso de las tres, diciendo que queria hablar conmigo.

"Mi doncella le introdujo en mi gabinete de tocador en donde yo me hallaba, y no me pareció exaltado ni conmovido. Me dijo que necesitaba inmediatamente la cantidad de dos mil francos, y yo, despues de vacilar un momento, le respondi que llevaria esa suma a la persona á quien la debia, y que seguidamente saldria para cumplir el encargo.

"Mi hermano me suplicó entonces que le permitiera venir á verme, y le dije a este que tales visitas no podian tener efecto, y que me hiciera el favor de no volver á mi casa.

"No era una órden, era casi una súplica; nos hallábamos en aquel momento cerca de la puerta del gabinete de tocador, y nuestra entrevista apenas habia durado un cuarto de hora.

"Acompañé á mi hermano que no me inspiraba la menor desconfianza, y que me parecia dispuesto á retirarse, cuando de repente, porque le repetí que me negaba á recibirle, sacó de su bolsillo una pistola y me tiró un pistoletazo á la cara, hui hácia mi cuarto y recibí en la espalda otro tiro. Entonces pedí auxilio, y á mis voces acudió gente."

De lo restante de la declaracion resultan estos hechos:

La marquesa declara, para esplicar que jamás ha tenido animadversion á su hermano, que su madre es de una avaricia suma, tanto que aunque posee una fortuna considerable, se empeña en que su marido siga trabajando de cochero.

Ahora bien, este hombre anciano y achacoso necesita descanso, y asi es que la marquesa habia prometido á su madre una pension anual de 800 francos y luego de 1000, con la condicion de que su padre no trabajaria mas en su duro oficio.

La madre dijo entonces que deseaba que su hijo se fuese á vivir solo y les dejara, y la marquesa le escribió manifestándole que ponia por condicion para el cumplimiento de su promesa, que saliera él de la casa.

De esta carta se ha querido hacer un arma para probar la enemistad de la hermana contra el hermano, y por esta razon la marquesa de Orvault dió las esplicaciones que preceden.

En vista de la declaracion del jurado, afirmativa sobre las cuestiones de falsificacion y de homicidio voluntario, aunque con circunstancias atenuantes, Schumacher fué condenado á 20 años de trabajos forzados.

Un incidente singular señalan los diarios judiciales.

A la salida de la audiencia, la suegra del Sr. marques de Maubreuil llega acompañada por su marido y por una multitud de curiosos al boulevar del Palacio, cerca de una estacion de coches de alquiler; el marido la hace entrar en un carruaje, y como el cochero no parece apesar de que le llaman á voces, Schumacher de un brinco se planta en el pescante y lleva á su mujer á su casa.

Cualquiera creeria que ahora hemos llegado al fin de esta singular historia de familia; pero nada de esto, falta una postdata. El marqués de Maubreuil y de Orvault, ha entablado contra su esposa Catalina Schumacher una demanda pidiendo la nulidad de su enlace, y se funda en la incompetencia del oficial del estado civil que les casó, pues estas bodas se celebraron en un pueblecillo del ducado de Luxemburge, donde el marqués no tenia ni domicilio ni residencia. Con este motivo la historia de tan famoso casamiento, va á servir de pasto nuevamente á la curiosidad de los parisienses, que no es poca cuando se trata de lances de esta clase.

Entre tanto debemos señalar en esta crónica varios chascarrillos mas ó menos pesados, que son como los incidentes menudos de la historia de la semana.

En esta época del año los viajeros escasean mucho en los trenes de las cercanias de Paris, atestados siempre de gente durante el estio; y sobre todo á ciertas horas de la noche, puede decirse que la mayor parte de los coches estan solitarios.

Ahora bien, noches pasadas, á eso de las diez, venia en el tren de Saint-Cloud hácia Paris, una mujer jóven y hermosa, algun tanto azorada, pues se hallaba completamente sola en un compartimiento de primera clase.

Esta soledad perturbaba su imaginacion y la hacia entrever toda clase de horrores. Recordaba los espantosos crimenes cometidos con viajeros aislados mientras los trenes están en marcha, y deseaba ardientemente llegar á la primera estacion para buscar otro compartimiento en donde pudiese viajar acompañada de otras personas.

Mas hé aqui que de repente un grito de terror se escapa de su garganta: un hombre se asoma á le portezuela, un hombre negro con un sombreron que le cubria los ojos; en suma una aparicion patibularia.

¿Cómo habia llegado hasta alli semejante hombre? Sin duda habia venido andando por los estribos; pero sea lo que fuere, lo cierto es que mete un brazo por la portezuela y se pone á gesticular como un poseido.

La pobre mujer, mas muerta que viva corre al otro extremo del compartimiento, y si en su cerebro turbado hasta el delirio hay alguna idea es la de arrojarse por la otra portezuela, en cuanto se acerque á ella el hombre siniestro, en cuyas manos se le figura ver brillar el puñal homicida.

Sin embargo, haciendo esfuerzos sobrenaturales, consigue dar un grito pidiendo socorro, y el hombre, al oir esto, retrocede, y despues de soltar una carcajada satánica, desaparece en las tinieblas de la noche.

Una vez libre de tan fatidica vision, la jóven vuelve en si poco á poco y recobra el ánimo, tanto que llegada a Paris, salta con presteza del wagon sin pensar en dar parte á nadie de lo ocurrido.

Mas hé aqui que al llegar á la cabeza del tren, se estremece, porque acaba de oir aquella misma carcajada que tanto la asustó momentos antes; ahora ya, como no la inspira temor alguno, mira en su derredor, y distingue al duende, que es uno de los fogoneros ennegrecido por el humo del carbon, quien se habia divertido en asomarse por las portezuelas de los vagones para disfrutar del espectáculo que su vista repentina causaba en los escasos viajeros que iban en los coches.

El mismo periódico de donde estractamos este hecho, la *Petite Presse*, publica otro en forma de historia que no es por cierto menos curiosa. Abreviaremos sus pormenores:

Un paseante que recorria hace algunas tardes las inmediaciones de Neuilly, vió de repente á dos señoras y á un hombre, que tenian alli cerca un coche de alquiler que les esperaba, y que parecian dirigirse hacia una cantera situada a poca distancia del camino.

Nuestro hombre creyó observar que estas tres personas abrieron un hoyo en la arena y sepultaron en el un objeto bastante voluminoso que llevaban consigo, despues de lo cual se volvieron al coche que no tardó mucho en alejarse.

El espectador de esta escena se creyó en el deber de dar parte á la autoridad, y con esta idea se encaminó al puesto de policia de la aldea Levallois, donde suplicó al gefe que tuviera a bien oir su declaracion.

Al punto acudieron agentes al sitio indicado, y despues de haber socabado la arena; descubrieron una caja larga que llevaron al comisario del distrito de Clichy. En torno de la caja habia una guirnalda de siemprevivas, con estas palabras trazadas en flores negras, *¡Pobre María!*

Abrieron la caja, y en su interior hallaron, envuelto en una mortaja de percalina de color rosa, el cadáver de una perrita habanera, que llevaba un sedal en el lado derecho del cuello. Formando cabecera, habia en el fondo de le caja un pañuelo de batista marcado con la letra M, y un ramillete de violetas.

Tal fué el hallazgo.

Lo mismo que si estuviéramos en medio del carnaval, hay personas que se entretienen en dar chascos, cuyas consecuencias no meditan debidamente. Hace pocos dias se anunció que en las cercanías de Mantes se habia ahogado toda una familia que se paseaba por el Sena helado, y que esta gran desgracia habia conmovido á la poblacion que asistió en gran número á las exequias de las victimas. De todo esto habia pormenores lamentables.

Ahora bien: cuando se leyeron en Nantes estas relaciones enviadas con firmas supuestas á los periódicos, se buscó el orijen de tal suposicion que habria podido dar un golpe terrible á la parentela y amigos de las personas designadas, y se descubrió que todo habia sido una burla, que ni una palabra de verdad habia en tales relatos.

En el dia se trata de indagar si este otro hecho que vamos á señalar á continuacion es tambien una broma, ó una tentativa criminal que merece su correspondiente castigo.

Es el caso, pues, que el empresario del teatro de la Puerta de San Martin ha estado recibiendo sucesivamente varias cartas anónimas en que le anunciaban que debajo del tablado se habian abierto minas cargadas de pólvora, las cuales, preparadas y encendidas por una mano criminal, iban á hacer explosion de un momento á otro.

El empresario creyó en un principio que todo esto era una burla, y no dió á la cosa la menor importancia; mas como últimamente recibiera un mensaje mas esplicito, informó al comisario de policia, quien inmediatamente dispuso un registro. En efecto, á eso de las once de la noche de aquel mismo dia hizo su visita y sorprendió escondidos detras de una estufa, á dos individuos que declararon no tenian asilo, sin poder ó querer esplicar la causa de su presencia debajo del tablado del teatro.

¿Qué hacian alli? Esto esto es lo que se ignora hasta hoy: veremos si la informacion nos descubre alguna conexion entre estos individuos y las revelaciones de las cartas anónimas.

Nada nuevo en los teatros, á pesar de que en todos los principales se anuncian novedades de importancia desde hace dias. La Grande Opera sigue con *Guillermo Tell*, que como ya hemos dicho á nuestros lectores, exita hoy un gran entusiasmo cantado por Faure. A fines de febrero tendrá lugar la primera represeniacion de *Hamlet*.

En los italianos está anunciado el *Templario*, de Nicolai, para el mártes próximo, opera nueva en Paris, que segun se dice, fué en la época de su aparicion muy celebrada en Italia. Veremos cual es la acogida que hacen los parisienses á este maestro de merecida fama.

Mariano Urrabieta.

Ecos de Madrid.

De seguro en la mayor parte de las provincias de España se encuentran á estas fechas afligidas las gentas creyendo de buena fé que recorre los pueblos é invade los campos una miseria tenaz y espantosa.

Es posible que las cosechas se hayan perdido, sin que sea posible encontrarlas; que el comercio se halle parado como un reloj sin cuerda; que las industrias se encuentran detenidas como un lobo en una trampa, como un pájaro en un lazo.

Es posible que el hambre, estallando como una mina por innumerables bocas, haga resonar por todas partes la misma detonacion «pan».

Es posible que se decidan al fin por morirse todos aquellos á quienes les es imposible seguir viviendo.

Todo eso es posible; pero debe tranquilizarnos la idea consoladora de que no es probable.

No nos dejemos sorprender por la mala intencion de las apariencias y en todo caso disputémosle á la realidad misma el derecho con que pretende tiranizarnos.

Discutamos.

No es cosa de que vayamos á consentir que el hambre venga á desmentir la evidencia de nuestras prosperidades sin mas titulo que el de llamarse hambre.

Ante todo la razon.

Acometámosla con la espada invencible de nuestra lógica victoriosa.

Puesto de que nos acomete, desarmemosla.

No podemos permitir que la miseria invada nuestras comarcas y se apodere de nuestros pueblos en el momento en que la gran ciencia del crédito asegura á las naciones todas las felicidades de un bienestar eterno.

Examinemos los poderes de esa miseria intempestiva que levanta por todas partes millares de manos que piden pan.

Ante todo esa hambre es injusta.

Ella penetra cautelosamente en el seno de una familia y se apodera poco á poco de todos sus individuos so pretesto de que aquel los imbéciles no tienen que comer.

Este es siempre su procedimiento; un pretexto no es una razon y en el pretexto está su grande injusticia.

¿A quién acomete? Siempre ha hecho lo mismo, acomete á los mas pobres, á los mas débiles.

¿Con que razon puede tomarse la libertad de presentarse entre nosotros?

¿La riqueza dividida no se ha aumentado para propagarse por todos los términos de la especie humana?

¿Esos grandes tesoros arrancados de tantas manos muertas no han podido llegar todavia ni en poco ni en mucho á las manos de tantos vivos como recorren los pueblos empeñados en hacernos creer que se mueren de hambre?

El crédito multiplicando fabulosamente la fortuna pública por medio de una aritmética milagrosa ¿puede consentir que el hambre, problema puramente económico, no tenga mas selucion que el amor al prójimo?

Descubrir por medio de las sabias investigaciones de una ciencia tesoros inagotables de riqueza, abundancia siempre creciente, estallar la miseria como estalla una conspiracion, y abandonar el conflicto á las decisiones de la caridad, seria confesar con grave menoscabo de la razon soberana que la virtud sabe mas que la ciencia.

¿Habriamos de convenir en semejante absurdo?

Entendámoslo bien.

En la ciencia todo es razon, en la caridad todo es fé; sin razon no hay ciencia, sin fé no hay caridad.

Es verdad que no hay un pobre en estos momentos, y los hay á millares, que pretendan averiguar, quién es á dónde vive el mas sábio de los economistas; á la vez que todos ellos tienden las manos preguntando dónde hay un corazon compasivo.

Ellos no preguntan quién tiene ciencia.

Solo desean saber quién tiene caridad.

Esto es demasiado cierto, pero es el caso que los pobres no pueden ser jueces porque son parte.

Ademas, ¿quién puede abrigar la ridicula pretension de meterle en la cabeza á un pobre que se muere de hambre la seguridad de que hay una ciencia humana que tiene por objeto acabar con los pobres?

El hambre por lo comun es demasiado testarudo para dejarse convencer, y aunque vea que para acabar con los pobres no hay medio mas seguro que dejarlos morirse de hambre, no creerá jamás en semejante ciencia.

Dará mas fé á cualquier pedazo de pan que le pongan en la mano, que á todos los economistas que pudieran ponérsele delante.

No pudiendo ser jueces, parece que hay bastante razon para recursarlos asimismo como testigos.

Ellos sobornados por la ignorancia y oprimidos por la necesidad declararian contra la ciencia.

Una cosa es tener hambre y otra cosa es tener la razon.

Póngase frente á frente los dos términos principales de esta cuestion.

Por una parte tenemos á la economia politica que anda por el mundo derramando sobre las naciones los beneficios de una prosperidad que parece interminable.

Por otra parte tenemos á la miseria que anda empujando ya hácia una parte, ya hácia otra masa de pobres que parecen tambien interminables.

Principio fundamental de esta economia: El crédito.

Principio fundamental de toda miseria: El hambre.

Del crédito pueden darse muchas definiciones, pero no tiene mas que una aplicacion que es esta: tomar prestado.

Al hambre pueden atribuirsele muchas cosas; para ella no tiene mas que una solucion, que es esta: pedir limosna.

La necesidad es el resorte comun que pone en movimiento las manos del que toma prestado y la mano del que pide limosna, pero esa necesidad no es ni puede ser la misma.

En el primer caso esa necesidad puede llamarse lujo, puede llamarse vicio, puede llamarse negocio.

En el segundo caso esa necesidad no tiene mas que un nombre y se llama hambre.

El que dá prestado obedece á esa ley ciega y poderosa sancionada por la ciencia que se llama interés.

El que dá limosna obedece á esa otra ley que la fé ilumina y que se llama caridad.

¡Qué diferencia!

Tomar prestado y pedir limosna son dos cosas que se rechazan, por consiguiente donde está la economia no puede haber miseria, donde está el interés no puede haber hambre, en una palabra: donde está la ciencia sobra la caridad.

Ahora bien ¿quién no haya perdido el juicio en las especulaciones de su corazon puede atreverse á creer que se muere de hambre?

¿Qué habremos hecho con tanto ruido de ciencia, con tantos tesoros de conocimientos, con tan abundante mina de datos y de estadisticas, con tanta riqueza de doctrina económica, si so pretexto de que no ha llovido ó con excusa de que se han perdido estás ó las otras cosechas la miseria se esparce por dilatadas comarcas y los pueblos se ven inundados por los pobres?

Comprendemos que para que sea verdad toda esa miseria es preciso que sea mentira casi toda esa ciencia.

Y por otra parte, mirando las cosas desde aqui, desde este centro luminoso que se llama Madrid, es imposible incurrir en error semejante.

¡Pobreza! y aquí se paga la vida á peso de oro.

¡Hambre! y Madrid esta lleno de fondas.

¡Miseria! y la Bolsa sube.

El interés del dinero crece y se desarrolla.

Este es un hecho incontestable.

Un duro vale ya dos duros.

¿Y que quiere decir esto?

Quiere decir que el dinero se multiplica.

Y cuando el dinero crece de tal manera, ¿es posible que la riqueza mengüe de tal modo?

Ante la razon y ante los hechos, la miseria es absurda.

El que por preocupacion ó por ignorancia incurra en el error de morirse de hambre, hay que decirlo muy alto, comete un verdadero disparate.

José Selgas.

El Hambre.

¡El hambre! Tal es el grito fatídico que resuena en varios paises de Europa. Nuestra civilizacion tan orgullosa de si misma ha llegado hoy á una situacion que rara vez se encuentra sino en los pueblos bàrbaros. En Irlanda, en Suecia, en Rusia, en Prusia, en Turquia y en Argelia, hay comarcas donde las poblaciones se mueren de hambre. Pero de todas estas regiones la que padece mas es la Argelia. Los desdichados árabes mueren á miles en las cavernas, á lo largo de los caminos y á las puertas de los pueblos. Un corresponsal nos dice que entre el cólera y el hambre habrán arrebatado á la poblacion árabe quinientas mil personas.

El señor arzobispo de Argel acaba de dirigir una llamamiento á la caridad en favor de las victimas, y de la carta escrita con este motivo por el prelado, tomamos los dolorosos pormenores que siguen:

«El mal se extiende cada dia mas y adquiere proporciones mas aflictivas. No creo que me sea permitido callar mas tiempo. El *hambre* con todos sus horrores está diezmando la poblacion indigena que tantos estragos ha sufrido con el cólera. Dos años de sequia, la invasion de la langosta han agotado todos sus recursos.

«Meses hace que gran número de árabes tienen por único alimento la yerba de los campos ó las hojas de los árboles que ramonean como los animales, y ahora con un invierno mas rigoroso que de costumbre, sus cuerpos extenuados no pueden resistir ya y se mueren de hambre.

«Se les ve casi desnudos, mal cubiertos con algunos harapos, errantes por los caminos á bandadas, de donde ha sido menester conducirlos, para evitar desórdenes de toda especie. Se les ve acechando los carros que sacan las inmundicias para disputárselas y devorarlas. Nada les repugna. Hasta desentierran, para comerlos, los animales muertos de enfermedad. Se apoderan de los de nuestros colonos, que se ven precisados á defender sus alquerias con las armas en la mano.

«Cosa horrorosa de decir y mas horrorosa de ver, cada mañana se encuentran cadáveres en los caminos y los campos, muertos de inanicion; se han encontrado hasta seis, ocho, diez y doce juntos, tendidos unos al lado de otros. Nuestros diarios de Argel estan llenos de relaciones lúgubres. Estos infelices, desprovistos de todo, demuestran sin embargo un valor, una resignacion feroz que serian verdaderamente admirables, si fueran inspirados por un sentimiento cristiano y si no nacieran de su triste fatalismo musulman, que es la primera causa de sus males, pues impide que tengan la menor prevision.

«Cuando sienten que se acerca la muerte lenta y horrorosa que produce el hambre, no se quejan ni se rebelan: se tienden en el suelo en la orilla de algun camino, se cubren con sus harapos, se tapan la cara y esperan su última hora murmurando el nombre de *¡Alhá!*

«Asi han muerto del cólera durante todo este verano; asi es como mueren ahora de hambre, segados por estas plagas, como las mieses por la mano del segador.

«Cálculos que no son exagerados hacen subir hasta cerca de cien mil el número de las victimas en estos seis últimos meses. Júzguese cuál será el número de las viudas de los huérfanos y de los ancianos que se han quedado sin recursos.

«Estos desdichados se presentan en grandes grupos en los patios de las alquerias y en las puertas de las ciudades. Se recogen en los caminos, á veces colgados aun del cuello de sus madres muertas, y á veces tambien moribundos ellos mismos.

«Me han traido algunos á quienes he adoptado, y el Sr. Obispo de Oran me escribia antes de ayer que tambien á el se los han llevado.

«Me decia que cerca de él, como cerca de mi, se mueren de hambre, y sé además que la miséria no es menor en la provincia de Constatina.

«En estas tristes circunstancias el gobierno de la Argelia cumple admirablemente con su deber. Propone trabajo á todos los hombres válidos, y lo habrá para todos. Un socorro extraordinario para las viudas y los huérfanos ha sido tambien pedido al Cuerpo Legislativo y será concedido indudablemente.

«Pero este socorro no será de seguro suficiente, sobre todo para los huérfanos que se trata de adoptar y educar. Para ellos pues para esos pobres niños, solicito la caridad de las almas cristianas y generosas.

Sin duda alguna la caridad hace prodigios, y en este número reproducimos el tierno é interesante espectáculo de una de las escenas mas consoladoras que hemos hallado entre las relaciones de tantas desgracias. Es el acto de adopcion de unos pobres muchachos mahometanos, cumplido por el señor arzobispo de Argel. Pero todos los esfuerzos de las almas caritativas son impotentes ante tamañas desgracias, y los 400,000 francos votados por el Cuerpo legislativo no podrán tampoco cambiar una situacion que es intolerable. A nuestro juicio se necesitan medidas mas eficaces.

H. C.

EXTERIOR

Francia.

Cuerpo Legislativo.

La discusion sobre el proyecto de ley de imprenta ha ofrecido el mayor interés, ya por la importancia del asunto, ya por los eminentes oradores que han tomado parte en tan enmarañada y dificultosa cuestion. No nos permiten los reducidos limites de nuestras columnas dar sino que estractos de los discursos mas importantes pronunciados durante la discusion del proyecto en general, pero ellos bastan para que nuestros lectores puedan formar cabal concepto de lo que han sido estos debates.

M. Thiers: Vengo tambien, señores, á hablaros de libertad de imprenta, asunto tan grave, tan delicado, tan inevitable en todos los sistemas, que en todas las épocas ha sido objeto de las deliberaciones de los grandes cuerpos del Estado.

Durante tres cuartos de siglo, Francia ha tenido sucesivamente gobiernos de toda especie. Monarquia absoluta, monarquia constitucional, y al fin, república. La reaccion hizo retroceder á la Francia para empezar la misma serie, de suerte que ha agotado todas las formas de gobierno.

Respecto de personas, ha tenido tres dinastias. ¿Podrá decirse que entre todos esos gobiernos ninguno era bueno, ó que la Francia era ignorante? No: todas las formas de gobierno, segun tiempos y lugares, han prevalecido en alguna parte. La Francia no es ingobernable; podrá ser algo viva, pero aparece sumisa, no habiendo obstinacion para contrariar su genio natural. (Aprobacion en la izquierda.)

Con esta situacion me he preguntado siempre cuál era el deber de los buenos ciudadanos, y si tomando por punto de partida lo que es, no se debia estudiar las formas indispensables de un buen gobierno. En mi sentir, todas se resumen á las condiciones indispensables para que la nacion se gobierne á si propia, en lo que he calificado de libertades necesarias (nuevas señales de aprobacion), las libertades que han de reclamarse á todas las dinastias, á todas las formas de gobierno; la monarquia, para evitar una cosa peligrosa como el gobierno de un hombre solo; á la república, para escapar de lo que no es menos peligroso, del gobierno de una faccion. (Viva aprobacion.)

Esas libertades han de reclamarse imperiosamente á los que mas se ama, y aceptar con gratitud de los que fueran menos queridos. Las he pedido á todos los gobiernos Hace 40 años las pedia á la Restauracion en términos que os sorprenderian por su precision y por su conformidad perfecta con los términos que hoy he de emplear.

Sobrevino una revolucion, y yo era tan estraño á la monarquia, nuevo como lo habia sido á la antigua; pero me hizo el honor de distinguirme y la serví con lealtad, aunque pidiendo las libertades necesarias en su aplicacion absoluta.

Cuando he creido que faltaba algo en la práctica, me he separado con dolor de aquellos principios, sin olvidar el respeto y el agradecimiento que les debia por haberme sacado de la oscuridad.

Vino la República y como no tenia que pedirla las libertades necesarias, pedí que no las traspasara.

Siguió el imperio que nos las quitó, y al cual pedí y sigo pidiendo que nos las devuelva.

Estoy persuadido de que si los partidos tienen la prudencia de olvidar su recuerdos, sin preferencias de cosas y personas, si saben reducirse á las libertades indispensables triunfarán de todas las resistencias, y los gobiernos que hayan tenido la cordura de otorgar esas libertades, hallarán la calma, la seguridad, la duracion que no han conseguido nunca.

Ahora bien, en estas libertades necesarias ¿que lugar ocupará la de imprenta? No es la mas atractiva, pero si la mas necesaria, es la libertad de pensar.

Cuando una nacion ha de hacer sus negocios, fuerza es que piense libremente en ellos, que forme voluntades y las haga triunfar.

Es, pues, téorica y practicamente la libertad de imprenta la mas necesaria de todas.

Sin embargo, el asunto es dificil.

Hemos atravesado periodos llenos de pasion, y á estas pasiones les ha dado la prensa una espresion mas viva, tratando de aflojar las ligaduras de la prensa, comprendo el temor á las tempestades. Pero si no nos desprendemos de nuestras impresiones personales, ¿cómo hemos de tomar una resolucion firme?

Van pasadas tres cuartas partes del siglo XIX, y nos complacemos en decir que nos ha tocado el mas agitado de los siglos. Sin embargo todos lo han sido, porque todos han tenido algo considerable que hacer, su parte que llenar en la magnifica obra de la civilizacion, empezada treinta siglos hace.

Al hacer Dios al hombre, no le hizo ocioso ò indiferente: le abrió un vasto campo, pero un campo profundamente laborioso.

Un gran génio de la antiguedad, Plinio el mayor, describia en terminos amargos el destino del hombre.

En tanto que la naturaleza produce á los animales provistos de lo que necesitan, vestidos, armados, dirigidos por un instinto seguro, el hombre nace *nudus in nuda humos.* La primera sensacion del hombre es un dolor, su primer grito un gemido, destinado á mandar á los demas, entra en la naturaleza llorando.

Plinio, empero, no viò mas que la mitad del destino del hombre: porque este ser tan desprovisto de todo, sabe buscárselo todo y desnudo y bárbaro en su orijen, empieza por ser nada para acabar en rey de la creacion.

Estas maravillas las realiza el hombre con el debate, debate en las ciencias, en la filosofía, en todas las esferas de la actividad inteligente.

La discusion es la condicion de toda sociedad, no solo en gobiernos libres, sino hasta en las antiguas anarquias: ¿Quien puede sumar los folletos del tiempo de la fronda y de las guerras de relijion?

El debate es condicion de progreso, y el espiritu moderno ha creado un nuevo medio de publicidad, la prensa cuotidiana. Necesitamos un libro de todos los dias, no un libro hecho en largos años del trabajo de un hombre, sino el libro de muchos hombres que hablen de todo, de la guerra y de la paz; libro hecho bajo la impresion de los sucesos con noticias que el vapor trasmite de todas partes, y qhe con el vapor es impreso y repartido por todo el globo.

Pero los pobres dicen: ¿hemos de permanecer desarmados ante un poder semejante?

Desarmados, no; yo no quiero la superioridad para nadie. Si quereis justicia, justicia quiero, pero cuidando; que los limites se tracen con estremado rigor, porque si ensañándonos con los débiles, contemporizais con los fuertes, caes en la violencia y dais alto ejemplo de inferioridad.

El orador reconoce la dificultad de definir los delitos de imprenta y que hay principios de moral universal que no pueden darse á la discusion. asi en Inglaterra se exime al soberano porque los ministros son responsables, y se exime el hogar doméstico. Entra en seguida en las contradicciones de dejar latitud para el juicio de los actos de los ministros, y de conbiir este mismo juicio si es cita el menosprecio del gobierno y afirma que la discusion debe ser integra.

Respecto del tribunal, el orador sostiene que cuanto mas oscura sea la ley, mayor confianza debe inspirar el tribunal y que la principal garantia es la publicidad, como centinela avanzado de la opinion pública.

El orador reconoce que la supresion de la advertencia y de la autorizacion preliminar son un progreso; pero mientras los delitos estén definidos de cierta manera y el tribunal se organice sin publicidad, no puede decirse que existe la libertad de imprenta.

Se citaran muchos articulos publicados pero es la libertad por tolerancia, y cuando se quiera, se pueden instruir doce procesos á la vez.

La Francia quiere saber, añade M. Thiers y la prensa es el instrumento apropiado para divulgar todo género de noticias. Para guiar se en las especulaciones, para saber si hay paz ó guerra, para conocer el estado del mundo, para enterarse de lo que pasa en estas asambleas, para todo eso y para muchas otras cosas sirve el periódico. Y no olvideis que nos agrada que nos digan que hemos estado elocuentes y que los ministros no se han mostrado muy lógicos. Diré mas, creemos lo que vemos impreso. Y por eso amamos y tenemos la libertad de imprenta .

Los gobiernos que tienen la fuerza necesitan tambien de la palaba para defender sus actos. Se dice que debe emplearse modernamente; pero ¿quien calcula el limite? ¿Por que no establecer la indulgencia reciproca que constituye el verdadero espiritu de libertad?

¿Hay algun mal en que un espiritu oscuro, un jóven, un advenedizo, aparezca dando lecciones á los gobiernos, y en señándoles algo útil sobre lo que es Austria, Prusia ó España? No, en nuestro pais hay hombres ilustres, espuestos por espacio de cuarenta años à las miradas en el teatro de la política; los hay que han sufrido ardientes ataques, pero sin que ninguno se haya achicado por eso. Los generales arrostran las balas en busca de la gloria; nuestras balas son la injusticia, la ingratitud, y seriamos indignos de servir á nuestro pais si no supiéramos afrontar tales heridas. Suele suceder tambien que el joven principiante no tiene la sagacidad y le falta la esperiencia que ha de consagrar un dia á los negocios de su patria.

La libertad es una gran loteria organizada por Dios: las grandes naciones pueden jugar sin temor, porque si pierden alguna vez lo mas comun es que ganen.

Esta libertad es la que yo quisiera inocular en vuestro ánimo. Porque mientras no la acepteis disputaremos sin resolver nada.

No olvido la terrible legislacion que existió en Inglaterra, y la que aun subsiste

Eso no ha sido obstáculo para que la prensa inglesa se eleve á una altura que es casi la misma de la historia.

Habeis leido lo que se escribió á la muerte de lord Palmerston, y cuando su muerte ocasionó la retirada de sus colegas: nadie hay que no quiere ser juzgado por la historia como lo han sido esos ministros por la prensa. Este fenómeno tiene dos esplicaciones.

En tiempo de Isabel, de Gelmente tra- Jacobo II, la prensa estuvo crue tada.

La argolla, la muerte, no eran suficiente pena. El siglo XVIII, las costumbres... dulcificaron las sentencias. Durante la revolucion francesa, hubo recrudecimiento de severidad, causado por los recelos que el continente inspiraba á Inglaterra. La paz calmó despues las pasiones, y la prensa llegó al punto en que hoy la vemos.

El apaciguamiento de las pasiones es, pues, la primera de las esplicaciones. La prensa reproducirá siempre las pasiones del momento, porque la prensa es la voz de la Nacion. (Murmullos. Aprobacion)

Los murmullos que oigo me prueban dos cosas: primera, que no he sido bastante claro; segunda, que las verdaderas ideas de progreso no están bastante adelantadas.

Seré, pues, mas claro. Tendriais motivo para protestar si dijera que la prensa de un partido es la voz de la nacion. Yo no pienso semejante cosa. ¿Negareis que la prensa sea la voz de la nacion en Inglaterra? No hay un hombre formal que no lea los periódicos, y en esa prensa buscamos siempre las tendencias del pais, mas bien que en las declaraciones del Gobierno.

En un pais en que todo el mundo tiene la palabra, todas las palabras reunidas representan la voz de la nacion. Y asi como la

---

36

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

—Yo no puedo apurar tan horrendo sacrificio, yo no puedo salvar la vida de nadie á costa de mi vida.

—¿Y cómo he de estimar yo á quien es tan duro de corazon que deja morir á una criatura á quien ha conducido á una situacion desesperada?

—¡Yo!

—Si, usted: Matilde estaba transida de dolor cuando usted la c[illegible]ció: no hubiera reparado en usted, de s[illegible] si usted no hubiera insistido; no se hu[illegible] ido enamorando lentamente; tal vez el jóven con quien usted estuvo á punto de matarse por ella hubiera logrado hacerse amar; usted ha provocado ha causado el amor de Matilde; la ha hecho usted pues daño, un daño gravisimo y debe usted repararlo quiere usted ser acreedor á la estimacion de todo el que piense y sienta bien: no hablemos mas de esto. Si á usted le parece continúe usted ese cuadro, conclúyalo; es necesario no olvidarse de la gloria, aliento y aspiracion de los artistas.

—¿Y quién ha inspirado ese cuadro mas que usted?

—Cesemos, cesemos en esta conversacion Gualterius: si no pinta usted, me retiro; si pinta usted le haré compañia.

—Si, dijo Elias abriendo con despecho su caja de colores: ¿y estará usted á mi lado mientras pinte?

—Si: le estimo á usted, no he de dejarle solo como á una persona completamente estraña.

—Entonces Débora el cuadro va á durar una eternidad contestó Elias poniendo la paleta.

—Mejor: asi será el cuadro acariciado estudiado, perfectamente concluido; pero no hay necesidad de eso: usted puede verme cuando quiera: ¿no soy su amiga de usted? ¿no soy su hermana? Pero exijo que vea usted todos los dias á Matilde y espero que dentro de poco, y á causa de ella estará usted curado de esos amores de fantasia que esperimenta usted por mi.

—¡Oh! ¡amores de fantasia! es decir amores falsos amores que pueden pasar.

—Que pasarán para ser reemplazados por un verdadero amor.

Elias hizo un movimiento de despecho, y se puso á pintar con una gran lentitud.

Pero la poco costumbre, y porque el cuadro le impresionaba demasiado, pintó con firmeza, con bravura con espontaneidad, rápidamente, produciendo un efecto cada vez que ponia la brocha sobre el lienzo.

Estaba contrariado irritado, y siguió pintando y callando,

A las tres, Débora se levantó.

—Nos esperan para almorzar, dijo.

—¡Ah: no, no, contestó Elias limpiando su paleta, yo no almuerzo, yo no pueds almorzar; dispenseme usted, me voy, estoy enfermo.

Acuérdese usted de que hay otra enferma, y vaya usted á verla.

—No.

—Entonces romperemos, señor Gualterius.

—¡Cómo!

—Si: si yo no sé que usted ha ido á visitar á Matilde que ha tenido si no amor caridad bastante para no concluir la obra de salvacion que yo he empezado todo ha terminado entre nosotros: ni amistad ni aun mi consideracion. Adios señor Gualterius: espero que mañana podré hacer á usted compañia, pero ya sabe usted las condiciones. Adios.

Elias quedó anonado: le pareció que con Débora se alejaba su alma.

—¡Ah! no me amaba, dijo; no podia amarme; ¡ha sido un juego cruel; y Matilde...... Matilde me amaba callada....su amor ha roto por todo cuando ha sentido celos. ¡Oh! pues bien, Débora no me arrastraré á tus plantas no me humillaré no satisfaré tu vanidad. ¡Que ame á Matilde! ¿Acaso no la amaba? ¡Oh! yo estoy loco, yo no se lo que digo, no sé lo que siento: mi cabeza arde y mi corazon se rompe; pero lo quiere ella.... bien, iré.

Elias metió la paleta y las brochas en la caja, la cerró, y se fué á buscar el carruaje que le esperaba en el vestibulo.

Entró en él, y respondió el criado que le preguntaba adónde queria que le llevasen

—A la plazuela de Puerta de Moros, á la polleria.

CAPITULO XLVII.

Misterios del corazon.

—¿Está visible doña Matilde? dijo Elias al Raton, que estaba sentado en el brasero.

—¡Vaya si está! dijo el Raton: pues si no lo está para usted y para su familia, ¿para quién ha de estarlo? Suba usted, suba usted, don Elias; allí esta Teresina que como don Luis está mejor mucho mejor segun dicen, no ha tenido necesidad de ir allá: es menester repartir los cuidados entre los enfermos.

—¡Cómo! dijo Elias: ¿pues quién está enfermo aqui?

—¡Ta, ta, ta! ¿pues qué ha tenido un solo dia de salud doña Matilde, la pobre, desde que vino á casa? Y mire usted hoy tiene mejor color, parece que respira bien está como nunca: pero á mi me dá miedo de estas mejorias repentinas en los enfermos graves: yo sé lo que me digo. En la última enfermedad que tuvo mi mujer de repente cuando creiamos que no salia de la noche amaneció de tal manera que los médicos dijeron que no habia cuidado; pasó algunos dias buenos y hasta se levantó: yo dije: de esta hemos escapado vamos á otra: ¡tonto de mi.....¡que si quieres!....Una tarde dijo que se ponia mala, y lo decia con tanta prisa, que fué menester meterla á puñados en la cama; pues mire usted, se nos quedó entre las manos. Estas mejorias repentinas me dan á mi miedo. ¡Qué, si doña Matilde está de ayer á hoy de lo vivo á lo pintado! Yo nunca la he visto asi: ha almorzado bien, y charla y rie, cosa nueva; por eso yo le dije á Teresina escarmentado ya por lo que me pasó con mi mujer: mira, hija mia, ya no haces falta casa de doña Berta, porque don Luis está completamente fuera de peligro á aqui tenemos un enfermo muy grave. Con que suba usted, suba usted, don Elias, que arriba está Teresina con doña Matilde.

Elias subió lentamente y meditando.

Tal le habia pintado la situacion Débora, que temia una esplicacion, y buscaba el medio de evitarla.

—¡Ah! dijo. la tarde está hermosa; la invitaré, antes de que pueda decirme nada, ó por lo menos ponerme en el caso de una esplicacion, á hacer una visita á la tumba de su marido: si ese es un buen medio.

Y decidido á esto, subió ya con mas rapidez las escaleras, y entró en la habitacion de Matilde.

Esta lanzó al verle una ligera esclamacion de alegria, y le miró sin rebozo.

Se habia decidido á no encubrirse ya; habia roto por todo.

La arrastraba violentamente su amor, y ya no resistia.

Elias vió algo inmenso, algo divino, algo abrasador en la mirada de Matilde, y no pudo defenderse de una sensacion deliciosa.

Y es que el amor tiene un poder mágico, irresistible.

—Me han dicho que estaba usted enferma, Matilde, dijo Elias dándola la mano.

La mano de la jóven temblaba: miraba con los ojos dilatados, lúcidos, enamorados, á Elias.

La esplicacion se venia encima sin palabras. Teresina, que estaba muy triste, veia con asombre aquello.

Elias se apresuró á echar mano del recurso que habia preparado.

—¿Tardará usted mucho en vestirse, Matilde? la dijo.

—¿Vestirme? ¿y para qué? contestó con estrañeza Matilde pero con una gran dulzura, con una gran sumision.

—Hace muchos dias, contestó Gualterius, que no visitamos á Gabriel.

—Es verdad, dijo Matilde poniéndose levemente pálida.

—La tarde está muy apacible, dijo Elias; aún quedan dos horas de luz ¿por qué no ir?

—Si, si, iremos, dijo con vehemencia Matilde. ¿por què no? Al momento estaré corriente; voy á echarme un vestido. Dentro de cinco minutos volveré.

Y salió.

Elias notó que andaba con mucha mas firmeza que antes, como habia notado que estaba sonrosada. Nunca la habia visto Elias de aque modo: habia ganado en esbeltez y en hermosura; hasta parecia menos flaca.

Teresina, à pesar de que tenia bastante con sus propios negocios, estaba asombrada y sin saber qué pensar, porque veia mucho mejor de cuerpo y de alma á Matilde.

Esta volvió antes de los cinco minutos.

—Pero ¿y usted, Teresa, y usted? dijo Matilde: está usted hasta sin peinar.

—No me encuentro en disposicion para salir, dijo Teresina; y luego, ¿qué falta hago yo? Una señora viuda puede muy bien ir acompañada por un antiguo amigo, sin que nadie tenga nada que decir: yo, por mi parte, si fuera viuda no tendria inconveniente en salir con don Elias.

—Bien, si, dijo Matilde; ni yo tampoco.

—Vamos, pues, dijo estremeciéndose Elias, porque veia que el remedio que habia adoptado era peor que la enfermedad.

Bajaron á la trastienda, y Elias hubo de dar el brazo por las escaleras á Matilde.

Aquel brazo ardia y temblaba.

—¡Hola! dijo el Raton, que como tenia el corazon limpio no recelaba de nadie: ¿se va á dar un paseo? me parece bien; eso le hará á usted provecho, doña Matilde.

—Voy al cementerio, contestá la jóven Teresina no está peinada, y el señor Gualterius tiene la bonda de acompañarme.

—¡Vaya! ¿y por qué no? don Elias es muy buen sugeto; pero me va cargando á mi el que Teresina se descuide tanto con su persona. ¡Señor, si antes, en cuanto salia de la cama, se peinaba y se ponio de mil alfileres! A esa muchache le sucede algo; pero no se detengan ustedes, que en poniéndome yo á hablar no acabo: Aaya, que le siente á usted bien el paseo, doña Matilde.

Salieron, y adelantaron lentamente hácia la plazuela de Cebada.

Matilde se aproyaba con indolencia en el brazo de Elias.

Este callaba.

—¿Ha visto usted, le dijo Matilde, á la señorita Débora de Theman?

—Si, contestó con embarazo Elias: estoy haciendo un retrato suyo.

—¡Oh, qué ángel! dijo Matilde.

Elias calló.

—¿Qué, no cree usted un ángel de Dios á la señorita Débora de Theman? dijo con impaciencia Matilde.

—!Oh! si señora, contestó Elias procurando aparecer indiferente por no mortificar á Matilde: es hermosisima.

—Pero es mas hermosa su alma, contestó Matilde: he encontrado en ella una hermana. ¿Y usted?

—Yo he encontrado una admirable amiga.

—Debemos quererla mucho, Elias, dijo Matilde, porque nos ha aproximado, porque nos ha hecho felices.

Matilde creia que llenaba de felicidad el alma de Elias.

Aquello era terrible: era una equivocacion, producida por la delicadeza de sentimientos de Débora.

Gualterius no se atrevió á desencantar á Matilde.

—¡Oh, si! muy felices, dijo.

Y como volviese en aquel momento la cabeza, se sintió sobrecogido.

Habia encontrado la mirada de Matilde, ardiente, suprema, enamorada: no habia visto nunca tanta hermosura, porque Débora no haba llegado á mirarle de aquel modo.

Débora no habia sufrido como Matilde, nos habia luchado, no habia tenido celos, no se habia entregado rendida al amor.

Cuando habia sentido esto, habia tenido valor y virtud bastantes para ocultarlo.

El amor manifestado en la mirada es siempre hermoso, sean como fueren los ojos que lo espresan, y los de Matilde eran hermosisimos, poéticos, puros, rasgados, admirables, celestes, con las pupilas negras, ensombrecidos por unas largas pestañas y coronados por unas cejas de un dulce color de oro, sobre las que se levantaba una frente de ánjel, blanca y pálida, y unos rizados y magnificos cabellos rubios.

Un amor que pudiéramos llamar sobrenatural, dulce, puro, tierno, infinito. ardiente habia resplandecido en aquella mirada.

Esas miradas fascinan siempre; están saturadas de un fluido poderoso, irresistible; se apoderan del alma.

Elias se sintió completamente dominado: gozó algo fresco, puro, delicioso; se contagió con aquella mirada, y de sus ojos negros partió otra semejante que estremeció el alma de Matilde.

—¡Oh, qué delirió, dijo, y que escrúpulos los mios! perdóneme usted por lo que involuntariamente le he hecho sufrir.

—¡Ah! esclamó vacilando Elias, á cuya alma habia vuelto en un profundo suspiro, por una esclamacion de felicidad.

—¡Oh, qua ciego es el amor! dijo Matilde usted no conocia que yo le amaba, y yo, que conocia demasiado su amor, he llegado á temer que amase usted á otra.

—¡A otra, Matilde!

—Si á otra muy digna de ser amada: á Débora.

—¿Y si yo la hubiera amado? se atrevió á decir Elias.

—¡Ah! no supongamos lo que no existe, dijo ardorosamente Matilde; lo que si hubiera existido me hubiera matado. Hemos llegado ya al caso de no ocultarnos nada, Elias he sufrido mucho. ¡Ah, Dios mio! antes de anoche, antes de que llegase Débora, me parecia que usted estaba distraido, que yo le era enojosa; luego, cuando llegó Débora, que se miraban ustedes con amor, que estaban ustedes en inteligencia ¡Oh! tan clara fué mi desesperecion, que la comprendió Débora y se apresuró á venir á tranquilizarme, á volverme la vida, desvaneciendo mis escrúpulos, aproximándonos, en fin; en uno palabra uniéndonos. Elias.

—Yo la creia á usted dominada, entregada al amor de Gabriel,

—¡Ah! ¡Gabriel! ¡Gabriel!....yo no conocia el amor cnando el me amo: yo creí amarle, y vivia engañada hasta que amé. Usted es mi primer amor, Elias.

—Y usted el mio, Matilde, dijo esforzándose Elias, porque, como Débora, se habia aterrado.

Por otra parte, y sin que él pudiera darse cuenta de ello, le halagaba tanto amor.

—¿Y a que vamos al cementerio? dijo Elias.

—¿Pues qué, contestó Matilde, he dejado de estimar á Gabriel, de amarle como le amaba, con un amor de hermana? Y qué ¿tengo yo que avergonzarme ante su tumba del amor que siento por usted, que tanto tiempo he guardado en mi alma, engañada por mi ignorancia del amor y de la vida? ¡Ah, no! yo puedo amar sin ofender su memoria el no ha tenido en mi alma lo que usted tiene él ha sido una equivocacion mia. Además, el se alegrará desde el cielo de que su Matilde sea feliz. La única amargùra que siento al recordarle, es lo que el infeliz sufrió en su agonia por la cruel incertidumbre de mi porvenir, del de mi hijo; pero ahora debe estar tranquilo: el espiritu, libre de la carne, lo sabe todo. Su criminal tio, su horrible tio, ha sido preso y envuelto en una causa criminal, y entre sus papeles se han encontrado los documentos qne prueban la legitimidad de Gabriel: mi hijo será pronto duque de Sayavedra; hemos sidos robados, pero aún nos queda lo bastante para vivir, no con grande ostentacion, con decencia: el escribano de la causa se ha apresurado á venir á decirmelo esta mañana. Solo falta la comprobacion de las copias con los documentos originales y muy pronto se nos pondrá en posesion. !Ah! yo he revivido, me siento fuerte, ágil, alentada; he encontrado en usted un dulce compañere, un protector amante y amado, y la fortuna de mi hijo. Me alegro de que no haya venido Teresina: cuando necesitamos dar una libre espansion á nuestra alma, los estraños por queridos que nos sean, nos molestan.

—¿Y es usted comptetamente feliz, Matilde? dijo tristemente Elias.

—¿Por qué esa duda? dijo Matilde. ¿No me favorece Dios? ¿No se han cumplido todos mis deseos? ¿De qué puedo quejarme?

Elias sufria de una manera horrible; pensaba en Débora.

—Ella se ha sacrificado, dijo para si; ella ha creido tener valor bastante para afrontar este horrible sacrificio, y me ha envuelto en él. ¡Y cómo matar á esta desdichal....¡Oh, Dios mio, Dios mio! ¡y yo que hace algunos dias sufria porque creia que no me amaba.. y estaba desesperada....y ahora....¡que desgracia tan horrible!

—¿En qué piensa usted? dijo cariñosamente Matilde.

—Me agobia el peso de una felicidad inesperada, contestó Elias.

Y miró á Matilde, y volvió á cruzarse entre ellos una mirada magnética, embriagadora.

La de Matilde habia producido la de Elias.

Elias veia trasfigurada á Matilde, y cada vez mas hermosa.

Por otro momento, la imagen de Débora se borró de su alma; pero volvió mas ardiente, mas incitante, mas dominadora.

—Es verdad, dijo Matilde: la gran tristeza como la gran alegria, el gran dolor como el gran placer, tienen una misma manifestacion, se sienten del mismo modo; el corazon se oprime, brotan las lágrimas á nuestros ojos, sufrimos una penosa agonia, nos crée mos próximos á morir. ¡Oh! ¡cuánta vida, cuánta fuerza, cuánta bienaventuranza y cuánta desventura ha dado Dios al hombre!

—¡Y cuanta desesperacion á veces! dijo Elias.

—¡Oh, si! esclamó Matilde: ha debido vd sufrir mucho creyéndome insensible á su amor; pero ese amor mudo..¡ah! ¡si hubiera hablado, yo no hubiera tenido fuerza para resistirle! no hubiéramos sufrido tanto los dos! ya no sufrimos; á mi me es indiferente todo, todo ménos usted y mi hijo y la memoria de Gabriel y mi agradecimiento á los séres que me han protegido, que han velado por mi, incluyendo en ellos á Débora; estoy satisfecha, no quiero mas: un amor puro, inmenso, eterno, la union de nuestras dos almas, hé ahi toda mi ambicion.

Elias concibió una esperanza: podia dilatarse la prueba, esto es, un enlace para él que no se sentia con fuerzas, porque unirse de una manera indisoluble á Matilde, era renunciar de todo punto á Débora; mas aún, herir el alma de Débora, porque Elias habia comprendido al fin que Débora le amaba, que se habia sacrificado.

Probó, sin embargo.

—¿Y se dilatará mucho nuestro enlace despues de terminado el luto? dijo Elias.

—¡Oh! si, si, esperemos, por dos razones: primero, por decoro; despues, porque...no se asuste usted, Elias: ¿quién sabe si yo estoy herida de muerte por la desgracia, si habrá llegado tarde la felicidad, si Gabriel me llamara á su tumba? ¡Ah! esperemos, esperemos.

—No, por Dios, no diga vd eso, esclamó conmovido Elias: me destroza usted el corazon. Usted, que es todavia una niña, usted, que está en la flor de su juventud, en todo el esplendor de su hermosura, ¡herida de muerte! ¡Ah! no puede permitirlo Dios: eso no puede ser.

Hablaba la compasion, la caridad, un sentimiento semejante al que habia motivado el sacrificio de Débora, y Matilde creyó oir hablar al amor, y á un amor inmenso.

—¡Ah! ¡cuanto te amo! esclamó.

Al amor se le và el *tú* con mucha facilidad; el tratamiento respetuoso es violento para él, y una vez rota la valla no se contiene.

Matilde estaba delirante de alegria: se sentia cada vez mejor.

—¡No, no moriré! dijo: seria muy cruel Dios si me matase, y Dios no es cruel, no; Dios ama á sus criaturas que le adoran y viven en su santo temor, ¡Ah, no! tu amor es mi vida: ¡y yo he podido atormentarte, Elias! ¿No es verdad que te parecé un sueño el sentirte amado de tal modo por mi, cuando hace tan poco tiempo tú creias que yo ni aun comprendia tu amor?

—¡Oh! esto es divino, dijo Elias, á quien iba embriagando la fuerza del amor de Matilde. ¡Oh, qué volcan, que alma!

—Pues calcula, calcula lo que yo habré sufrido por la fuerza de la erupcion del volcan; yo no debia decirte esto, lo conozco, pe-

voz de un hombre se acentúa cuando le agita una pasion viva, así la voz del país, esto es, la prensa suena mas cuando el corazon del país está animado.

Pero hay otra cosa. Cuando un hombre está colérico, encolerizaos tambien y le irritareis mas. Conservad la sangre fria, y sin calmarle desde luego le traereis á la moderacion: el gobierno inglés ha obrado de esta manera y no ha usado los medios de represion que le concedió la ley. Aunque aquí haya incrédulos no habrá tantos fuera, y si os parece que el remedio es poder absoluto, ved de volver atrás, pero muy atrás; mas atras del 24 de noviembre. Solo que si no pensais en hacerlo, entonces tengo razon, porque solo el apaciguamiento de las pasiones puede traer al país á la situacion que apetecemos.

Mis convicciones de hoy son antiguas y sin embargo, tal era mi amor al órden, que respecto de la prensa me inclinaba algo menos en el sentido de la libertad. Pero ha pasado algo en mí de que no ha participado la mayor parte de mis contemporáneos. Estos, habiendo amado la libertad mas que yo, se han corregido despues. Yo me he hecho algo mas liberal, y diré la razon.

En 1848 me encontré aquí ante una Asamblea mas numerosa que la vuestra. Contaba 900 miembros, cuyas ideas en verdad no estaban maduras. Habia 2 ó 3000 personas en las tribunas, y al presenciar aquellas tempestades, esperimente una sensacion dolorosa, casi de espanto.

Pero en breve pude admirar el poder de la libertad.

Eramos aquí algunos, testigo el honorable M. Louvat, hoy presente, que no nos turbamos. En aquella Asamblea dije la verdad completa, y ví lo que puede la libertad. Con la libertad algunos hombres resueltos triunfaron de los desórdenes é hicieron votar las resoluciones mas sensatas.

Lo que salvó la Francia entonces no fué tal ó cual medida, sino la libertad de sus Asambleas.

Despues ví lo que podia producir la falta de libertad, y lo que completó mi educacion, si es que es completa, el espectáculo comparado de la libertad y del gobierno absoluto.

Antes de haber visto este lado de las cosas humanas, me quedaba cierta desconfianza respecto de la libertad de imprenta, aun el proclamar su necesidad.

Lo que ha disipado mi desconfianza es el convencimiento de que la libertad es imposible, sin que la imprenta la tenga. Os desafio á dar la una sin la otra.

¿Concebis la libertad sin la libertad de imprenta? ¿Conservais la menor libertad politica sin ella? Si la libertad fuera una tradiccion perpétua, yo no la consagraria mi vida. Aborrezco la disputa por ser disputa; pero es preciso que los príncipes de la tierra, se resignen á que las naciones se gobiernen por si propias.

Es preciso que el ciudadano no pueda tener un acto de brutalidad, lo cual es la libertad individual; es preciso que conozca los negocios del Estado. ¿Y cómo, si la prensa es esclava? ¿Habeis conocido los hechos de Méjico? No, porque la prensa no era libre.

Hay que aficionar á los ciudadanos á los negocios públicos, y esto se hace por medio de la prensa, que les inspira curiosidad y les dá discernimiento.

No es esto todo. Deben elegir libremente sus mandatarios, y como ha de haber libertad en las elecciones, esos mandatarios necesitan holgura para tratar los negocios en todas sus direcciones.

Cuando la nacion ha nombrado sus representantes y la mayoría de estos ha formulado una opinion, hay que hacerla prevalecer, de manera que sin la libertad de la prensa y de las elecciones, el país es ciego ó sordo: sin la responsabilidad de los ministros se hace paralítico.

Cuando por vez primera, en 1848, os he hablado de las libertades necesarias, acordar de vuestras palabras. Hablasteis de insensatos y me sometí á esta palabra; dos años despues, algunos colegas esperaron, no las libertades sino la facultad de espresarlas.

Las habeis condenado severamente. Y sin embargo, hoy nos presentais una ley que nos trae un principio de esas libertades. ¿Quien os ha convertido? No hemos sido nosotros. Ha sido una fuerza mayor que vosotros y nosotros: la fuerza del tiempo y del país, que nos arrastra á todos. A esta fuerza habeis obedecido y os doy gracias.

Diré mas. En otro tiempo nos hablabais desde lo alto de vuestra infabilidad, en nombre de lo cual queriais dirigir el sufragio universal y nuestras deliberaciones. Pero la infabilidad humana no dura. Despues de la guerra de Crimea vino la guerra de Italia, despues de los sucesos de Alemania, Méjico, y a la fuerza del tiempo se han agregado vuestras obras. Hay que ceder á estos dos poderes, hoy que dar la libertad verdadera, única, segura; hay que darla francamente, porque la libertad dada francamente es la única pacífica y agradecida.

Para todos los gobiernos sin escepcion, ha habido un momento decisivo, la historia nos lo dice. Todos han deplorado haberle dejado escapar. La historia nos mira y nos escucha con el buril severo que sirve para gravar en bronce la vida de las naciones. Que nos coloque entre los que hallándose en el momento decisivo, le han dejado escapar. (Aplausos.)

Al discurso de M. Thiers contestó el ministro del interior en un discurso mas jurídico que político. Reconociendo que el delito del pensamiento no existe sino cuando se ha estampado en una hoja, el ministro acumuló todos los cargos fulminados contra la prensa, su tendencia al mal, el peligro de la concurrencia, la necedidad de halagar á los suscritores. La ley presentada á juicio del ministro, es liberal en el principio humana en la penalidad, equitativa en la jurisdiccion, pero vijilante en el procedimiento.

Se emancipa la iniciativa individual no exigiendo autorizacion prévia para fundar un periódico.

El depósito no es un principio anti-liberal, y está justificado por la supresion de las penas personales: el timbre es un impuesto lejitimo, y la penalidad es humana sin duda, puesto que se reduce á multa, á supresion, á suspension é incapacidad electoral:

La supresion de la prision es un progreso. Hé aquí la parte mas sustancial del discurso del ministro:

"Sin entrar en todas las cuestiones tratadas por el orador que me ha precedido, voy á limitarme á la de imprenta, diciendo los puntos que nos dividen y nos aproximan á los oradores que han hablado, y esponiendo de paso la política que ha inspirado al gobierno la presentacion de este proyecto de ley. Creemos, como M. Tiers, que no hay crímenes ni delitos del pensamiento. Mientras este permanece en la cabeza del escritor ó en su manuscrito, solo ante su conciencia es responsable. Pero el dia en que ese pensamiento toma una forma material, la sociedad tiene derecho de ocuparse de él, porque puede ser un elemento de complicidad en un crímen ó un delito.

M. Garnier Pagés:—Jamás hemos aceptado la teoría de la complicidad moral.

El Ministro: Digo que la sociedad tiene el derecho de defenderse. Unos dicen que con el derecho comun; otros, como M. Thiers, que con el derecho natural. En el fondo las dos fórmulas significan lo mismo. ¿Qué es el derecho comun en materia de imprenta? El derecho comun existe cuando no imputamos á un escritor mas que faltas articuladas por la ley; cuando le aplicamos penas proporcionadas al delito y en la ley determinadas; cuando le juzgamos por la jurisdiccion general; pero ¿se deduce de aquí que habrá un solo delito, una sola pena, una sola jurisdiccion y un procedimiento único? Evidentemente que no. La variedad en el mal existe, puede haber perturbacion en el órden social, y para esto se necesita una jurisdiccion solemne. Es el caso de apelar al jurado. Si el hecho fuere mas local que social, pero se reprodujera de un modo permanente, corresponderia al juez correccional.

¿Respeta el proyecto de ley que hemo presentado este derecho comun en su principio y en las variedades de su aplicacion? Para apreciarlo, veamos lo que es la prensa, cuál debe ser el papel de Estado, y cuál es el verdadero carácter de ley.

La prensa (no digo la libertad de la prensa) es hoy en Francia un poder aclimatado. Amada ó temida, está en todas partes; los periódicos son una lectura superficial, pero universal; finalmente, la prensa ha entrado en las costumbres, y por consiguiente debe entrar en la ley.

No diré si es buena ó es mala: si es antorcha que ilumina ó fuego que abrasa; yo creo que puede ser las dos cosas, como todos los productos de la actividad humana; pero la verdadera cuestion es esta: ¿Sigue la prensa el camino de bien ó el del mal? En mi entender, y con honrosas escepciones, marcha por el segundo. La ardiente concurrencia que se ha desarrollado les obliga á hacer imposibles para conquistar suscritores. El anónimo aumente el poder de la imprenta y la xibilidad de nuestro lenguaje se presta al doble sentido. Está, pues, demostrada la necesidad de la defensa, encomendada ¿á quién? ¿al individuo? Esa es una solucion bárbara que permitiria cada cual hacerse justicia por sí propio.

Continuará.

NACION ARGENTINA

Abril 4 de 1868.

Manifestacion de opinion en el Rosario.

VARIAS NOTICIAS.

Las noticias que ayer comunicamos á nuestros lectores, contenidas en un telégrama que anticipó á la «Nacion» nuestro corresponsal del Rosario, vienen confirmadas extensamente en la transcripcion que hacemos en seguida de la «Capital».

Nos abstenemos por hoy de todo comentario, limitándonos á felicitar al pueblo del Rosario por la manifestacion de opinion que acaba de hacer en favor del Dr. Elizalde:

MANIFESTACION POPULAR.

Los pueblos como los hombres, tienen sus horas de inspiracion, anoche el Rosario estaba inspirado.

Era que celebraba en fraternal concordia la victoria de una idea y el triunfo de un principio.

La banda de música precedida de *trescientos* ciudadanos recorrian las calles henchiendo los aires con los vivas al gobierno nacional y los cohetes.

El primer saludo que hizo aquella reunion popular, fué al general Conesa, marchando en seguida donde todos deseaban sin que hubiera otra cita que el sentimiento comunicativo de las impresiones arrebatadoras del que todos decian: ¡á casa del ciudadano Caball y victoreando su nombre llegaron hasta su morada de donde fué, puede decirse, arrancado para que encabezando aquella reunion que aspiraba felicitar á las tres figuras de los grandes movimientos populares, los acompañara á saludar al coronel D. Patricio Rodriguez, teniente coronel D. Leopoldo Nelson y al ciudadano don José F. de Paz.

El ardor del sentimiento popular se comunicaba de unos á otros, todos como si uno solo fuera, vivaban los dias de las glorias pasadas y los de la prosperidad futura.

No solo en las batallas se debe admirar á los pueblos, tambien en sus dias de alegría, donde el espíritu refleja en la palabra y la voz de la verdad va á inflamar los pechos de los patriotas.

En esos dias donde el sentimiento se escapa del alma, por decirlo así, en busca de otro ó de otros corazones que respondan á aquella intuicion de espíritus que se sienten conmovidos por una esperanza en presencia del ciudadano en quien tienen fijas sus miradas para el porvenir de la patria.

La provincia de Santa-Fé, se conmueve ante el hombre en quien vá á depositar sus destinos, porque vé en él la esperanza genuina de sus mas lejítimos deseos, y cree, con fé profunda, en la grandeza de su país: por eso hemos visto anoche que despues de saludar al general Conesa, la comitiva se dirijió á casa del ciudadano Cabal, partiendo en seguida al café de Peyrano, donde se improvisó una mesa de refrescos.

El ciudadano Cabal, Señores: Escuchadme un momento; la Nacion Argentina reclama vuestro concurso; ya es tiempo que el Departamento del Rosario segundando la idea de los demas pueblos de República, proclame bien alto su candidato para Presidente. Consecuente con los nobles y generosos sentimientos de patriotismo que á todos nos anima por la nacion Argentina, yo pido á mis compatriotas me ayuden con su influencia y su voto á levantar triunfante el candidato de la mayoría de nuestras hermanas de la República,—al Dr. D. Rufino de Elizalde. (Vivas y prolongados aplausos.)

El señor Cabal tomando la palabra espresó al pueblo, con elocuente sentimiento que la constitucion seria su religion política y su bandera, como el baluarte de la libertad y los derechos del pueblo que lo proclamaba, y que, la glorias de los gobiernos como la felicidad de los Estados se basaba en el cumplimiento fiel de la ley—que sus actos corresponderian á las esperanzas lejítimas de todos los buenos ciudadanos, y como principio invariable de su gobierno, estaria al lado de las mayorías siempre que estas estuvieran al lado de la ley para sostener las instituciones, que las emociones gratas que esperimentaba en aquellos momentos no le permitian espresarse como lo deseaba, pero que tuviera confianza el pueblo que los destinos del país serian bien dirijidos y rijidamente administrados.

Grandes aplausos saludaron tan felices inspiraciones.

El señor Araya mas ó menos se espresó con mucho fuego y voz sonora en estos términos—Conciudadanos: Mi débil voz se levanta en tan sublimes momentos—se levanta aquí donde solo se siente el latido del corazon y el aliento de almas varoniles inspiradas en los encantos de la victoria.

Ajitado por una gran idea todo mi ser se conmueve, tiemblo por q' la emocion es profunda cuando con el corazon saltando de placer y el alma satisfecha y tranquila esperamos un porvenir rosado, fiando para ello en nuestro gran presente—Me agita señores la idea grande y colosal de la patria—siento aun mi pobre corazon desgarrado de dolor cuando recuerdo sus infortunios de ayer arrebatado de entusiasmo al contemplar su felicidad de hoy.

Si, pueblo Santafecino, debemos sentirnos orgullosos al pencar en nuestra obra, ella habla bien alto, que el pueblo heróico por excelencia, ni en sus momentos de prueba abandonó el camino de la moral y de la ley.

Vosotros bien lo sabeis.

Hemos soportado las injurias de nuestros mandones por largo tiempo—hemos ido dando el ejemplo de constitucionalidad—hemos marchado con el corazon oprimido y con la cabeza inclinada porque cada dia veiamos nuestros derechos de ciudadanos coartados—nuestras instituciones desaparecian, y la propiedad y las garantías políticas y sociales eran ya una quimera para el gobierno de la personalidad y el fraude. Y ese Gobierno, Santafecinos, como para dar una bofetada á nuestro honor y á todo cuanto tiene el hombre de querido—decid y pedid al nombre de la patria—*blásfemos* y *usurpadores cínicos tiranos*, la Patria hoy que se levanta majestuosa, imponente por la voz de sus hijos; ella desde su trono os dice *malditos seais*.

Si señores: la República Argentina en sus convulsiones políticas desde Caseros hasta hoy, no cuenta una revolucion, ni mas santa ni mas prestigiosa que la presente.

Esta revolucion en que la sangre derramada no ha manchado nuestro suelo, en que el pueblo en un momento que su caliz de dolor rebosó, con solo sacudir sus fuerzas fué suficiente para que con su aliento varonil quebrar su yugo, y de esa manera al ponerse de pié este pueblo tradicional por sus hazañas, ha probado desde las orillas del Plata hasta el pié de los Andes que las glorias y los derechos santafesinos no se pisotean jamás.

Señores: hemos merecido la corona cívica que orna la frente de los patricios y si los antiguos romanos antes levantaban monumentos á los héroes que se sacrificaban en aras de su patria, hoy nosotros tendremos que levantar uno para cada ciudadano; porque cada uno ha luchado con resolucion y heroismo, para salvar ilesos los santos principios que heredamos de nuestros mayores.

Pueblo santafecino, pueblo de héroes, yo inclino ante vuestra grandeza mi humilde frente, y os saludo.

Ahora, señores, de esta situacion ha de surgir un nuevo Gobierno, vamos á entregar *la nave* á otros, que con el esfuerzo comun la lleven á puerto de la paz, que es el progreso y la felicidad.

En todas las miradas y en todas las imaginaciones está ya fijo el nombre de un gran ciudadano, es aquel democrata por condicion, es ese obrero incansable del progreso y siempre en bien del pueblo que le vió nacer—Ese hombre tan honorable como prestigioso, tan trabajador como inteligente, es mi digno amigo D. Mariano Cabal.

¿Qué no podemos esperar del candidato que nos ocupa?

Santafecinos, si en los momentos de prueba, en aquellos momentos aciagos, que cruzaron como un fuego, tostando nuestras frentes, tuvisteis todo el valor del soldado de fé—hoy dan tambien ejemplo como ciudadanos. Abandonemos el fusil, y al empuñar el arado para buscar el pan para nuestros hijos, enseñémosles á esas preciosas esperanzas que se levantan que el primer deber del hombre es su patria—Enseñémosles á cada uno el camino que hay para que los pueblos sean grandes y felices, el trabajo y la observancia de la ley.

Ahora compañeros, retirémonos á nuestros hogares llevando en la conciencia cada uno que hemos probado al mundo lo que vale un pueblo, cuando sostiene sus derechos y libertades, arrebatadas por los que especulan con la sangre y el honor del pueblo.

Hé dicho—

El teniente Coronel D. Leopoldo Nelson: Al valor y al patriotismo del pueblo Santafecino por la constancia y abnegacion con que ha luchado para romper las cadenas del tirano Oroño:

El Sr. Lagos brindó porque el mismo sentimiento y la misma idea que reunió al pueblo Santafecino como un solo hombre, lo reuna en torno del futuro gobernador de la provincia D. Mariano Cabal, para prestigiar su gobierno, con la popularidad con que va á ser elevado por el voto público.

Varios ciudadanos brindaron inspirándose en la noble idea que los habia congregado y en el sano propósito que los guiaba, á todos y cada uno de los defensores incansables de las libertades públicas.

En seguida, se dirigió la comitiva á casa del patriota Coronel D. Patricio Rodriguez, despues de las felicitaciones y vivas al héroe de los movimientos populares, marchó á casa del no menos patriota é infatigable ciudadano D. José F. de Paz, no hallándose este en su casa, todos á una voz gritaron: á casa del comandante Nelson!

Pocos momentos despues la amable esposa de este benemérito gefe y su digna hija recibian en su casa á aquel pueblo lleno de ardor y entusiasmo.

El presidente del "Club Argentino" se incorporó á la comitiva:

Oid mortales en medio de estrepitosas aclamaciones á la Nacion Argentina y al presidente de la República.

El Sr. Cabal dijo algunas palabras siempre manifestando armonía con el espíritu público y con el sentimiento general.

El Sr. Ocampos—Dirigiéndose al ciudadano Cabal, en sentidos y elocuentes palabras le hizo presente los sacrificios que tenia que hacer para gobernar con el pueblo y para el pueblo.

Sentimos no haber podido retener en nuestra memoria, aquellas pocas palabras que tanto esperaron.

El Dr. Salvá: tocando la triste historia de la administracion del tiranuelo Oroño, y admirando el valor del pueblo, concluyó diciendo, sirva el patriotismo y constancia del pueblo como un ejemplo al futuro gobernante, que Santa Fé, no admite tiranos, y sabe salvar sus instituciones cuando estas peligran.

El Dr. Machado: pronunció algunas palabras pidiendo olvido de todo y generosidad para aquellos que tanto mal nos habian hecho; palabras que fueron espresadas con mucho sentimiento y con algunas imágenes vivas de su espíritu ardiente.

El Sr. D. José F. de Paz—Que se felicitaba de verlos siempre decididos y entusiastas por la causa cuyo triunfo celebran, que se sentia orgulloso de haber estado al lado de ciudadanos que en las horas del peligro no habian desmentido ese entusiasmo, ese ardor por la causa de la libertad del sufragio popular,—y estendiéndose en otras consideraciones, concluyó pidiendo magnanimidad para los caidos.

El Sr. Lagos—Señores, es justo que recordemos en estos momentos de verdadero regocijo popular las tres figuras mas notables de los pronunciamientos, esos tres hombres, son la vanguardia de los grandes acontecimientos para el porvenir de la República, esos tres gefes y representantes de las ideas del pueblo, son el coronel D. Patricio Rodriguez, D. Leopoldo Nelson y el ciudadano D. José F. de Paz,—compañadme á dar un—viva, señores, á los patriotas gefes de los movimientos populares.

Esperamos de la bondad de los ciudadanos en las ideas q' dejamos bosquejadas, nos escusen si hemos omitido algunos de sus mas notables pensamientos.

Bien puede comprenderse lo dificil que es retener con exactitud en la memoria las palabras en general de un brindis ó discurso.

Así mismo pedimos perdon de aquellos que nos hubieramos olvidado.

A última hora hemos obtenido el discurso de este señor que vá á continuacion.

Compatriotas—Las brisas suaves de la Libertad, desde mis mas juveniles años han acariciado mi mente, y cuando ya hombre, he corrido siempre al lado de los soldados, representantes de tan severos principios.

Hoy, señores, que el templo augusto de la democracia se encuentra reedificado por el esfuerzo de sus dignos hijos; despues de haber sido profanado por indignos mandones, creed que me encuentro profundamente conmovido ante vuestra actitud imponente y ante la imágen sagrada de la Patria.

Santafecinos, hagamos fructifera esta revolucion, marchemos todos al Templo de la Ley á consolidar mas y mas los derechos de los pueblos libres; y yo señores, el menos digno de los favores que me prestais al darme vuestro voto para Gobernador de la Provincia, os prometo que he de contraerme con toda mi voluntad y todas mis fuerzas á la obra comun.

Os digo que las garantías y los derechos de todos han de ser respetados en toda su plenitud; pero es necesario que á esta obra me ayudeis, necesito el concurso de todos los hombres honrados con que el país cuenta, para llevar á este á su felicidad y grandeza.

El pueblo de Santa Fé se ha mostrado una vez mas digno de sus mayores, y ese valor indomable que mostrais en vuestros mas difíciles momentos, contraedlo hoy á la vida doméstica—contraedlo á buscaros la vida tranquila y provechosa que da el trabajo.

Si, ya es tiempo de pensar en vosotros. Todo lo abandonasteis para correr á salvar la patria.

Hoy que esta entra ya, libre de opresores, á su estado normal, entregaos vosotros, tranquilos y orgullosos de nuestra conducta, al reposo del hogar.

Mientras tanto, señores, al prometeros contraerme al bien general, os digo, que viviré por mi pueblo y para mi pueblo; espero que todos elevemos al cielo nuestros votos, pidiendo á la Providencia nos mande un rayo de su divina luz, para que alumbrando nuestro camino, salve á esta gran patria santafecina de nuevos errores.

Señores: salud al pueblo triunfante del dia 24 de Marzo de 1868.

He dicho.

RETIRO DE LA INTERVENCION.

El Ministro Interino del Interior en Comision.

Rosario, Marzo 31 de 1868.

Al señor general D. Emilio Conesa.

Habiendo dada por terminada la Intervencion Nacional que pidió el Exmo. Gobierno de esta Provincia, en virtud de las órdenes que he recibido de S. E. el Sr. Presidente de la República, segun se impondrá U. S. por los documentos que acompaño, la comision que U. S. ha desempeñado con tanto acierto como inteligencia en este departamento, queda tambien terminada, y se retirará en consecuencia con las fuerzas nacionales á sus órdenes.

Al hacerlo así saber al pueblo, aprovechará U. S. esta oportunidad para escitar su patriotismo, á fin de que al usar de sus derechos en esta tan grave emergencia, no olvide que su ejercicio bien puede conciliarse con la moderacion y templanza que corresponde á un pueblo culto, así como con la fraternidad y la concordia que debe siempre unir la familia argentina.

Saludo al Sr. General con toda consideracion.

EDUARDO COSTA.

PROCLAMA.

CONCIUDADANOS DEL DEPARTAMENTO DEL ROSARIO—He recibido órden de S. E. el Sr. Comisionado Nacional y Ministro Interino del Interior, para dar por terminada la honrosa mision que me confió.

Al despedirme de vosotros, abrigo la satisfaccion de haber llenado lealmente, y para con todos mi deber, y si no siempre vi coronados mis deseos, apelo á vuestro testimonio de que jamás omití esfuerzo alguno para alcanzarlos.

SANTAFESINOS—Permitidme en este momento evoque encarecidamente vuestro sentimientos de patriotismo, á fin de que al usar en tan graves emergencias de los sagrados derechos de ciudadanos libres, lo hagais con la moderacion y templanza de un pueblo culto.

Estos son los fervientes votos de vuestro compatriota—

EMILIO CONESA.

Rosario, Marzo 31 de 1868.

Santa-Fé, Marzo 29 de 1868.

El Sr. Gobernador interino de la Provincia.

Usando de la atribucion 16 de la Constitucion provincial, y considerando que es uno de sus principales deberes proceder á la mayor brevedad al cumplimiento de lo que en ella se prescribe.

DECRETA.

Art. 1.° Convócase al pueblo de la Provincia á la eleccion de electores de Gobernador en propiedad.

2.° Los electores se nombrarán en la proporcion siguiente: doce por el Departamento de la Capital, doce por el del Rosario, cuatro por el de San Gerónimo y cuatro por el de San José.

3.° Señálase al efecto el dia 5 del entrante.

4.° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

IBARGUREN.

José Maria Perez.
Oficial 1.°

Buenos Aires y las provincias.

LUCHAS DE LA LIBERTAD.

Está pasando en la República un fenómeno digno de la mayor atencion.

Este mismo fenómeno se ha repetido ya mas de una vez en la historia de nuestras disenciones interiores.

Buenos Aires por su importancia como centro de civilizacion y de riqueza, viene influyendo en los destinos de la Nacion desde el primer instante de nuestra vida de pueblo independiente.

Es el hijo mayor de la familia Argentina, y su palabra repercute en el corazon de sus hermanos.

En las luchas por la libertad, es el primero que sale á la liza derramando su sangre y sus tesoros.

Aparece una gran idea en el órden político, social ó económico; y con toda la abnegacion y el desinteres del apóstol pone su inteligencia, su corazon y su brazo al servicio de esa gran idea.

Buenos Aires es el pueblo de los sacrificios generosos, de las luchas grandiosas de la libertad, del progreso, en una palabra, de la democrácia.

No es esto adular el localismo porteño.

No es amenguar la gloria de las demas provincias de la República.

No es eclipsar la gloria de los demas miembros de esta gran familia.

A Entre-Rios jamás negará la historia aquella pájina inmortal de Monte-Caseros.

Santa Fé tiene sus glorias propias que nadie le podrá arrebatar.

Corrientes, el baluarte de la libertad, ocupa un rango elevado entre las Provincias que lucharon por quebrantar la frente del bárbaro tirano.

Los pueblos de Cuyo derramaron su sangre en mas de una casion por la causa del derecho y de la libertad.

Las Provincias del Norte lucharon y lucharán siempre brazo á brazo con las lejiones de la tiranía.

Cada pueble tiene su historia, si así podemos expresarnos.

El oleaje de nuestras revoluciones ha sacudido á todas nuestras sociedades nacientes.

El aura de la libertad ha acariciado la frente de todos los pueblos.

Hoy aquí, mañana allá, la libertad y el derecho han tenido sus defensores, sus héroes y sus mártires.

El gran pueblo de Mayo no ha desmentido, no desmentirá jamás.

Tal es nuestra historia Nacional.

Cada pájina está escrita con sangre generosa, sangre que brota del pecho del Porteño, del Entrerriano, del Correntino, de todos, en fin.

Pero en medio de nuestras grandes luchas, justo es decirlo, la figura de Buenos Aires se destaca soberbia, rindiendo su vida, sus caudales y su valor en aras de la causa de las libertades públicas.

Con buena ó con mala estrella, es siempre el mismo soldado, que cae rendido al pié de su bandera, pero vencido jamas.

Sin embargo, en esos momentos de fatiga necesita del concurso de sus hermanos—y ese concurso ha sido siempre leal, generoso y salvador.

Es lo que hoy está pasando.

Desde la revolucion de Septiembre, Buenos Aires se puso al servicio de una causa, y por ella prodigó su sangre á raudales.

Fué al Gobierno, á los comicios, á las tribunas, á la prensa, á los campos de batalla; y al fin el tiempo y los sucesos le dieron el triunfo, de donde surgió la situacion que tenemos.

Grandes esperanzas se dibujaron en el horizonte al dia siguiente de la victoria.

Los pueblos aspiraron una aura bienhechora.

Los caudillos retrocedieron de su empresa.

Era la herencia del gran triunfo, que Buenos Aires encaminabá al bien de la Nacionalidad, á la felicidad de la patria libre de gobiernos que hicieran una mentira de sus instituciones.

Por desgracia el desaliento vino al dia siguiente bajo el imperio de causas que la historia estudiará con calma y detencion.

Los depositarios del gran pensamiento salieron de la escena política local; y detras de ellos se levantó el círculo que tantos males habia de causar á esta tierra generosa.

El pueblo grande se empequeñeció; decimos mal, no fué el pueblo: fué un círculo esclusivista, sin vínculos nacionales, apegado á la renta y al poder local, el que desmintió en la hora mas solemne de la organizacion nacional, levantando una opinion artificial que la República ha condenado por la palabra elocuente de las Provincias todas.

Bajo el imperio del registro falso, del sufragio simulado, de los círculos sin opinion apoyados en la audacia, de las ambiciones ilegítimas, de los poderes raquíticos, el desaliento era natural.

Y los demas pueblos, repitiendo el fenómeno interminable de nuestra historia, corren á salvar el edificio que quiere derrumbar la mano impía de las facciones sin conciencia.

El ejemplo está ahí, y es necesario imitarlo.

A eso marchan los pueblos.

Eso significa ese grandioso movimiento de opinion que con orgullo contemplamos.

Allá tienden los esfuerzos Nacionales en esta cruzada de democracia y de libertad.

Eso van buscando las Provincias canzadas de sufrir la explotacion de los círculos.

Van persiguiendo el ideal de la situacion, el término de sus afanes, la realizacion de sus sueños, la herencia de sus instituciones.

El primer soldado ha caido, pero se han levantado los demas con brios prepotentes, jurando sobre los altares de la patria el triunfo de la idea que simboliza la política que defendemos.

Fieles á su pasado, las Provincias no lo desmentirán en el presente.

La presente campaña electoral va á ser el último esfuerzo; y para honor de nuestra causa y del pueblo de Buenos Aires, diremos que este, apesar de la influencia oficial y de los fraudes, no cederá el campo á sus adversarios, porque, con escepcion de una fraccion débil, todo él secunda en masa el pensamiento de la actualidad.

Revolucion religiosa.

Estamos en plena revolucion religiosa en la Provincia de Mendoza.

Los decretos de aquel Gobierno, que el lector encontrará en seguida, prueban que las cosas se han lanzado en el peor camino.

El gobierno del Sr. Villanueva está á todas luces echando mano de la arbitrariedad, y concitando la censura de la opinion imparcial de la República.

De un hecho insignificante, sin alcance, y que sin grande esfuerzo pudo reducirse á sus verdaderas proporciones, tenemos un incendio, una verdadera revolucion que vá á conmover profundamente la sociedad Mendocina.

En aquellos pueblos no es posible romper abiertamente con las preocupaciones; y mucho menos romper sin razon, sin justicia y sin oportunidad, en aras tan solo de intereses de creencias que el tiempo, y solo el tiempo, se encargará de asegurar.

El calor con que el Gobierno de Mendoza ha declarado la guerra al poder eclesiástico, y el espíritu de venganza que respiran sus disposiciones, és algo que nos asombra, y que no podemos menos que condenar con energía.

Estamos seguros que la palabra suave, inteligente y desapasionada del Gobierno general, irá en breve á devolver á Mendoza la calma que le ha arrebatado su Gobierno con disposiciones que están muy lejos de honrarlo.

Hé aquí los Decretos á que hemos hecho referencia:

Mendoza, Febrero 19 de 1868.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Considerando·

1.° Que segun decreto fecha de ayer, recaido en nota del Vicario Capitular Sr. Rizzerio Molina, este prelado se halla en prision y encausado ante el Juez del Crímen de la Provincia, por desconocer la legalidad de las autoridades cuyo nombramiento no le sea comunicado de oficio.

2.° Que el Gobierno de la Provincia eleva este y otros antecedentes al Ministerio del Culto, pidiendo que á la brevedad posible se prevenga los males que puede ocasionar la insólita conducta del Vicario Capitular.

3.° Que mientras no resuelva á ese respecto el Exmo. Gobierno de la República, el P. E. de la Provincia, en ejercicio del Vice-Patronato, en uso de sus facultades no delegadas, y por decoro propio, no puede permitir que el Vicario Capitular Sr. Rizzerio Molina continue ejerciendo jurisdiccion eclesiástica sobre la Iglesia de Mendoza.

4.° Que el mismo Vicario Capitular faltando al respeto que debe al Vice-Patronato, con arreglo á derecho, no ha dado cuenta de haber provisto interinamente el curato de la Matriz con la persona del presbitero Ramon Montagirt, ni menos de los motivos que haya tenido para ello; irrespetuosidad tanto mas punible cuanto que el referido presbitero está encausado por rebelde á la Nacion.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1.° Queda suspendido el Vicario Capitular en el ejercicio de las facultades que le fueron confiadas sobre la Iglesia de Mendoza.

2.° Queda separado del curato de la Matriz el presbitero Ramon Montagirt.

3.° Vuelva el cura Foráneo Sr. Francisco Mercado al ejercicio de sus funciones en la Iglesia Matriz con todas las facultades que le corresponda por derecho.

4.° Los Ministros del Culto de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, que, residiendo en la Provincia, continuasen prestando obediencia al Vicario Capitular despues de la publicacion de este decreto, incurrirán en el delito de sedicion que previene el art 8.° de la Constitucion Provincial.

5.° Hágase saber á quienes corresponde, publíquese y dése al R. O.

VILLANUEVA.
F. LOPEZ TORRES.

Secretaria de Gobierno.

Mendoza, Febrero 21 de 1868.

El Poder Ejecutivo de la Provincia.

Considerando:

Que la sedicion del Vicario Capitular de la Diócesis de Cuyo ha avanzado hasta el punto de declarar en Entredicho á la Provincia de Mendoza con la Iglesia Católica, Apostólica, Romana; y que para cometer este delito contra el órden público, y especialmente contra los Poderes constituidos de la Provincia, han servido de instrumentos, á sabiendas y con espontáneo impulso algunos curas, directores de comunidad y otros individuos del clero, pretendiendo justificar su proceder criminal con deberes espirituales que por nuestros hábitos y nuestras leyes nunca llegaron al grado de autorizarles á negar acatamiento á la autoridad civil en todo lo que concierne á la conducta externa del sacerdocio:

DECRETA:

Art. 1.° Los curas y gefes de comunidad y empleados eclesiásticos que hayan dado cumplimiento á las disposiciones del Vicario Capitular posteriores al decreto fecha 19 de Febrero, serán reducidos á prision.

2.° Los demas clérigos y sacerdotes que no invistan carácter alguno en esta provincia de la Diócesis de Cuyo, y q' se encuentren en el mismo caso de los que espresa el artículo anterior, saldrán de su territorio en el preciso é improrrogable término de veinticuatro horas.

3.° Solo se permitirá en la Matriz, San Francisco y Santo Domingo un sacerdote que cuide de los enseres de la Iglesia y convento, no siéndole permitido, en razon del Entredicho, salir á ninguna hora del claustro en que fije su residencia.

4.° Queda encargado el Gefe de Policia del estricto cumplimiento del presente decreto y de hacer las indagaciones que sea necesario á este fin.

5.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Oficial.

VILLANUEVA.
F. LOPEZ TORRES.

Candidatura Alsina

La division profunda que existe entre los hombres del Club Libertad, es ya un hecho traducido en documentos públicos.

La causa de esa division no es tampoco un misterio, si nos hemos de atener á la significacion del nuevo Club que acaba de instalarse con el propósito de levantar la candidatura del doctor Alsina para la Presidencia de la República.

La combinacion alternativa de que habla el nuevo centro de opinion, no es para nosotros inteligible á la altura á que ha llegado la cuestion presidencia.

Léase la siguiente acta de instalacion; y digasenos si ella no importa proclamar abiertamente la candidatura Alsina, aunque personas conocedoras de los secretos de la política del Gobierno Provincial, aseguran que la fraccion disidente del Club Libertad responde en sus trabajos á otras exigencias:

"Los abajo firmados reunidos con el objeto de uniformar sus ideas para los trabajos de Electores por la Provincia de Buenos Aire, y teniendo en consideracion:

1.° Que la proclamacion de la combinacion Sarmiento Alsina para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República no fué la espresion de la mayoría en el grán meetting del 2 de Febrero.

2.° Que la Comision del Cub Libertad usurpando atribuciones que espresamente le diega el Reglamento, ha burlado por repetidas veces el voto de la mayoría de los miembros del Club.

3.° Que ha espulsado de su seno miembros de esa asociacion que durante largos años le han acompañado en sus trabajos, asistiendo á todas sus victorias, y que al proceder así ha violado ese mismo reglamento, sin haberles permitido ni aun el derecho de defenderse.

4.° Que es un deber de todo ciudadano no abstenerse en los momentos en que la suerte de un pueblo se libra á los esfuerzos de ese mismo pueblo, para elejir los ciudadanos que han de rejir sus destinos han resuelto nombrar una asociacion bajo la denominacion de "Club Popular" y sobre la bases siguientes:

1.° Trabajar por la combinacion alternativa Alsina Sarmiento y Sarmiento Alsina para la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, y preferentemente por el Dr. D. Acolfo Alsina para el primer cargo.

2.° Propender por todos los medios posibles para que los Electores respondan uniformemente á las ideas contenidas en la segunda parte de la obra anterior.

En consecuencia se procedió á confeccionar la lista de Electores de acuerdo con las bases precedentes, resultando proclamados los siguientes ciudadanos:

Dr. D. Marcelino Ugarte
" " Luis A. Martinez
" " Carlos Casares
" " Julian Fernandez
" " Estanislao del Campo
" " Placido Obligado
" " Jorge Stegman
" " Alejandro Leloir
" " Juan Francisco Vivot
" " Eduardo Madero
" " Pedro C. de la Barca
" " Estevan Villanueva
" " Mariano Atucha
" " José Pacheco
" " Antonio Cambaceres
" " Andres Egaña
" " Manuel Terry
" " José E. Uriburu
" " Juan L. Cascallares
" " Agustin Silveira
" " Pedro Agote
" " Edardo O. Gorman
" " Luis Maria Solé
" " Francisco Chas
" " Juan Carranza
" " Eustoquio Diaz Velez
" " Juan Bta Peña (hijo)
" " Martin Campos (padre)

Con lo que se dió por terminada esta primera reunion, quedando instalado el "Club Popular" y nombrándose presidente al Sr. D. Pedro Calderon de la Barca y Secretario á D. Eduardo Munilla y D. Pedro M. Espinosa.

Buenos Aires Abril 2 de 1868

Pedro Calderon de la Barca
Presidente.
Pedro M. Espinosa.
Secretario.
Eduardo Munilla.
Secretario

Luis Elordi—Anjel Basse—Juan Francisco Vivot—Adolfo Callet—José Y. Gallardó—Lisandro Luzuriaga—Secundino Zamora—José V. Rocha—Emilio M. Castro—Exequiel Castro—Patricio Igarzábal—Lindolfo Dávila—Cristóbal Escardó—Enrique Deagustini—Pedro Pablo Galup—Filemon Villar—Mauricio Villalva—Manuel Viale—Antonio E. Roder—Juan Francisco Roballos—Custodio Villanueva—Ricardo Obregoso—Adolfo Peralta—Emilio Massini—Enrique Garrido—Velar de Fanor—Mariano Diaz—Manuel Basabilbaso—Ciriaco Diaz Velez—E. Massini.

El Dr. D. Salustiano Zavalia.

Nuestro querido amigo D. Salustiano Zavalia, acaba de dirijir al *Eco de Córdoba* el comunicado que insertamos á continuacion.

Estamos seguros que aquel amigo ha de obtener la reparacion mas cumplida para la reputacion de su Señor padre y hermano, á quienes la desesperacion política de un círculo no ha sabido respetar.

El Dr. Zavalia cumple con su deber, y desde aquí le enviamos por ello nuestro sincero parabien, invitándolo á seguir en la senda en que tan resueltamente ha entrado, afrontando las ideas de sus adversarios:

Sr. Redactor del *Eco de Córdoba.*

Con motivo de la acusacion entablada por mi contra su diario, por una correspondencia de Tucuman en que se injuria y se calumnia de la manera mas infame á mi señor padre y á mi hermano, me consagra vd. un artículo en que reprueba mi proceder, me ofrece las columnas de su diario para combatir la correspondencia referida, me amenaza con ahogar mi voz, supone que pretendo intimidarlo para que deje de combatir la candidatura del Dr. Elizalde, y concluye prometiendo ser inexorable contra los que emplean medios indignos, alusion que no atino á quien pueda dirijirse.

Dejemos las bravatas y amenazas á un lado, Sr. Redactor, pues yo sé muy bien á que atenerme apesar de la influencia que le asegura su hermano Ministro, propietario y director del único diario que hay en Córdoba; y oiga mi contestacion:

Ya que vd. no se ha avergonzado de prohijar en sus columnas un escrito infame en que se profana el santuario de la vida privada, sosteniendo la monstruosa doctrina de que en política es lícito ir hasta allí, acepte las consecuencias de sus actos y venga á responder de la calumnia ante los tribunales. No pretenda que me dé por satisfecho con desmentir por la prensa al calumniador. ¿Cómo puede vd. suponer que yo consienta en hacer una discusion pública de la vida privada de personas que me son queridas, para que sea el objeto del ludibrio del mas desvergonzado? Aceptaria la discusion de la vida privada de su señor padre y de sus hermanos?

En este caso no habia mas reparacion que buscar que una satisfaccion como caballeros, que no es vd. capaz de darme, y la de los tribunales.

Por lo demas, es una necedad suponer que pretendo intimidarlo para que deje de combatir al Dr. Elizalde. Nada tiene que ver la cuestion Presidencia en este asunto; pero persuádase vd., Sr. de Velez, q', como partidario sincero de la candidatura Elizalde, sería capaz de suplicarle que continúe combatiéndola, tanto bien le hacen sus ataques.

Salustiano J. Zavalia.

Córdoba, Marzo 28 de 1867.

El susto de la "Tribuna"

Nuestro cólega de la "Tribuna" está asustado.

Hace algunos dias que está espetando á sus lectores la lista de electores sanciona la por el Club Libertad.

No quiere que el juicio de sus amigos se extravíe; no quiere qué por punto final de sus afanes salga un parto de montañas.

Sin embargo, la insistencia de la "Tribuna" tiene otro alcance que está ya en la conciencia pública.

En estos dias se ha corrido con generalidad que el Dr. Alsina habia recomendado otra lista á la campaña, y que el Club Libertad quedaria con un palmo de narices en su nueva empresa.

Se ha agregado que el gobernador de la provincia queria gente segura, que en un momento dado pudiera responder á la combinacion Urquiza—Alsina.

La "Tribuna" confirma ahora el rumor con su insistencia en publicar una lista que todos sabemos de memoria, y que la comision Directiva habrá tenido buen cuidado de circular á la campaña por el órgano competente.

El miedo del cólega es, pues, fundado.

El Dr. Alsina nada quiere saber con Sarmiento; y como está penetrado de que su nombre no será suplantado por el del General Paunero en Córdoba y provincias de Cuyo, rompe por el camino de sus ambiciones, desde que, por otra parte, no lo liga á sus amigos pacto alguno.

Veremos, pues, en lo que paran estas misas.

El cerote de nuestro cólega augura un desenlace de petipieza á la campaña electoral del Club Libertad.

Las fuerzas del Dr. Alsina y el pretendido voto popular.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Hemos seguido con interés y con asombro el movimiento electoral qui acaba de concluir el 29 de Marzo.

Con interes, porque queríamos ver los manejos de los danzantes, que en nombre de la libertad son esclavos de la ambicion de un hombre.

Con asombro, porque no creiamos que los pretendidos liberales se rebajasen hasta las mas ruines y desleales artimañas.

Vamos á esponer los hechos dejando las apreciaciones al lector.

Pero desde ya desafiamos á los diarios y á todos los individuos de ese círculo á que nos desmientan ó á que nieguen la verdad de lo que vamos á decir.

Empezaremos por las elecciones de la 3.ª seccion, compuesta de los partidos de Barradas al Sud, Lomas de Zamora, Quilmes, San Vicente y Cañuelas.

El candidato recomendado por el Club Libertad fué un Dr. Juan José Romero.

El comandante militar de esos partidos, D. Carlos Forest, asociado á algun vecino influyente, habia comprometido á los Jueces de paz á trabajar por D. Rufino Varela.

Para que el candidato del Club no fuese derrotado se hizo la farsa de que el Club Libertad proclamara á Varela por la ciudad.

Forest declaró, que puesto que Varela iba á salir por la ciudad, no habia objeto en elejirlo por la campaña y que de consiguiente triunfaria Romero, merced á su influencia.

Todos los jueces de paz se comprometieron á ello.

Advertimos que todavia no ha entrado en escena el pueblo de esos partidos, en cuyo nombre y sin cuyo consentimiento hablaban los Jueces de Paz, Forest, el Club y *tutti quanti*.

Los danzantes estaban de felicitaciones; su candidato iba á triunfar sin oposicion.

Pero el sábado víspera del dia de las elecciones, el Gobernador Alsina llamó á su salon á los Jueces de Paz de Quilmes y Lomas de Zamora, y *les ordenó*, pena de destitucion y persecucion, que hicieran votar al *libre* pueblo de esos Partidos por el *benemérito* CIUDADANO D. Marcelino Suarez.

Forest estaba presente y quiso oponerse en nombre de sus compromisos.

El Gobernador se levantó de su sillon y le dijo algunas palabras al oido;—el altanero Comandante declaró *espontáneamente* que trabajaria por el candidato de S. E.

Eso mismo dia, en el primer tren, habia salido una carta del Gobernador Alsina para D. José Santos Pardo, Juez de Paz de San Vicente, *ordenándole* que hiciera triunfar *canónicamente* en su Partido al *benemérito* Suarez.

Pardo creyó que la carta era falsificada y se vino á ver á S. E.

Este ratificó la órden perentoria y terminante.

D. Santos pretendió escusarse de ir á la eleccion porque ya no habia tren.

S. E. le ordenó que montára á caballo y llegara esa misma noche á su Partido, bajo la mas séria responsabilidad.

La órden fué cumplida.

Ese mismo dia, D. Enrique O'Gorman fué metido por S. E. en una volanta, y en su carácter de Gefe de Policia de la Ciudad, y de enviado del Gobernador, le impuso á D. Isidoro Silges y D. Juan Nuñez, Juez de Paz y Comisario de Barracas, la órden de sacar al *benemérito* Suarez.

Orden que fué cumplida con repugnancia, pero que fué cumplida.

Estos hechos nos los ha referido con mil detalles que suprimimos uno de los Jueces de Paz actor en los sucesos.

Pregúntese ahora el lector cual es la decantada influencia del Club Libertad, cuál la tan sonada independencia de sus hombres, cuál el liberalismo de sus gobernantes.

El pueblo ha sido suprimido!

La voluntad de Alsina domina absoluta!

Los Jueces de Paz, el Gefe de Policia y los Comisarios, son el pueblo.

El partido autonomista, es D. Adolfo Alsina.

¿Cómo se llama eso?

Respecto de las otras secciones, hemos de revelar cosas curiosas.

Por ahora, apuntamos estos: el Gobernador ha mandado llamar para imponerles candidatos, al Juez de Paz de Dolores D. Modesto Fresco, al de Chascomús D. Emilio Capdevila, al del Pilar D. N. Diaz Franco, á D. Juan Bedoya, del Salto y á D. Manuel Martin y Omar de San Isidro.

Han ido á imponer la voluntad del Gobernador, el Comandante Basso á Chivilcoy, el Comandante Llorente á Lujan, el Comandante Conor no quizo obedecer en Mercedes y está amenazado de persecucion, pero obedeció el Juez de Paz y triunfó.

En la ciudad es algo peor.

El Gobernador Alsina enmendó la lista del Club Libertad, poniendo en ella á D. Marcelino Suarez, el *privado* de S. E. como le llama el pueblo.

El Gobernador fué mas lejos, falsificó la lista de ese Club poniéndole por lema á la suya «Club Libertad» é imitó su forma. Esta última camándula es un plajio de lo que en 1852 hizo el Coronel Mitre para derrotar a Urquiza.

El Gobernador ordenó á la mesa de la Piedad que hiciera elecciones contrariando la sentencia del Tribunal que ordenó lo contrario.

¿Por qué habia de ser respetable una sentencia para hombres como Alsina?

Los peones del ferro-carril ganaron su dia trabajando en el atrio de San Nicolás.

Todos los comisarios fueron cambiados.

A Monserrat le pusieron el comisario Biedma quitando á Cárlos Rey.

Biedma fué llamado por el gobernador y obligado á trabajar por la lista falsificada.

En el Pilar el Juez de Paz hizo poner todo el registro.

En Balvanera el Juez de Paz hizo cerrar el escrutinio á la *una y media de la tarde*.

En San Telmo el Juez de Paz Suarez fué reforzado con un comisario y un oficial de partida de su íntima confianza.

El pobre españolito Feliz J. Gonzalez fué amenazado por el benemérito Suarez con las iras del Gobernador Alsina, por haber llegado al atrio á las nueve y cinco minutos.

El rejistro del Socorro fué completamente adulterado.

En la noche fué falsificado en la casa del Gobernador; y paniaguados de éste lo hicieron firmar á las cuatro de la mañana por el presidente de la mesa D. Adolfo Saldias,—que no por ser escribano deja de firmar rejistros falsos.

Despues de todos estos escándalos los danzantes baten palmas, y el ferro carril quema los dineros públicos tirando cohetes.

Que viva!—ya tienen freno que tascar.

Son de boca blanda y obedecen al látigo del amo.

No se pregunte el pueblo que harán las Cámaras—Las Cámaras aprobarán puesto que el amo manda.

¿Hay acaso en ellos tres hombres libres? Cámaras compuestas de empleados del Gobernador, han de obedecer al Gobernador.

La conciencia es otra cosa.

¡Que palos les dimos....ellos á nosotros.

De perilla viene este epígrafe en la cuestion que vamos á dilucidar por medio de este editorial.

La Tribuna de ayer inserta bajo el rubro **Les duele....** un editorial en el cual achica la voz y haciendo pucheritos nos dice que nosotros la hemos mancillado sin conciencia, llamándola jesuítica, apóstata, deshonrada y otras *zarandajas* por el estilo que eñumera horripilada, *nerviosa*.

Cuando el lobo estuvo harto de carne se metió á fraile, dice un antiguo refran castellano.

Cuando *La Tribuna* ha agotado el diccionario de los dicterios mas bajos y rastreros contra nosotros, cuando ha disparado á «quema ropa» todas sus insolencias, cuando, moderno Damocles, ha suspendido su espada sobre la cabeza del General Mitre porque este no reverencia al candidato de los locos, como apellidó á Sarmiento "La República" (periódico) cuando ha rehuido amostazada la justificacion de las injurias q' habia propinado al primer gefe del Estado apesar de nuestras continuas provocaciones, cuando ha apadrinado con JESUÍTICA hipocresia un editorial del *Porvenir Argentino* plagado de silogismos ridículos, únicos argumentos de que hacen gala nuestros adversarios; cuando en tales aberraciones ha incurrido, entonces se escandaliza de que le echemos en cara los epitetos á que se ha hecho tan acreedora!..

Al leer las primeras líneas del editorial citado de nuestro cólega habíamos cantado aleluya, lleno el corazon de gozo, pues habíamos creido que *La Tribuna* accedia por fin á nuestras reiteradas peticiones saliendo con nosotros á la palestra á dirimir tan manoseado asunto.

Pero nos hemos llevado un solemne chasco.

Pronto se ha desvanecido el encanto.

Nuestro hipócrita cólega entrega al dominio de su público favorito, esto es, de sus peonadas ferro carrilescas, faroleros, empedradores y otros escesos de la misma calaña los epítetos con que la hemos engalanado y fulmina despues desde su tonante nube los rayos de su ira sobre nuestra cabeza!

La "Tribuna" hace caso omiso de los argumentos que aducimos al emperifollarla con tales epítetos.

Diganos la "Tribuna" que calificativo merece el que primero endiosa una causa, santifica una idea, y despues reniega de esa idea, de esa causa.

Digasenos si no merece el calificativo de *apostata* al renegar hoy de la alianza, despues de haberla encomiado y puesto por las estrellas.

Digasenos si no merece el epíteto de *retrógrada* al querer erigir sobre el cieno de la ambicion mezquina y rastrera, un pedestal á la Oligarquía, que esta intencion es el móvil que los impulsa en la espinosa senda de su politica, hoy que todos los pueblos aspiran á ser completamente libres.

Digasenos si no es mostrar un lujo inusitado de odio al denegar con su «viperina» pluma reputaciones tan bien sentadas como las de los generales Mitre, Taboada, Navarro y otros, porque estos no quieren plegarse á las intenciones de los idólatras de Sarmiento.

Digasenos si no es deshonroso en grado superlativo el guardar un silencio sepulcral ante las nobles exigencias del que tomó espontáneamente la defensa del ofendido, mientras continua por otra parte zahiriendo con palabras duras á este.

Si la "Tribuna" nos hubiese demostrado categóricamente, de un modo convincente que el General Mitre empleaba su influencia oficial en pró del Dr. Elizalde, nosotros hubieramos sido los primeros en acriminar su conducta, por que no nos ciega la pasion como á la "Tribuna"; porque nuestra pluma es demasiado independiente para consagrarla á una causa injusta, porque antes preferiríamos hacerla añicos y abandonar la arena periodística.

Pero el obstinarse en negar al CIUDADANO MITRE la propiedad de sus opiniones es un absurdo y nosotros no transijimos nunca con ex-abruptos de tal naturaleza.

Lo hemos dicho y lo repetiremos hasta la saciedad; si al General Mitre le está prohibido emplear sus elementos oficiales en pró de la candidatura del Dr. Elizalde, NO SE LE PUEDE NEGAR COMO CIUDADANO, EL DERECHO DE OPINAR COMO MÁS LE PLAZCA.

Sostener lo contrario es incurrir en crimen de lesa libertad, es conculcar el sistema republicano que concede la libre emision del pensamiento.

¿Querrá decirnos la *seráfica* 'Tribuna' que principios ha traicionado el General Mitre? ¿A quien ha impuesto su voluntad, como gobierno?

¿QUE CIRCULARES HA REMITIDO Á LOS JUECES DE CAMPAÑA PARA QUE MANDEN HOMBRES A FIN DE VOTAR POR ELIZALDE, COMO HAN HECHO OTROS QUE «LA TRIBUNA» CONOCE MUY DE CERCA?

No basta calumniar; es preciso justificar categóricamente la calumnia.

No basta gritar como un energúmeno, es preciso probar la razon de la vocinglería y clamoreo que se levanta.

"La Tribuna" no ha tenido pruebas plenas para sostener sus ataques y hoy se escapa por la tangente en su editorial LES DUELE....

Sin embargo, nuestro cólega ha dicho una verdad como el puño en el título de su escrito.

En efecto, nos duele que "La Tribuna" adopte una conducta semejante porque no la juzgamos muy loable y digna de la prensa.

Nos duele que "La Tribuna" cegada por el despecho que le inspira el presentimiento de una vergonzosa derrota, no se pare en escrúpulos de monja al empequeñecer á los que no depositan el óbolo de su voto en favor de Sarmiento en los comicios públicos.

Nos duele que "La Tribuna" niegue la virtud fuera del círculo en donde mora, por que esto á pesar de ser absurdo, es injuriante para los que no se agrupan en torno de su bandera, de los que no rezan su credo político, en cuya alma no es inaccesible la honradez mal que le pese.

Efectivamente nos duele en el alma todo esto.

Efectivamente, nos duele en el alma.

Si son un obstáculo para esplanar sus argumentos las palabras punzantes que le hemos dirijido, si son la valla insuperable que le priva de justificar sus ataques al general Mitre, nosotros, á fuer de complacientes, las retiramos á fin de que venga con nosotros á la liza á que la provocamos.

Esa liza es noble; no se trata de asaltar ningun cementerio para revolver las cenizas de las tumbas.

La "Tribuna" puede ver que somos complacientes en sumo grado.

No nos duele otra cosa que su obstinacion en llamarse *andana* ante nuestras hostigaciones.

Acceda al fin á nuestras peticiones y no nos venga atronando con sus gritos de triunfo, cuando es ella precisamente quien ha recibido la paliza que pretende haber descargado sobre nosotros!

Nada mas por hoy.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION.

Montevideo, Abril 3 de 1868.

Asegúrase que serán reconocidos por la Cámara los actos de la dictadura.

El "Rio de la Plata" suspendió su salida para mañana.

Llegó el transporte brasilero "Isabel" del Paso de la Patria.

Salió el 30.

Nada de nuevo de la guerra.

CORREO DEL INTERIOR.

Rosario.

A las noticias que por estenso hallarán nuestros lectores en la seccion editorial, podemos agregar algunas que no carecen de interés.

Los diarios que de aquella ciudad tenemos llegan al 1.° del corriente.

—El gobierno del Sr. Ibargúren ha hecho varios nombramientos de Comisaría y Jueces de Paz en toda la Provincia.

—El Dr. D. José O. Machado, fué nombrado Juez de 1.ª Instancia de la 2.ª circunscripcion judicial.

De *La Capital* tomamos las noticias siguientes:

—Mañana tiene lugar el último baile de máscaras, en celebracion del triunfo del pueblo.

Es tan grande el contento, que todos desean divertirse, para festejar de todos modos la caida de los opresores.

El baile lo dedica su empresário Furundarena al ciudadano D. Mariano Cabal.

Al teatro todos por última vez.

Celebremos á todas horas y en todos los momentos la victoria del pueblo contra el círculo Oroño y Aldao.

—El pueblo espera ansioso el proceso que la autoridad inicie, el proceso que debe seguirse sobre los atentados del 24.

La vindicta pública tiene derechó á que se le satisfaga.

El honor de la Provincia está empeñado.

Que resalte sin demora el orijen de ese atentado: sus medios; y sus propósitos.

Si ha sido una conjuracion que aparezcan los conjurados.

Han de aparecer....

Hemos de ver destacarse á los que han seducido á los soldados del Ejército Nacional: á los que los han hecho desertar para matar ciudadanos.

El proceso!

El proceso—es la aspiracion del pueblo.

—Es completamente falso que el Coronel D. Patricio Rodriguez, haya mandado poner presa á persona alguna, como le aseveran ciertos diarios de Buenos Aires.

Por el contrario, el Coronel Rodriguez ha estado pronto á favorecer á cuantos han solicitado sus servicios.

Quién se ha acercado á Rodriguez que no haya salido satisfactoriamente atendido?

Nadie,—su corazon está pronto á responder con nobleza y generosidad, al que solicite un acto de humanidad ó un rasgo de justicia.

Al Coronel D. Patricio Rodriguez, al ciudadano D. José Fidel de Paz, le debe la vida el Sr. Oroño, y el primero ha estado sacrificando el reposo de su hogar doméstico, por garantir mas su vida.

Esto lo sabe toda la ciudad del Rosario.

No hay un solo hecho, un solo abuso que enrostrarles á los gefes del movimiento, generosos en los momentos del conflicto y magnánimos despues del triunfo.

Cualquiera cosa que de ellos se diga, es una impostura, una calumnia.

Hubo en el primer momento algunas prisiones, mas por precausion que por castigo estas duraron dos horas.

Córdoba.

Los diarios de Córdoba que recibimos ayer por el "Luján" alcanzan hasta el 27 del pasado.

El Dr. Cáceres, la persona inteligente en el gobierno de Córdoba, presentó su renuncia del cargo de ministro, y le fué aceptada. El "Eco" dice que esa renuncia se funda en motivos de salud.

—Los señores Velez siguen atacando al general Taboada con un encarnizamiento que no se comprenden en los que harán tres meses querian á uno de ellos para la vice-presidencia.

—El 27 siguió viaje para la Rioja el Sr. Lafuente.

—El Dr. Zavalia ha entablado acusacion criminal contra el "Eco" por injurias que aquel diario habia dirijido á su señor padre y hermano.

El mismo trae las noticias siguientes:

—Al cabo han sido atendidos los reclamos que repetidamente ha elevado el comercio y nosotros á la empresa del Central Argentino.

Mr. Whelwrigt promete esas mejoras, segun se verá por los acápites de carta que publicamos á continuacion.

Villa María, Marzo 25 de 1868.

M. Weelwright se encuentra en esta villa con el objeto de cortar los innumerables abusos que cometian los ancargados de la estacion.

Hoy mismo tenemos los comerciantes una reforma importante en el depósito de las mercaderias.

Antes solo se concedia 24 horas para que las mercaderias estuviesen depositadas en los almacenes de la empresa, obligando á los dueños á pagar un patacon por dia si las dejaban allí.

Hoy pueden tenerlas tres dias sin pagar un medio.

Esto ahorrará algunos pasos á los comerciantes del interior.

—En medio de las grandes cuestiones que nos ocupan, tenemos que rozarnos con pequeñeces que nos causan asco.

Mientras la prensa de Buenos Aires reproduce hasta las tonteras de algunos pueblos del interior, no ha dado á luz la nota en que el club de Córdoba proclamó á Sarmiento y Paunero, para presidir los futuros destinos del país!

Todo ello ¿por qué?

Porque no figuraba el Dr. Alsina!!

Estas son indignidades que amenguan á los partidos.

Es preciso ser mas elevados y mas consecuentes.

En obsequio de los grandes intereses silenciamos sobre este hecho de la prensa bonaerense.

CORREO DE MOTEVIDEO.

Abril 1.° de 1868.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta es mi primera correspondencia. La verá usted si es ó no noticiosa.

—Daré principio por dar á usted cuenta de los trabajos del ferro-carril central del Uruguay, que son los siguientes:

La locomotora «General Flores» está funcionando hace dias y presta grandes servicios en conducir materiales.

Se esperan los puentes por el buque «David Naucett» que viene de Liverpool; mas, cuatro cargamentos de materiales; hay en el puerto cuatro buques en descarga.

Las personas que han visitado los depósitos de este ferro-carril han quedado sorprendidas de encontrarse con tantos materiales.

Toda la calzada hasta Piedras, con puentes y alcantarillas está lista; solo falta una pequeñez en el Paso del Molino.

—El general Caraballo llegó á Melo, donde tuvo lugar un brindis y demás de costumbre.

—Ayer tuvieron secion las dos Cámaras.

La de Senadores se ocupó sobre el proyecto de decreto referente al arreglo de los sueldos de don F. Magariños, como Ministro Plenipotenciario, autorizando al Poder Ejecutivo

á hacerlo con los herederos. Fué sancionado ese proyecto en primera discusion.

Hoy se ha reunido el Senado para tener lugar la segunda discusion.

La de Representantes se ocupó de los presupuestos. Se encontraron los ministros Bustamante y Elizalde pues que venian á las Cámaras para tomar parte en la discusion del proyecto de los actos del general Flores. El señor Ferreira y Artigas tuvo la ocurrencia de decir que se continuara en la órden del dia, y como fuera apoyado, los ministros se encontraron algunos momentos en antesalas, despues entraron á la sala y de alli se retiraron viendo que estaban *papando moscas*.

—Melo está tranquilo y se ha licenciado la guardia nacional.

—En San José todo tranquilo; habiendo sido infundadas las noticias que andaban por estos lados grupos de rebeldes. Es falso.

—He aquí la liquidacion de la Colecturia General:

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 302,148:50	
Eslingaje y almacenaje de importacion	9,128:32	
Id. id. de reembarco y guias	1,712:21	$ 313,079:03
RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.		
Deuda fundada.		
4 p% de esportacion	37,859:59	
2 p% adicional de importacion	36,535:44	74,395:03
Deuda interna		
3 p% adicional de importacion	60,189:17	
2 p% id. de esportacion	12,361:33	
2 p% sobre carnes	689:09	
Tonelage	4,679:40	85,218:99
Total		$ 472,693:05

Montevideo, marzo 31 de 1868.

Carlos Massini.

—Se han empezado á organizar en varios departamentos del litoral escuadrones de linea, al mando de buenos gefes. Se dice que esas fuerzas son destinadas por prevencion á lo que pretendieran hacer los emigrados de Entre Rios.

—German Mac'kay hace parte de la compañia dramática que funcionará en el teatro de Solis.

—Esta noche representa la compañia de zarzuela «El valle de Andorra».

—Mr. Vaillant, gerente de la imprenta del «Siglo», se ausenta muy pronto para Europa, á disfrutar con su familia el fruto de sus trabajos.

—La acusacion entablada contra «El Comercio del Plata», por las calumnias que don Pascual Costa, empleado del Banco Mauá en esta capital, hizo á los miembros de las Cámaras, ha pasado al Juez del Crimen de la segunda seccion, porque el de la primera está *muy ocupado* con la sumaria de los hechos del 19.

—Leo en el «Telégrafo Marítimo»:

«T. F. BRADY»—Este es el nombre de un hermoso vapor, que segun carta recibida por nuestro cólega «El Telégrafo Marítimo», saldrá dentro de pocos dias del puerto de New York con direccion á Montevideo.

—El 13 del actual se vende la plaza de toros, segun un aviso del juzgado de la Union. Este establecimiento tuvo de costo 50,000 ps. moneda nacional y está tasado en 45,000 ps. cuyas cuatro cuadras han centuplicado el valor primitivo. Se podrá conseguir por 30,000 pesos.

—La Cámara de Senadores se ocupará del asunto concerniente á la espulsion del señor don Juan Ramon Gomez de la Cámara de Representantes.

—Ayer se embarcaron los señores Mariano Varela y Manuel Montes de Oca, los cuales han pasado algunos dias de pitanza con pedanterias á toda prueba.

—Mañana es el beneficio del gracioso Cubas, para sacarlo de la tumba en que se halla, y metido por sus.... amigos.

—Hoy se efectuó el pago de la mensualidad de marzo á las policias de la capital. Mañana se abonan á las de estramuros.

—Hoy apareció «El Mercantil del Plata» diario *blanco*. «La Reforma Pacífica» no ha aparecido, pero «El Mercantil» es la personificacion de aquella. Mal olor le tomo, y aunque aparece tan mansa, no me presumo que continúe en ese camino, pues sinó no tendrá vida, y de cualquier modo *será aplastada*.

No respiramos mucha libertad, que digamos, para organizar diarios de oposicion. Con qué, señores del «Mercantil», caminen ustedes despacio.

He aquí cómo saluda á ustedes:

A LA PRENSA ARGENTINA—En estos momentos en que la gran cuestion de presidencia Argentina agita á la prensa toda de aquel hermoso pais. "El Mercantil del Plata" les envia un atento saludo y va á mesclase en las filas de los que combaten por tan trascendental cuestion.

En esa lucha se encontrará mas de una vez *El Mercantil del Plata*, lidiando pero con armas corteses, porque está intimamente convencido, la eleccion que del hombre que ha de rejir sus destinos á de nacer la ventura para las repúblicas del Plata.

Y diremos por último, que hondamente conmovido por las desgracia del gran pueblo argentino hemos de lidiar contra los candidatos, que validos del auxilio que les presta al general Mitre quieren trepar al poder desde donde quedarán rotos solo para hacer mas pesada la cadena de martirios á que lo han sujetado.

La Redaccion.

—Anoche hubieron cohetes.

Lo único que sé hasta estos momentos es lo siguiente que ha publicado el "Telégrafo Marítimo" que dice:

ULTIMAS NOTICIAS DEL PARAGUAY—Se ha recibido hoy un telégrama particular de Buenos Aires, que anuncia que á esta fecha la gran fortaleza, de Humaitá ha sido tomada por los aliados.

—Se está echando abajo la casa incendiada.

—Hoy ha llovido pero muy poco.

—Zarpa hoy el vapor "Villa del Salto".

—No hay mas por ahora.

Zuli.

Muy pobres de noticias están nuestros cólegas de la vecina orilla: que tenemos hasta anteayer.

De ellos tomamos los siguientes sueltos, remitiéndonos por todo lo que por allá ocurre á la correspondencia que va en este mismo lugar.

—En el zaguan de una casa pública de la calle de Buenos Aires fué arrojada anteanoche una bomba, la que hizo esplosion en el momento que salia una prójima, al que le hizo algun daño, y casi le incendia el vestido.

—En otra casa idem de la calle de San José hubo antenoche una de tiros y macanazos.

Con estos egemplos el Gefe Politico preocupa deun edicto reglamentando esa especie de establecimientos.

—En la sesion de ayer que se abrió á las 3 1|4 de la tarde el asunto señalado en la órden del dia era la 2.ª discusion en general y particular del proyecto suprimiendo la concurrencia de los jurados en los juicios criminales.

El Sr. Magariños miembro informante de la Comision de Legislacion, habló largamente en pró del proyecto recalcando sus ventajas.

—El jóven D. L. Bardino ha sido nombrado Canciller interino del Consulado General Argentino, á cuya distincion es muy acreedor dicho caballero segun informes de quienes le conocen á fondo.

NOTICIAS DIVERSAS

¡De felicitaciones!!

Los aficionados á la ópera, rebozan de alegria.

Todo el mundo se felicita, se dá un apreton de manos y algunos beben una copa á la salud.

¿Y no sabeis, lector, por qué es este regocijo?

POZZOLINI! el eminente tenor que tantos triunfos ha tenido y que tan festejado ha sido en toda la Europa, CANTA EL TROVADOR EL DOMINGO DE PASCUA!!

Por fin supo la empresa de Colon apreciar el valor del BRILLANTE que tenia en su poder.

No dudamos que la empresa de Colon, que su primer triunfo lo obtuvo con el *Hernani*, obtendrá el segundo, y este será grande, el domingo, en el Trovador.

Un hurrah á la empresa!!!

Acertado nombramiento-

Hemos hablado con vecinos muy respetables de Ranchos que se encuentran en esta Ciudad; y con placer hemos oido su satisfaccion por el nombramiento de las personas que el Gobierno ha elegido para constituir la Comision Directiva de la obra del edificio que debe levantarse en aquel pueblo con destino á sus escuelas públicas.

La Comision de Ranchos será compuesta con aplauso del vecindario, por los Sres. D. Luis Giles, D. Rufino Martinez y Dr. D. N. Guibbins.

El nombre de estos caballeros es una garantia para el pueblo de Ranchos de que bien pronto, tendrá un sólido y magnifico edificio para el servicio de sus escuelas.

Edificio para las Escuelas de Ranchos

El Gobierno de la Provincia, acaba de decretar la creacion de un edificio con destino á las escuelas públicas de Ranchos.

Era ya tiempo de pensar en la realizacion de esta obra, cuya necesidad se sentia notablemente.

Para dirijir é inspeccionar la obra han sido nombrados por el Gobierno los Sres. Dr. Gibino, D. Rufino Martinez (padre), y D. Luis Giles.

Creemos que el vecindario de Ranchos concurrirá gustoso á llevar á esta Comision su contingente para realizar tan importante obra.

Vecinos bien inspirados y progresistas ya han dado un paso que les honra, promoviendo la terminacion de la obra del nuevo templo, que estaba paralizada.

El nuevo templo y la casa de escuelas para Ranchos, señalará al pueblo una era nueva de progresos y bienestar.

Escuela de Las Flores

El Departamento general de escuelas ha recibido un plano del Gobierno para levantar un plano y presupuesto del edificio con destino á la escuela pública del pueblo de Las Flores.

Al decretarse la construccion de ese edificio, se ha nombrado una Comision Directiva de los trabajos de la obra, la que será compuesta por los señores D. Manuel V. Paz, D. Jacinto Arauz y D. Miguel Plaza Montero, debiendo de presidirla el Juez de Paz del Partido.

Esta Comision levantará en el vecindario una suscricion para ayudar en algo á los gastos que demandará la construccion del edificio.

Oficina de Pagos.

El Lunes 6 del corriente Abril se efectuará tambien el pago de pensionistas por el mes de Febrero próximo pasado.

Lo que se avisa á las señoras viudas y pensionistas militares para que concurran á esta oficina, con los recibos certificados por el cura de la Parroquia donde residan, conforme á las disposiciones vijentes.

Buenos-Aires Abril 3 de 1863,

El Habilitado.

Facultad de Medicina

A la Facultad de Medicina le han sido acordados por el Gobierno, 20000 ps. m|c. para comprar la obra de Bauzen y Jacot y hacer otros gastos.

Gastos de la epidemia

Se han mandado abonar los 103,271 que cobraba el Juez de Paz de Ranchos para gastos durante la epidemia.

Autorizacion.

El Gobierno de la Provincia ha autorizado al Gefe del Departamento de escuelas, para verificar los gastos que requiera el dar mayor capacidad á la casa que sirve para escuela en las Lomas de San Isidro.

Nuevo puente.

Sabemos que el Sr. D. Juan Milberg se ha dirijido al Gobierno pidiéndole permiso para construir un puente sobre el Rio de las Conchas en linea recta del Puente "Constitucion," comprometiéndose á emplear en el armazon del mismo maderas fuertes como ser quebracho y urunday y en los demas enceres materiales de lo mejor.

No sabemos las condiciones de esta proposicion.

Vapor Rio de la Plata.

Segun aviso telegráfico este vapor suspendió ayer su salida á causa del mal tiempo en Montevideo, lo efectuará hoy de aquel Puerto y mañana á las 10 de este para los del Uruguay—Los Ajentes, Alvares y Risso.

Sociedad «Union Argentina»

Se sita á los señores Socios para una asamblea que tendrá lugar el Domingo 2 del corriente, en el local interino, calle de Comercio 326, se recomienda la puntual asistencia.

Eduardo Calderon.
Secretario interino.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Abril 3 de 1868.

En Fondos Públicos Nacionales se negociaron 41,000 pesos plata, continuando estos bonos sin variacion notable en su floja situacion.

He aquí el detalle de las operaciones:

Al contado 1000 ps pta al 48 3|4 p%
Para el 30 de Abril: 10,000 id ió al 48 3|4 p%
Id id 30 id id 10,000 id id al 48 7|8 p%.
Id id 31 id Mayo 20,000 id id al 49 1|4 p%.

Hoy no hemos tenido vencimientos.

Las pocas transacciones efectuadas hoy en cambio sobre el estrangero han sido por falta de tomadores los altos cambios á que han subido para este paquete.

Sobre Francia se hicieron operaciones á 5'25 francos.

Sobre Inglaterra de 49 1|4 á 49 3|4 peniques.

Sobre Montevideo á 7 p% de descuento en papel, habiendo jiradores.

Importacion.

Hoy hemos tenido mucha calma en el mercado de importacion no habiendose hecho venta alguna de mayor importancia.

En vino de Burdeo se vendieron 50 bordalesas marca 'Furt Fiss á ps 800 despachado.

Se asegura ser de 14 pesos fuertes el millar de las 200,000 baldozas de Marsella que indicamos ayer vendidas por "Luigia Rosa"

Exportacion

Como se verá por la siguiente nota el mercado exportador con tema animada.

500 cueros vacunos secos de Corrientes á 40 rls fts.
1,500 cueros vacunos salados con escala hasta 63 libras á 40 rls fts.
200 pipas sebo vacuno de saladeros á 14 5|8 rls fts.
800 cueros vacunos desechos á 37 rls fts.
536 cueros vacunos secos de Córdoba á 44 rls pta.
3 fardos cueros de cabra á 31 rls fts.

El mal estado del piso á causa de la lluvia de hoy ha impedido el trabajo en los mercados y estaciones viniendo á causar esto alguna calma.

Las ventas de hoy son:

Lanas.

700 arrobas mestizas fina del Sud á pls 7 arroba.
900 id id id id id id ps 66 id.
1,100 id id buena id id algo oscura á ps 58 id.
2,400 id mezcla buena y regular de id de ps 54 á ps 50 id.
350 id de borrega á ps 42 id.
240 id id á ps 40 id.
1060 id mestiza fina del Norte á ps 52 id.
700 id id id id á ps 55 id.
600 id id buena id id á ps 57 id.
450 id id id id id á ps 55 id.
360 id id regular id id á ps 55 id.
350 id de borrega id id á ps 47 id.
200 id id id id á ps 40 id.
160 id id id id id á ps 38 id.
180 id id id id id á ps 37 id.

Cueros vacunos.

200 cueros de campo á ps 128 pesados.
300 id id mezcla á ps 130 id.
400 id id matadero á ps 132 id.
320 id id id id á ps 133 id.

Cerda.

Se vendieron 35 arrobas mezcla á ps 130 pesada.

Hacienda.

Se vendieron 3000 cabezas ganado de cria al corte del Oeste novillos á ps 50.

Unos 2500 capones gordos de ps 20 á 25 uno.

Fletes.

Bergantin inglés "Jahd Hellman" á cargar en el Uruguay cueros salados y sebos por ordenes á 35 chls y 5 %.

Bergantin prusiano "Ana" á cargar en puerto fardos para Amberes á 20 chls y 5 %.

Barca inglés "Sharetan" á cargar en el Uruguay cueros salados y sebo por ordenes á 35 chls y 5 %.

Bergantin inglés "Phaebe" á cargar en puesto cueros salados por ordenes á 32¼ chls y 5 %.

Barca inglesa "Luicita" á cargar en puerto sebo para Liverpool á 25 chls y 5 %.

TELÉGRAMA.

A la Bolsa—Abril 3 p2.
Oro compradores flogo, 6 á 6 4|2 p%
Lanas pocas ventas.
Cueros vacunos por causa de escaséz.
Deuda interna antigua 51.
A la sala de Residentes.
Burdeos amizal cecil.
Bahia Necolones.
Tiempo frio, nublado y tormentoso.
Poco movimiento hay en la Bolsa.
No hay operaciones importantes.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Brict 19 cajones aceite.
Hunet 3 id pastillaje.
Cawajal 1 id dulce.
Gabaston 10 id quesos holanda.
Schieffino 140 cajones en latas.
Basarte 100 id almidon.
Uslni 4 fardos café.
Guaman 16 bocois quesos guayeré.
Patrone 1 cajun aceite.
Rocha 130 bultos cuñetes.
Gramotti 125 barricas almidon.
Nocetti 20 latas pimento.
Franchou 16 barricas nueces.
Délfino 200 cajones fideos.
Usale 613 fanegas trigo.
S. y Otero 16 rollos tabaco negro.
Chavavel 40 bordalesas vino tinto.
Bodnemason 25 pipas id marsella,
Arnig 5 bordalesas vino burdeos.
Ochoa 90 pipas 14|2 12|4 vino tinto catalan.
Delfino, 100 cajones vino asti.
Dulleman 3 id cigarros alemanes.
Dveasse 75 bordalesas vino burdeos.
Gogglsado 6|4 vino blanco de ceite.
Khainaipch 7 cajonez naipes alemanes.
Lassalle 74 id coñac.
Luders, 1 canasto vino.
Mallman 1 cajon libritos para cigarrillos.
Basarte 349 frasqueras jinebra.
Dughid 1 casco cerveza.
Temperley 500 cajones coñac.
Falckember 4 id cujenes 100 docenas tasas.
Mallman 150 bordalesas vino.
Nocetti 58 pipas 4|4 vino tinto.
Sallano 10 cajones licores.
L. Relgrana 11 canastos loza pieZra comun y pintado.

Articulos Diversos

Luders 7 cajones muñecas de cera rapé cochecitos de mimbre tijeras cuchillos y cortaplumas cubiertos Spezianos 1 cajan cuchillos con vaina,
Bemberg 1 cajon paño piloto.
Pouwelt 2 id id id.
Tompson 2 id camisetas imitacion merino.
Dughid 5 cajones camisetas algodon 2 cajones camisas.
Lassalle 1 id camas.
Borras D. 1 id botines.
Goth, 1 cajon revolvers.
Mallman 122 docenas sombreros para hombres y niños.
Hale 6 cajones sillas esterilla.
Malgon 2 id calzado surtido camisas de color y de pecher.
Lees 3 cajones articolos de plata relojes de oro.
Hop 1 cajan botones.
Mantels, 4 id chapas de caoba 50 cajones piedra.
Storini 176 bultos alambre puntas de paris chillos de punta 3239 barras fierro.
Bert hnos 8 cajon cuchillos frenos y una maquina de cegar,
Moller 43 cascos.
Castone 60 bultos tablitas para cajones de fideos.
Mosfino 3200 piedras de vecella.
Zimermae 5 bultos lutos para velas 652 atados.
Spriih 10 cajones erocurás.
Khaynach 1 id acero prra miriñaques 2 id varilla alemana.
Pedarrien 1 cajoe electro plateados 1 id cubiertos.
Modet 20 cajones fosforos de cera.
Dabrihire, 1 id paines de marfil.
Eblinghand 10 cajones trentillas.
Lohman, 4 id trensilla de lana paara medio luto.
Jolly 1 id libros impresos y articelos de libreria.
Dowdall 8 cajones y 50 bultos baules comodi taz escritorios asientos para botellas costureras de bejuco.
Eblinghaiu 19 id baquetas agujas 5 tones jaroles de coche y gorritas de tul cin 3urtidas y otros articulos.
Amerfil 2 cajones cuchillos alegnas y cepillos para zapateros.
Usale 18 pipas desamadas.
Aale 2 ca cos tahlas.
Amand 15g00 baldozas.
Isaac 4 cajones cublertos margl 1 id cucharas de metal.
Jolly 20000 tejas.
Mantels 1 bajon barrenas mano.
Jolly 12 lasiges carbon de piedra 6e herero piedras de vereda.
B. Llawe 35 atados palas.
Zumaran 498 pipas abatidas.
Hale 3 cascos viagra.
B. Galup. 1 cajpn cepillos,
Ladrocat 20 tirantillos,
Tircorna 8 cajodes baldezas.
Eblinghan 20 id fiearo.
Dug4i 550 cuñetes.
Muller 9 tercios id.
Llaballol 13 cajones bombas.
Casabes, 51189 piezas roble fresno y pipo.
P. Pott 1 fardo piel de lobo.
Rosille 2 id sombreros.

MARITIMA

Ultramar Dia 2.

Cadiz el 6 de Eebrero, barca inglesa "Morring Light" 524 toneladas capitan H. J. Malter, á E. H. Foimar y Ca. con 925 lastres de sal.
Uruguay, polacra española Nicasia Llavallol é hijo.
Id id id Feliz á id.
Corrientes, vapor brasilero "Brasil"

Dia 3.

Montevideo, vapor nacional Provedor con 34 pasageros.
Id id oriental Charrua"
Colonia, id ingles Beauly.

Salidas—Dia 3.

Id id id nacional "Buenos Aires."
Id id id nacional "General Flores".
Colonia id nacional "Beauly".
Amberes Fragata Noruega "Festina Lente".
Havre barca Francesa Herman y ca. jerry."
Islas goleta Neptuno á Nuñez y Ca. 150 carradae leña.
Id pael Sr. Juan á Movatro 60 id td.
Id goleta Dominga á Peres 200 fonegas carbon
Dolores E H. goleta Amalia á Navaro 30 carradas leña.
Concordia, goleta Adelaida á Nuñez y Ca. á la Orden 1430 cuerros vacunos 13 bultos cerda, 191 d lana, 1 id plumas, 100 quesos, 38 mázas algairobo, 28 piezas lapacho 2 trosos cedro.
Itapirú, barca inglesa Volantá Benn y Ca. en lastre.
Gualeguaychú, goleta goven Cirila á Nuñez y Ca. á la orden 446 fanegas trigo.

Cabotaje—Dia 3,

Villa Colon, patacho Antonio á Nuñez y Ca. á F. Rodriguez 446 janegas trigo.
San Fernando, patacho San Martin á Nuñez 1800 arrobas papas.
Rosario, pailebo Fulipan á Nuñez y Ca. F. B. Caurel 4100 arrobas trigo.
Islrs pailebo Manuelito á Nuñez y Ca. 20 carradas leña.
Victsria, goleta Andrea Doria á id á J. Gagliolo 173 bolsas lana 2728 cueros lanares, 1489 id vacunos, 6 chiguas cerda 89 fardos lana.
Montevideo pailebote Iniciador á Nuñez y Ca Bonesa y ca. 800 sacos trigo.
Corrientes goleta Ana Maria á Nuñez y Ca. A. P. Lezica 5720 cueros vacunos 11 bolsas cerda.
Santa Fé goleta Argentina Libre á I. J. Rosa 350 fanegas carbon.
San Fernando lanchon Maris á Nuñez y Ca. 300 arb. papas 200 arb. porotos.
Tuyú goleta Flor Correntina á Nuñez y Ca. á Molinares pipas grasa 19 medias id id 264 bolsas lana 5 lotes cerda 213 cueros vacunos 3 cueros becerros 5 id nonatos 17 id potro 2483 id lanares 21 barricas 2 pipas 2 medias id 3|1 pipas ect. 1 panzas sebo etc, grása 14 dueros nutria 2 encomiendas.
Rosario goleta joven Jacienta á S. Rosa á A. Viale 498 bolsas harina á M. Ocampo 22 bultos tabaco á Hughes y Ca. 100 cueros vacunos.
Islas pailebote Carmen á Hilleneo id Rojas 100 carradaa leña.

Salidas—Dia 3.

Santa Catalina bergantin goleta horiental Yalk
Id id id Orion.
Montevideo vapor oriental Charrua.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

25e Représentation du premier abonnement.

Dimanche 5 Avril 1868.

Garat.

Comédie en deux ates mélieé de chontpier Victorius Sr. don. Mm. Jeusnne Philippe simplirs le rôle de Garat.

Les autres rôles serant janés por toute le Compagnie.

Le Dieu Dór.
Recit de Paul Heurain par Mr. Mollard.

La Cachucha
Par Melle Bruck.

Le Pere Latreille
Chansonnette comique par M. D'Hote.

Brouillés depuis Wagram
Comédie mélie de chant en un acte.

On comencera a 8 heures.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Gran domador de fieras de todas clases.

Para el Dominga 5 de Abril 1868.

Grandes y variadas funciones.

Se principiará la 1ª funcion á las 2 y media de la tarde y la segunda á las 7 1|2 de la noche.

Aviso á los aficionados que tienen perros de presa.

El directer ofrece 2600$ m|c al aficionado que con un perro solo parara el toro de Navarro cinco minutos de tiempo, á dos no hay premio ninguno.

METROPOLITAN EXCHANGE

87—CORRIENTES—87

Todas las noches

Gran concierto

Con el concurso de

La Sra. Enriqueta Sevigny.

Señores John E. Michell.
Gown american.
Conrnad Sterzfeld.
Cantor aleman.
Georges Lum.—Cómico inglés.
Y varios otros actores.

El próximo Domingo **La Venus aux Carrottes** por la Sra. Enriqueta Sevigny.

Empieza esta noche.

GRAN ASENCION AEROSTÁTICA

Domingo 5 Abril.

Plaza del Parque esquina Tucuman.

El célebre aeronauta francés M. Casimir Baraille, hará su primer ascencion en Buenos Aires, en el magnifico globo.

LE ZEFIR

Que se elevará cualquiera que sea la direccion del viento, mientras duren los preparativos, la banda de garibaldinos tocará las mas escojidas piezas de su repertorio.

El recinto será abierto al público á las 2 p. m y la ascencion tendrá lugar á las 4 sin falta.

Precio de entrada ps. 10 m c.

A las 2 de la tarde.

Teatro del Recreo

El Domingo 5 se pondrá en escena la chistosa comedia:

Crispino y la comadre.

Con el gracioso sainete:

EL BARULLO DE UNA NOCHE.

A las ½.

AVISOS NUEVOS

COCINERA

Se necesita una con cama para el servicio de un matrimonio Estados Unidos 340.

J. A. Gollan y Ca. Se han mudado de la calle del Perú núm. 34 á la de Maipú núm. 8. p8 a4

Sirviente Se necesita uno en la calle de Piedad núm. 153. p3 a4

Se precisa una muchacha Para el servicio interior, calle de Cuyo núm 265. p3 a4

Ama de leche Se necesita una de leche fresca en la calle de Cuyo 85. p3 a4

Aviso Municipal.

La Seccion Municipal de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 13 del corriente á la una de la tarde, para la provision de medicamentos al Hospital General de Hombres bajo la las bases y condiciones siguientes:

—Los proponentes presentaran antes del 13 sus propuestas cerradas, tomando copia de la lista de medicamentos que existen en Secretaria, llenando la columna de precios sin alterar las cantidades y calidades de cada articulo y sumando el total; estas propuestas serán abiertas el dia 13 del corriente en presencia de los interesados que intervengan.

2.° —Presentarán una fianza ó depósito por la suma de quince mil pesos m|c. para responder al exacto cumplimiento del contrato que se ha de estipular entre el proveedor y la Municipalidad.

3.° La provision de medicamentos principiará desde el 1.° del entrante Mayo, hasta el fin del presente año, en la inteligencia que durante todo el tiempo de la proision los medicamentos han de ser de la mejor, calidad tanto en las drogas y productos químicos como en los compuestos farmaceuticos del paisó del estrangero que se pidan.

4.° El proveedor que resultase, estará obligado á poner todo articulo mencionado en la precedente lista á los precios marcados en su licitacion á llegado el caso de falta de alguno en su provision el Administrador del Hospital quedará facultado á comprarlo en plaza por cuenta del proveedor, quedando á cargo de este la diferencia de precio que resultare.

5.° Todos los medicamentos deberá ser revisados en el momento de su entrega por el Farmacéutico y el Médico de servicio del Hospital, y si resultaren rechazados por defecto, mala calidad ó clase diferente de los pedidos, el proveedor con la intervencion del administrador, estará obligado á su inmediato reemplazo siendo de su cuenta los gastos de conduccion.

6.° Los articulos no mencionados en la lista de licitacion, no podrán ser cargados á precio mayor que el corriente de plaza, estando obligado el proveedor en caso que le exija, á presentar los comprobantes que justifiquen esta condicion.

7.° Llegando el provedor á faltar por tercera vez á alguna de las estipulaciones de los precedentes articulos incurrirá en la multa de cinco mil ps, reservándose la Municipalidad el derecho de rexindir el contrato.

Buenos Aires, Abril 2 de 1868.

B. Llorente.

Abril 2 p10.

Atencion—Se vende una linda americana de cuatro ruedas con sus guarniciones y caballo; á mas tiene dos mudas de ruedas una delgada y otra gruesa como para la ciudad para verla y tratar á toda hora calle Perú núm. 359. p3 a4

D. Francisco Baglieto.

Falleció el 11 de Diciembre de 1867 en el puerto de Santa Maria (España.)

y Don Luis Piccaluga

Falleció el 24 de Marzo de 1868 en Bs. Aires

Q. E. P. D.

Da. Dolores Come de Baglieto y Da. Maria Ricardo de Piccaluga sus esposas y Da. Maria Ana Baglieto su hermana y demas deudos de dichos finados, invitan á sus relaciones que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas tondrá lugar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Lunes 6 de Abril á las 10½ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 a3

Calle 25 de Mayo Piezas para alquilar para corta familia lo mismo que cuartos para hombres solos. p6 a4

Atencion.

El Domingo 5 á las 2 y media, se rematarán dos muy lindas casas calle de Entre-Rios No. 306 y 308: El mismo dia á las 4 1|2 (remate Judicial) de dos casas esquina, modernas frente, una de la otra, calle de Independecia esquina de San José, en seguida, calle de Independencia tres casitas antiguas y dos lindos terrenos, cada uno con 9 varas de frente por 35.

Estas ventas son por Cárlos Ristorini, Lima No. 56.

Terreno en Remate:—El Domingo 5 á las 4 se rematará un terreno calle Entre-Rios al lado de la esquina de Mejico, tiene 10 varas de frente por 56. Esta venta es por Cárlos Ristorini, Escritorio Lima No. 56.

Mercado del Sud:—El Lunes 6 á las 11 se rematará una buena casa con mucho terreno, situada calle de Garay, esquina á la de Salta; tiene 20 varas de frente calle de Salta, por 70 á la de Garey; En seguida: A las 4 de la tarde diez lotes de buenos terrenos situados esquina, de Jujuy y Belgrano: Estas ventas son por Cárlos Ristorini, Escritorio, calle de Lima No. 56. p2 a4

D. Manuel R. Carranza.

y su hijo

Manuel Carranza.

Q. E. P. D.

Murieron en el mes de Enero de 1868.

Da. Amelia Martinez de Carranza esposa y madre sus hijas é hijos, Doña Maria Acosta de Carranza, madre y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, á las que por olvido ú omision del repartidor, no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dichos finados, se ha de celebrar en la Iglesia de Monserrat, el Martes 7 del corriente á las 10 de la mañana, reputando esa defereneia como un servicio al que será obligada eternamente la familia. p3 a4

Bolsas. De arpillera y de brin para 4@ galleta y 3 cuartillas de grano al infimo precio de 6 ps. ambas clases; tambien se encuentran casimires negros para ropa de invierno desde 16 hasta 80 ps. vara. Calle Victoria. p3 a4.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.— Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores DEMARCHI y hermanos.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De casas antiguas centrales—Situadas calle de Cuyo núms 347, 346, 351, 353, 355, y 357, entre las calles Talcahuano y Uruguay, casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés Sierra.

El martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, cuyo pormenor es como sigue:

Todas estas casas antiguas, desde el núm. 247 al núm. 857, que forman seis casas antiguas con techos de tejas, las que tienen muchos materiales y que dan una buena renta, tiene 31 metros 176 milimetros de frente al Sud, por 43 metros 300 milimetros de fondo (equivalentes á 36 varas de frente, por 70 de fondo, tasado el todo en 466,60 ps. con 6 rls m|c, no pudiendo venderse por menos de las 2 terceras partes ó sean 317,500 ps. m|c.

ATENCION—Fíjense los interesados en el hermoso frente de 36 varas del de estas casas y que pueden edificarse en el 41 indas casas con 9 varas de frente sean exactos los licitadores, el martes 7 de Abril de 1868 á las 4 1|2 en punto.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa con mucho terreno.

Situada calle de Garay esquina á la de Salto enfrente á la Barraca del Sr. Prelles y distante media cuadra del mercado del Sud Constitucion.

Por ausentarse su dueño para Europa.

El lunes 6 de Abril á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura. dicha casa sin retirarla, por órden terminante de su dueño cuyo pormenor es como sigue.

La casa esquina es moderna con puertas de abanico tiene 20 varas de frente al Este calle de Salta, por 70 de fondo á la calle de Garay, se rematará en un solo lote ó bien dividido en 4 lotes como sigue:

LOTE núm. 1—La casa esquina con 20 varas de frente á la calle de Salta por 25 á la de Garay.

Esta casa tiene mucho edificio, pozo sotanos, parral, patio etc. siempre ha sido ocupada con negocio de almacen.

LOTE núm. 2—Calle de Garay: Un terreno en seguida de la esquina con 15 varas de frente al Norte por 20,

LOTE núm. 3—Un terreno con 15 varas de frente por 20, el que tiene un galpon de 12 varas.

LOTE núm. 4—Un terreno con 15 varas de frente por 20 con una pieza y un galpon de 15 varas.

Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un terreno,

Situado calle de Entre-Rio, al lado del almacen titulado Mexico en la esquina de Mejico.

El Domingo 5 de Abril á la 4 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Tiene 10 varas de frente al Este por 57 de fondo.

Todo este barrio esta poblado de casas nuevas.

Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De 2 casas.

Situadas calle de Estados-Unidos núm. 306 y 308 entre las calles de Lima y Salta.

El Domingo 5 á las 2 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichas buenas casas que son como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente al Norte, perfectamente edificadas á la moderna con cinco piezas, cocinas, aljibe, letrina etc. elegantemente rebocadas por dentro como po. fuera, todos los enmaderados de primera clase.

Por otros informes, Lima. núm. 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De dos casas esquinas modernas, de tres casitas y de dos terrenos;

Situados el todo, las dos casas esquinas, á las calles de Independencia y San José, las tres casitas lindan por el costado Este con una de las casas y los dos terrenos por el costado Oeste con la otra casa.

El Domingo 5 de Abril á las 2 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado. lo que sigue:

Lote núm. 2. La linda casa esquina Independencia y San José con 12 1|2 vs de frente al Norte por 27 de fondo; tiene 5 piezas y ésta ocupada con negocio.

Lote núm. 3. La casa esquina frente á la anterior con 12 1|2 vs de frente al Norte por 35 de fondo.

Lote núm. 4. Tres casitas con 25 vs de frente al Norte por 26 á 27 de fondo: se venderán en un lote ó divididas en dos ó en tres.

Lote núm. 8. Un terreno calle Independencia al lado de la casa esquina; con 9 1|2 vs de frente al Norte por 35 de fondo.

Lote núm. 9. Un terreno igual al anterior,

NOTA—Los lotes núms. 1, 5, 6 y 7 fueron vendidos en remate el domingo 29, siendo los compradores D. Jorge Linch, Lorenzo Dasso, Lázaro Podestá y Publio Ferro y por ser muy avanzada la hora se suspendió la venta para el domingo 5 de Abril á las 4 1|2 en punto.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO.

QUEMAZON.

De una muy buena casa.

Situada calle de Mejico núm. 496, entre Solis y Entre-Rios.

El miercoles 8 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará presisamente á quien mas ofresca á dinero de contado dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al Norte por 35 de fondo, con 4 hermosas piezas perfectamente edificadas, con puertas de cedro, lindas ventanas, tirantes de urunday, valdozas en los techos, dos piezas de tablas con techos de cinc, pozo de rica agua, letrina, todo cercado de paredes etc. etc.

Se venderá precisamente á la mas alta postura.

Por otros informes Lima núm. 56,

POR EL MISMO

De muy lindos terrenos.

A la mas alta postura.

Situados esquina á las calles Jujui y Belgrano de la esquina de la plaza "11 de Setiembre" para Barracas cuatro cuadra antes de llegar al almacen de D. Bernardo Salvo.

El viernes 3 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará á la mas alto postura y dinero de contado dichos terenos, por órden terminante:

Un terreno esquina con 17 varas de frente al Norte por 45 á 50 de fondo,

4 lotes con freate al Norte calle Belgrano con 11 varas de frente por 45 á 50.

6 lotes con frente al Oeste calle de Jujui con 10 varas de frente por 60 de fondo.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los Sres Kohlstedt y Ca, calle de Maypú núm. 10

El martes 14, miercoles 15, jueves 16 y biernes 17 mel corriente se rematará un gran surtido de efectos ara la estacion recientemente introducidos cuyo porenor se dará despues.

POR EL MISMO.

DE ARTICULOS DE ALMACEN.

En su casa calle de Defensa Nú. 114.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto se remataran con los plazos de costumbre un grande y variado surtido de dichos articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Cuarenta tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 20 cjs id en paquetes, 50 tercios yerba parnaguá, 50 fardos tabaco de Bahia y Rio Grande, 25 petacas tabaco tucumano, 50 rollos tabaco negro, 100 cjs bacalao, 200 cjs fideos de Génova 50 cjs coñac fino, 100 cjs pasas de higo, 50 id de uva, 10 cjs galletitas inglesas, 50 bolsas porotos de Chile, 20 bar azucar refinada, 20 cjs sardinas, 10 bordalesas vino, 20 quesos gruyere, 20 resmas papel estraza grande, mediano y chico, 200 damajuanas ginebra de 2 1|2 3 galones, 100 id de un galon, 100 damajuanas anis de un galon, 50 cjs kerocene, 100 frasqueras ginebra, 100 cjs vino jerez, 100 latas dulce membrillo, 100 cjs cohetes de la India, 20 cjs encurtidos ingleses, 50 cjs coñac Martel y otras marcas, 100 cjs vino burdeos, vermouth, 100 id pavilo americano, 20 canastos anisette de burdeos, 57 cjs dominillo, té negro y perla, porcelanas, baldes de zin, palas, mostasa inglesa, vasos, copas y otra porcion de articulos,

Al mismo tiempo.

100 barriles vino jerez fino de 1 y 2 arrobas.

Por cuenta de quien pertenezca,

15 cjs quesos de Holanda.

2 id fierro galbanizado.

POR EL MISMO.

De 349 bolsas porotos de Chile.

En el depósito de Aduana Balcarce núm. 40.

El martes 7 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

3 49 bolsas porotos de Chile.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm, 19,

El lunes 6 y martes 7 del corrientes á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos cuyo pormenor se detalla.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, de luto y para colcha, bramantes finos, lienzos tablas, tablon, fino y azargado. listado. cotin y lienzo americano id id ingleses madapolan, género de hilo para sabanas, alemanesco tohallas y serbilletas de hilo franela de lana, tartan, bombasi labrado, id liso, camises de medio hilo, id id de algodon, id crimea, camisetas de franela calzoncillos de punto, id de madapolan eneguas de lana, id de algodon, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo, fulares de seda, pañuelos de algodon pintados, mantas pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, medias de todas clases, casimir negro fino, id de colores, géneros de lana para vestidos id de lana y seda, lustrina negra, orleans, sombreros de castor, id aterciopeloeos, merino negro y de colores, crea de hilo, muselina de lana, coleta negra y plomo, boas de tartan, id de punto de lana, brin de hilo, id para entretela, miriñaques de acero, pañuelos de espumilla de 1|2 rebozo bordados, id id del cuello de cuatro pinos, id adamascados, fajas de seda y otra porcion mas de articulos.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres Fels Seyffes y Ca. calle de Rivadavia núm. 134.

El martes 14, miercoles 15, jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta se rematará el espléndido y brillante surtido de mercancias frances, inglesa y alemanas que acontinuacion se detalla.

M. Benza y Ca.

Se vende el lamacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años todavia el alquiler es muy módico solo gana500 pesos mensuales las personas que se intereen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO

De una finca en la calle de Rio Bamba núm. 69 entre Temple y tucuman frente á la capilla de las hermanas Islandesas.

El Domingo 5 de Bbril á las 5 en punto de la tarde se rematará dicha finca sin falta alguna á quien diere mas dinero de contado.

Se compone de 8 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo con una magnifica pieza á la calle edificada á la moderna con cal, tirantes de madera, techo de azotea y baldozas y tres piezas mas de material al fondo techos de azotea, pozo de balde de rica agua, letrina y arboles frutales de primera clase.

Por mas informes á los rematadores calle de Suypacha núm. 50.

No olbidarse á la hora indicada pues es punto de gran porvenir.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un almacen de menudeo situado á 5 cuadras de la plaza de la victoria al Norte el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender el alquiler es muy modico único en la boca calle.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

Nota—Tambien hay comodidad para familia.

La persona que desee establecerse se le presenta una buena oportunidad dicho almacen esta muy acreditado.

El capital es muy corto.

POR EL MISMO

De comistibles y bebidas.

En su casa calle de Suypacha núm. 50.

El viernes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, cajones fideos, id de Génova, yerba argentina, café en grano superior, cognac Martell legitimo, id Robin, id en barril, dulce membrillo, aceite, id de almendra, vino Burdeos, en cajon, pasas de higo de Napoles, id de uba, id de malaga superior dulces de guayaba fresco, ciruelas en tarro de vidrio frescas, vermuth, tenino legitimo, id frances, vino oporto, almidon bacalao superior muy fresco, ajenjo legitimo diferentes marcas, betun frances superior, partines mas con fosfores de Roche y otros artículos que estaran á la vista que no se detallan por su mucha estencion.

EN SEGUIDA.

Por cuenta de quien pertenezca, se venderan al contado 150 cajones fideos de Génova con punto de averia, 60 bolsas semilla de alfalfa.

POR EL MISMO.

En el pueblo del Pilar.

De un almacen de menudeo y un billar situado en la calle de 11 de Setiembre adonde estará la bandera del remate.

El 12, 13 y 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de negocio cuyo pormenor no se detalla por ser muy estenso.

Hidalgo y Castex.

De una casita.

En la calle de Santa Fé núm 68 entre Esmeralda y Suipacha

El Domingo 5 de Abril á la 1 de la tarde, se rematará infaliblemente y por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, su detalle es el siguiente:

Componiéndose de 7 3|4 varas de frente por 21 vs de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas, por mas informes San Martin núm. 98 al lado de la Bolsa.

POR EL MISMO

Del magnifico terreno con edificio, situada en la calle de Córdoba núm 366, 368 y 370, entre Parana y Montevideo.

¡IMPORTANTE!

El Domingo 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se rematará infaliblemente dicho terreno con edificio por órden terminante y liquidacion de una testamentaria cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—Una casita edificada en terreno de 6 3|1 varas de frente al Norte por 32 8|100 id de fondo con 5 piezas de material empapeladas, cocina, pozo, letrina, etc. esta casa da 500 ps. de renta mensual.

LOTE núm. 2—Este se compone de 12 varas de frente por 70 id de fondo con un edificio de 65 varas que forman 18 piezas de material y estan dan 1800 ps mensual.

Llamamos la atencion de los solicitantes sobre la importancia de estos edificadas, no solamente por lo central sino por su inmediacion al ferro-carril y la hermosa plaza del Parque, previniendo á los interesados que en el proximo mes de Mayo deve llevarse segun disposicion municipal la piedra y el gas, sólo que lla se halla colocada la cañeria,

Ior mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL

De la casa central con bastante terreno calle Potosí núm. 462 perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Garcia Lopez y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez.

El miercoles 22 de Abril á las 3 de la tarde, se procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, la casa sitada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 65 de fondo al Sud 3 buenas piezas, cocina, oficina, pozo de rica agua, cercado de pared, un hermoso parral y varios arboles frutales y demas condiciones.

Tazada entodos sus ramos en la castidad de 90,623 m|c previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 60415 pesos y 3 reales m|c. La casa está á media cuadra del empedrado y á 3 del mercado Lorea previniendo que en esa cuadra están colocados los caños maestros del gas, en resumen reúne las condiciones indispensable para llamar la atencion de los especuladores por lo que se recomienda a puntualidad el dia y hora fijadas.

Los interesados que deseen tomar datos y bea las tasaciones y los títulos pueden pasar por el escritorio del rematador Potosí 476.

L. Avelino Diaz.

JUDICIAL.

De una finca calle de Estados Unidos núm, 462.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la. Civil Dr. D. Emilio A Agrelo.

El domingo 12 de abril á las 5 en punto de la tarde se venderá la espresada finca compuesta de 8 1|2 varas de frente al Norte por 64 varas de fondo por las dos terceras partes de su tasacion con 3 avitaciones y demás. Perteneciente á la testamentaria de D. Rosendo Martinez, Las tasaciones se hallan en la escribania del Sr. Boado bajo del Cabildo y por mas por menores al Rematador calle de la Piedad núm, 393 ó en Moron frente á la Estacion casa de mirador.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle de la Victoria núms. 143 145.

Efectos de tienda y merceria.

El lunes 6 de Aril á las 11 en punto de la mañana y sin retirar lote se ha de rematar precisamente al mejor postuea, por cuenta de varios lo siguiente;

Bramantes varias marcas, bombasí blanco y crudo, ponchos de vicuña. id imitacion pampas, ricos casimires en corte y en pieza, lienzos varias marcas, zarazas listado, cotin de hilo, id sin goma, brin blanco, lona, arpillera, uso domestico doble ancho, id angosto, merino negro frances, muselina de lana, género de hilo para sabanas, un variado surtido de generos para vestidos; madapolan, pañuelos de hilo de 1|2 luto, franela pura lana, camisas para hombre de hilo, id 1|2 hilo, id de zaraza, id listado, id montecristo, id percal, damasco de lana, lustrina negra, zargada lana, pañuelos punsoes de la india, fajas de seda, paño de poncho enaguas y camisas bordadas para señora, colchas de punto, pequin negro, gró id, sombreros de castor id de, felpa, camisetas á la crimea, medias para señoras, id cortas para niño, pañuelos de reboso, frasadas, lienzos azargado, brillantinas, barelles, zarazas para colcha, poples, balletas, tartanes, toallas, de coco punzó, agua colonia, colchas blancas de algodon, grano de oro, coleta plomo y negra, chalecos de medida, pellones finos brin de Rusia, jergas inglesas paraguas de seda, seda negra, cinta de hilera agugas, alfileres, jabones finos, peines aceites, estractos, bombobillas, hilo de carretel id de ovillo y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Benjamin Nazar y Ca.

DE TIENDA Y MERCERIA.

En su casa calle de la Victoria núm. 151.

El Lunes 6 del corriente á las 11 en punto se remataran al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Chaquetones ingleses de varias clases, paños, casimirss y castores de pura lena, casimir y paño fino, para ponchos, casimires franceses de color en pieza para trajes y en cortee para pantalones, corderoy, alemacesco de hilo, bramante muchas clases, lienzo idem, zarzas y cocos franceses, madapolan, uso doméstico, bombasí liso y labrado, brines, pelo de cabra, merino negro frances, id de colores, muselina de lana, coco floreado para forros, coleta, cotin, lona, arpillera, genero para vestidos de muchas clases, percales blancos y de colores, pieles: pelo de lobo. bayeta, bayeton, lustrino, cotin, listado, lienzo gris, id azul, sacos de casimir y de paño, pantalones y chalecos id, trajes de casimir para hombres y niños, un surtido de ropa hecha de brin y casimir, pañuelos de tartan para rebozo, id para el cuello, camisas para señoras y niños, enaguas bordadas, camisetas á la crimea, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de monte cristo, id de percal otras clases, un surtido general de medias de algodon y de lana para hombres, señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, fajas de seda, id para campo, ligas cajinillos tucumanos, id ingleses, sobrepuestos de tripe, tiras bordadas, encajes, trencilla de lana para ruedos, sombrillas, paraguas, hilo de carretel, id para sostres, calzado para hombres, señoras y niños, tohallas de hilo, tapados para señoras y niñas, mantitas para la cabeza, id de guipiur finas, mantas pampas, id inglesas, vestidos para niñas, ajuares bordados, agua de colonia, estractos, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, gorras de cambray, boas de lana tejidas y de casimir y otros articulos,

Para zapateros 2 cjs calzado de primera calidad para hombres.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad próximo á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfa teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palomar jardin, poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Núm. 118.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

El miercoles 8 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormeno es como sigue:

Ricas zarazas de colores para camisas, id para vestidos, id para colcha, zarazas para luto, id para 1|2 luto, ponchos de paño, chiripaes de id, id para chaquetones, bayetas de varias clases, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, gergas inglesas, pellones de hilo, id tucumanos, bramantes varias clases, lienzos diferentes marcas, lonas, brines, arpilleras, cottnes, listados alemanesco, uso, doméstico, madapolanes, casimires en cortes, id en pieza, chaquetones, sacos de casimir, pantalones de id de colores, id negros, trajes de casimir completos para hombres, generos de hilo para sábanas, franelas blancas, id de colores, bombasí blanco liso, id rayado, cocos de la India, generos de lana para vestidos, camisas de hilo, id de medio hilo, id de zaraza, id listado, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id lienzo con fleco y sin él, sombreros de castor y de terciopelo, camisetas crimea, id de lana, id de punto lisas, id rayadas, id merino, miriñaques de varias clases, medias para señoras, hombres y niños, frazadas de lana, toallas de hilo, id de algodon, coleta negra id plomo, espejos surtidos, corbatas de seda, trajes de brin, calecos de casimir, botones de seda, fajas de seda, botines para niños, orquillas, hilo de carretel; id de ovillo, cinta de hilera y una infinidad de articulos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa Núm. 74.

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA.

El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos inglesas, alemanes y franceses.

Cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de chaquetones de paño para hombres y niños, trajes de casimir completos de colores para hombres, id negros, id de colores para niños, casimir en piezas, id en cortes, sacos y jaquets de casimir de colores, id negro, s paños pilotos, id castores, poncyos de paño muy rica clase, mantas pampas, idem imitacion, chiripaes de paño, sabanillas de paño con fleco de seda, ponches de vicuña, id de algodon, pantalones de casimir, id de brin, id de corderoy, id de gambrona, jergas inglesas, pellones de hilo, id tucumanos, zarazas de colores para camisas, id para vestidos, id para colcha, lienzos tablones de diferentes marcas, bramantes ricas clases, id regulares, bayetas varias clases, frazadas de lana de 7 hasta 14 cuartas, uso doméstico, madapolanes, género de hilo para sabanas, brines, lonas, arpilleras, gambronas, camisas de 1|2 hilo rica clase, de listado, de zaraza, y de crimea, camisetas de punto lisas y rayadas crudas, idem merinas, ricos poples de colores para vestidos, generos de pura lana muy rica clase para vestidos, alemanesco, zarazas de luto, id de 1|2 luto, muselinas de lana, merinos negros, id de colores, muselinas blancas de motita, crinolina, coleta plomo, id negra, tul negro de seda, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco y sin él, camisas para señoras miriñaques surtidos, coco rosado, pañuelos rebozo, id medio rebozo, tiros pañuelos de seda, franelas blancas, id amarillas, bombasí crudo, id blanco, id de color floreado, sombreros de castor, id de felpa, chalecos de casimir, medias para señoras, hombres y niños, corset finos, boas de lana, batas de id, id garibaldinas, mantas id, pañuelos de hilo blancos, id con guarda muy finos, crinolinas, tules de colores, bisos de colores enaguas bordadas, camisas de id, calzones de id, calzones para hombres, id para niños, toallas de hilo generosas, id de algodon, camisas de monteeristo, fajas de seda, id de algodon para campo, medias de lana, lana, cotin de hilo, grano de oro, crea de hilo, pañuelos de algodon de colores, id de yerbas, cocos de la India, pequines negros de seda, estractos, aceites, muñecas, juguetes, orquillas, alfileres, dedales, agujas, agua de colonia, id de florida, cintas de seda, id de hilera blanca y negra, y una infinidad de articulos mas que no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de una casa introductora.

Dos cajones tapados oscuros de casimir de moda para señoras, 2 id quilladgos de piel de avestruz.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El Lunes 6 y Martes 7

Del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un rico, variado y estenso surtido de efectos franceses ultimamente introducidos á esta plaza por cuenta esclusivamente de una casa introductora de Montevideo, el detalle es el siguiente:

Géneros de muchas clases para vestidos, camisetas de franela, pañuelos de rebozo de seda lisos y bordados y con blonda, tapados de señora de última moda, id id de casimir, id de seda, de reps, y de muchas otras clases, merinos id, franela blanca y amarilla muy finas, pañuelos blancos y escoseses, tartanes para vestidos, id pura lana y gustos modernos, un variado surtido de sombreros aterciopelados y de castor para hombres y niños, id id para señoras, camisetas á la crimea, id peinadas, de punto de lana, chalecos id, calzoncillos de madapolan, pañuelos foulares muy finos, id de seda de la India, calzones para señoras lisos y bordados de lo mejor que se ha introducido al pais, enaguas bordadas, chales y chalones riquisimos lisos y bordados, un surtido general de medias para señoras y niños, miriñaques punzoes de moda, corses é infinidad de otros articulos que estarán á la vista.

PARA ZAPATEROS.

Un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños de lo mas elegante que se ha introducido al pais.

Al mismo tiempo se venderán 9 fardos colchas de algodon y 40 cajones ule, 6 cajones brin de Rusia, 12 cajones de sombreros de castor negros y de colores, y siento cuarenta bolsas para lana muy grandes y algunos fardos chuse.

Juan Vedaguer.

Calle de Suypacha núm. 350 por deshalojo de la casa.

De muebles, maderas, plantas y útiles.

El lunes 6 del corriente Abril á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta, dinero de contado, de todas las existencias de dicha casa, cuyo detalle vá á continuacion:

Un cuarto de madera techo de zinc con vidrieras, 1 carro tilburí con elástico como para reparto, 2 armazones con mostrador, 1 puerta roble con marco grande, pipones, cascos vacios, cajones grandes, idem barricas idem, tachos, maderas, cantidad de plantas para jardin útiles de trabajo y porcion de enseres que se hallarán á la vista.

MUEBLES—Camas, mesas, colchones, escritorios, labatorio, alfombras, esteras, lámparas, floreros, rinconeras, cuadros baules de cuero, útiles varios y todo lo existente en la casa y batería de cosina.

ALMACEN—Botellas coghac, vermuth, vino, pimenton, dulce membrillo y jalea, domino, fosforos, cantidad de botellas vacias y demas que estarán á la vista.

Algunas alhajas de oro, plata y brillantes, coleccion de libros etc.

Emilio Barselo.

JUDICIAL.

Del negocio de almacen y ferretesia en el pueblo de San Fernando VELLA VISTA.

El miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado. se han de rematar todas las existencias de dicho negocio perteneciente á la testamentaria de Da. Carmen Morales de Marques.—Su detalle en parte es el siguiente:

Kerosene, almidon de varias clases, aceite id, sardina id, pasas id, ginebra id, arroz id, café id, alpargatas, papel de varias clases, famia id, nueces id, sebada id, arros, sardinas, pasas, fideos, coñac, azucar de varias clases, sebada, arros, yerba paraguaya, id de argentina, cajas de azucar, id terciada, id refinada, dulce de membrillo, quesos, fosforos de cera, azul, chocolate, botellas de bebidas de un surtido general etc, un surtido de loza y cristales etc.

FERRETERIA—Ollas surtido general romanas, asadas, cuñetes, punta de paris, guadañas, argollas, estribos, taladros, molduras, galopines, espumaderas y una infinidad de articulos tanto de almacen ferretería, que seria largo detallar, por otros pormenores San Martin núm. 98.

Jacob y Ca.

AVERIAS.

Por orden del Sr. Consul de Belgica.

En la calle de potosi núm. 331 deposito de aduana en donde estará la bandera de Remate.

El Lunes 8 de Abril á las 11 1|2 en punto se rematara al contado y al gusto de los compradores 232 Barricas asucar averiada del Habre.

Los interesados pueden pasar á berla.

POR EL MISMO

Averias por órden del Sr. Consul de Belgica.

En el deposito de Aduana calle 25 de Mayo núm 102.

El lunes 6 del corriente á las 12 1|2 en punto de la mañana se remataran al contado y al gusto de los compradores.

263 barricas azucar refinada procedente del Habre,

Los interesados pueden pasar á verla.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 28,

El martes 7 á las 11 en punto se rematara al contado y sin retirar lote, un brillante surtido de efectos importantisimos para tienda, merceria, sastreria, roperia á zapaterias, cuyo pormenor es el siguiente:

Una parte del rico surtido de ropa hecha francesa, que no se vendió por falta de tiempo en el remate último, compuesto de cabures paño castor, ricas chalecos de fantasia casimir y cartor, sacos, yaques, lebitas y chaquetones, pantalones de todas clases y gorras sin costura, ademas, casimires de todas clases de colores y negros, paños castores, castorinas etc, paños negros y de colores variados para ropa de campo, id para poncho, paños pilotos lisos y con felpa, paños impermeables de Valencia y otra variedad de clases, franela, bayeta, bayetones, bombasí blanco y crudo noble americano, id frances labrado, alemanesco para manteles de hilo y algodon ancho y angosts, corses para señoras y niñas, mantebuelos para bautismos, gorritas y capas para id, bordadas y lisas. batas de cama para señoras bordadas, camisas para señoras y niñas, enaguas bordadas, id de armar, id de lana de color y otra infin dad de clases, un surtido completo de generos para vestidos lo mas oparente y de gusto para la estacion uso domestico, pañueleria de todas clases. id para manos, medias catalanas para hombres y señoras de todas clases, sombreros varios gustos, calzado y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

AVERIAS.

Por órden del Sr. consul de Francia.

1 cjn con 24 docenas camisas para niño. 1 id con útiles para canfitero y cartoneria de fantasia, barios otros cjs mercancias con poca averia.

Federico J. Miró.

De la linda casa moderna calle de Garantias núm. 53, entre Piedad y Cangallo, calle empedrada y con gas, verdadero centro.

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 12 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando quiza la linda y bien situada casa moderna calle de Garantias núm. 53, edificada en terreno que mide8 vs. de frente por 32 de fondo con 5 ó mas piezas, pisos de madera, tiranteria y alfajias de urunday, algibe, pozo, etc. y demas oficinas, todo en perfecto estado, patios de piedra, titulos de lo mejor, inquilinos de paga segura que hacen muchos años que la ocupan la casa, venta forzosa por liquidacion, que mas quiere el comprador mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

Muy notable para capitalistas.

De la magnifica y espléndida finca de altos á la moderna, calle de Artes núm. 328 a solo dos cuadras de la Iglesia de San Nicolás, finca productiva y moderna para renta calle empedrada y con gas, alerta.

Por cuenta de una testamentaria todos mayores con renuncia á la ley de retracto, atencion.

El Miercoles 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta, sin restriccion de ninguna clase la magnifica y espléndida finca mencionada, edificada en terreno que mide 16 vs. de frente por 40 de fondo toda construida con los mejores materiales á la moderna, con columnas y pilastras y una gran balconada al frente, hermosas galerias de cristales, portada, un gran edificio que no baja de 26 á 30 piezas, dividido en dos lindas casas alta y baja todas las puertas de moda, tirantes y alfajias de urunday, oficinas, un gran aljibe, bomba y agua corriente, toda embaldozada, magnífica escalera y umbrales de marmol, dos buenos inquilinos ingleses que hacen muchos años que ocupan la casa, que produce una buena renta y puede dar mas, la venta es forzosa mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO

Linda oportunidad alerta.

De la casa y terreno central calle de Salta 217 entre las calles de Méjico y Chile, á dos cuadras de Monserrat calle empedrada y rodeada de lindos edificios nuevos á la moderna venta forzosa por liquidacion de una testamentaria.

El Domingo 5 de Abril á las 5 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna clase, el lindo y bien situado terreno que mide 8 3|4 vs de frente por 35 vs de fondo con todo, lo en ella edificado, pozo y árboles, la situacion de este lindo terreno se presta hacer una linda casa de familia ó para negocio, alerta pues hay que vender sin falta á todo precio por liquidacion, títulos de lo mejor y en debida forma mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO.

De los valiosos terenos y de gran porvenir bien situados al Norte, calle Garantias esquina de Arenales á solo media cuadra del lindo y nuevo Mercado 5 de Junio conocido por Hueco de cabesitas, venta forsosa por Liquidaciones

El Domingo 19 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en publico remate á la mejor oferta sin rentenccion alguna el valioso y mencionado terreno que mide 40 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 80 varas de frente á la calle de arenales (esquina) contiguo al mensionado Mercado y frente á las lindas casas del Sr. Gil Mendes, el que se ha de vender en uno ó mas lotes al gusto de los licitadores, la brillante situacion de está localidad comercial creo no escapara á los especuladores que quieran doblar su capital en poco tiempo, Mas datos Maypú 107.

POR EL MISMO.

Judicial muy notable é interesante.

De la gran finca muy central calle de Florida núm. 141, 143, 145, y 147, entre cuyo y corriedtes Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y por cuenta de la testamentaria de Da. Luisa J. de Gallardo, con renuncia á la ley de retrato por todos los herederos segun consta de Documento alerta.

El Martes 28 de Abril á las 3 en punto de la tarde se hade vender en publico remate y á la mejor y mas alta oferta la mencionada finca que mide 17 varas de frente al Oeste por 68 y pico de fondo con todo lo en ella edificado cuya tasacion antigua y muy baja solo alcansa á la cantidad de 744,065 ps. 65 centavos, baj cuya base ha de principiar el remate tomando despues en consideracion las ofertas que no han sido admitidas por el Sr. Juez y los particulares que hay hoy creo escusado recomendar está brillante y central posicion por ser de maciado conocida y en la mejor calle que tiene la capital de la Republica (calle Florida) pues propiedades como esta no se venden sino por casualidad por fuerza mayor. alerta pues las personas de gusto, pues hoy que se vende sin falta titulos de lo mejor mas informes alescribano D. Victoriano Cabral ó D. L. Gonsales ó al martillero calle Maypú 107 casa de Remate y comicion.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno núm 192,

El sabado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematara sin falta, una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Un rico ropero de jacarandá sólido y roble por dentro, un juego de sala compuesto de 1 sofá y 6 sillas forrada en terciopelo verde entrando una poltrona, 3 chafonier de jacarandá, 1 comoda escritorio con estante de vidriera, varios pianos diferentes nuevos y usados aparadores con piedra marmol y espejo, lavatorios grandes y chicos, varias mesas de comedor de caoba sólida, id de guindo nuevas, varias piezas estera de la India, 30 docenas sillas diferentes clases, varias piezas tripe, varias comodas de caoba nuevas y usadas, sofaes de crin y tafilete, 30 cuadros diferentes clases relojes de pared, id de sobre mesa, costureros, perchas cortinas de la India, 1 rica máquina de coser de Sirigers casi nueva, mesas con piedra para sala, 1 rico escritorio para señora con adornos de bronce, sillones de amaca, id para escritorio, 10 piezas genero de hilo, 2 camas inglesas de una persona, 6 id diferentes, tocadores tallados, juegos bandejas, juego de porcelana dorados, aceiteras de composicion, 1 rico reloj de marmol y bronce, botellas de cristal, platos de postre, lamparas á kerosene, varios cajones agua florida legitima, mesas escritorios, cajas cubiertos, colchas de crochet, porcelana, loza caistales, vino jerez, mesas de la India, cigaros Habanos, y varias alhajas de oro y plata que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm. 192

El martes 7 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados y varias alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Varios pianos nuevos y usados diferentes clases, comodas varias clases, roperos de caoba, de cedro y pino, sofaes, confidentes, sillas, cuadros, camas de pino, de fierro y bronce, lavatorios, tocadores, costureros, máquinas de coser, lámparas á kerosene, cgefaniers, espejos marcos dorados, colchones de lana, id de paja, cortinas de la India, mesas con piedra marmol, relojes de sobre mesa, id de comedor, mesas de escritorio grandes y chicas, coñac Martell, id Robin, vino Jeres id Oporto, id Vermouth, sinthe, cigarros habanos varias marcas, y otros articules que no se detallan por su mucha estencion.

Varias alhajas de oro y plata.

Manuel J. Carranza.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Perú núm. 80.

El Sábado 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Dos pianos de caoba orizontales como para estudio en muy buen estado, 200 piezas musica como para piano, un lavatorio de caoba con piedra, 1 ropero de caoba, un aparador caoba con piedra y espejo, 1 cómoda caoba. 1 sofá caoba espaldar y asiento de crin, 1 docena de sillas de caoba, sillas asiento de esterilla para sala, dormitorios, comedores y escritorios, sillitas altas y bajas para niños. 1 docena sillas de madera, mesitas de la India con incrustaciones de nacar, pechas, persianas de la India, esteras blancas y de colores, anchas y angostas, chure ingles fino y regular, rinconeras de caoba, 2 vidriera para merceros ó confiteros, cuadros al oleo de mucho mérito. 1 pequeño armario.

Alhajas relojes de osbillo de oro, plata dorrda y plata, relojes de pared y de sobre mesa distintos gustos, anillos de oro con piedras finas, carabanas de oro con piedras finas y para luto, medias cadenas, pulceras de oro esmaltado, cadenas de oro cortas y largas, botones para puños y para pechera de camisas muy lindos gustos, juegos para té electro plata, candeleros de tres luces y cucharitas para café de plata alemana, 1 riquisimo rifle y un revolver de 6 tiros uno y otro en caja con todos sus útiles, mates con boquillas y bombillas de plata, carteras, tijeras y cortaplumas, muy finas, y otra cantidad de muebles y alhajas que no se detallan por su estencion pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo.

Por conducion de facturas.

Vinos finos jerez, oporto, burdeos, cerbeza inglesa, en botellas y medias blanca, curacao y anicette franceses, coñac, etc etc.

POR EL MISMO

De una casa quinta frente á la quinta del del Sr. Huergo.

El Domingo 5 de Abril á las 4 en punto de la tarde se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado una casa quinta recien edificada compuesta de tres piezas de material cocina. pozo de balde, gallinero y algunos arboles frutales.

La bandera se distinguirá por la calle de Tucuman del puente 1|2 cuadra para el campo, sobre la derecha terreno de propiedad del Sr. Antonio Noceiti se recomienda la hora.

Posadas y Ca.

Del hermoso y nuevo vapor "16 de Abril"

Pronto para navegar.

Fondeado en el Tigre donde se efectuará el remate. Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco de Assis ó Silva.

Por disposicion del Sr. Jues de 1.° Instancia Sr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 5 de Arbril á las 12 se procederá á la venta al contado de este hermoso vapor, cuya tazacion sumamente baja es de pesos fuertes 60,000 sesenta mil, las dos terceras partes ps 40,000 cuarenta mil pesos fuertes.

Fué construido en los talleres Wingate en Glascon en el año de 1865.

Mide 190 pies de largo limpio, 27 pies de manga y 10 de puntal.

Su máquina de 1.° clase es de rotacion, tiene la fuerza de 180 caballos, funciona con cuatro calderas en muy buen estado, con dos hornallas cada una, cuatro cilindros diagonales con los accesorios inherente á una máquina de 1.° clase.

A mas tiene 2 pequeños alimentadores independientes.

Tiene abordo dos anclas, 2 cadenas y un calabrote suficiente, 2 palos con jarcias y estayos de alambre su pico y cubria con aparejos correspondiente para caiga, al pié de cada palo un vinche doble cilindros muy buenos, funcionan á mano ó con vapor dependiente de las carderas principales.

A cada costado dos pescantes para botes con sus aparejos y 2 botes con remos.

Con buena camara en la cubierta para los oficiales y sobre la puente para el capitan.

En resúmen el vapor está en perfecto estado y pronto para navegar, y las tasaciones son tan bajas que hay varios interesados por comprarlo particularmente.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm 23.

El lunes 6 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de articulos del ramo indicado cuyo por menor es cómo sigue:

Yerba argentina en tercios superior clase, galleta en bolsas, manteca fresca legítima inglesa en barriles, café molido, id en grano, tabaco negro, té negro, id perla, papel de estraza, cerveza inglesa legítima en 1|2 botellas y en enteras, dulce membrillo, id guayaba, azucar refinada, porotos, garbanzos, sardinas, ostras, conservas alimenticias, anchoas, aceitunas, sal fina, galletitas dulces legitimas inglesas en latitas, quesos de gruye, id de flandes, bacalao fresco, mostaza inglesa, fosforos de cera, pasas de higo, id de uva, orejones, pes-palo, coñac Mantell, id Robin lejítimo, ajenjo, Bitier, vermouth, Noally Prat, coñac de los leones vino Burdeos, id Sto Estephe y Souterne licores, vino oporto, id jerez en cjs y barriles legitimo, cominillo, licor rasgail, vermouth en barriles, vino champague, vino del Rhin, coñac morel, id en barriles y ctros muchos articulos que estaran á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm 23

El martes 7 del corriente á las 11 1|2 en punto se rematará á la mrs alta postura y dinero de contado un brillante surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Julian J. Muñiz.

De dos casas.

El Domingo 5 de Abril á las 4 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna las mencionadas casas que son de muy poco precio y situadas en la calle de Méjico; la primera señalada con el núm 471 compuesto su terreno de 8 2|4 vs de frente por 42 de fondo todo cercado de pared y conteniendo tres piezas edificadas con exelentes materiales techos de maderas duras y construccion moderna, un hermoso parral zarzo de fierro, muchos arboles frutales, pozo, cocina, letrina, etc.

La segunda señalada con el núm 498 compuesto su terreno de 10 vs de frente por 35 de fondo cereado lo mismo de pared, una linda piesa á la moderna techos de madera dura y dos piezas mas una con techo de zinc, pozo, letrina etc y con porcion de plantas, parras y arboles frutales.

No faltar pues á la hora indicada que tienen que venderse al mejor precio.

Por mas detalles al escritorio del rematador Potosi núm. 125.

Manuel Rey y Ca.

IMPORTANTISIMO.

En la calle de Montevideo núms. 9 y 17.

El Domingo 5 del corrientes á las 3 en punte de la tarde se ha de rematar por cuenta de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno y lo edificado en el compuesto de 30 varas 45 centímos de fronte por 17 1|2 varas de fondo

Este magnifico terreno tiene varias casitas con tdviques de material y de madera con techos del mejor zinc y canaletas

La posicion en que está situada es inmejorable y de los pocos que se presentan en remate, está situada á un cuarto de cuadra del importante mercado de Lorea y en la misma manzana de la iglesia de la piedad. No hay que hacer nuevos gastos, pues es la piedra y la calle tames empedrada y alumbrada a gaz. Puede hacerse en él cuatro casitas que á no dudarlo, darian una renta inmejorable para el propietario por el local en que está situada.

Se venderá en cuatro lotes ó en uno solo si hubiese interesados.

Recomendamos pues esta verdadera pichincha á los capitalrstas, previniendoles que las escrituras son perfectos y sin gravamen.

Manuel A. Castro.

De una casa esquina en la ciudad de Mercedes perteneciente á la testamentaria de don Ramon Balvuena.

Por órden judicial.

En la ciudad de Mercedes el Martes 14 de Abril á las 12 se rematará al contado la espresada casa. Se compone de 61 vs de terreno de Sud á Norte y 51 vs. de Este á Oeste con una gran pieza de material techo de paja, dos piezas al patio paredes de barro, pozo etc Linda al Norte calle por medio con doña Bonifacia Pajon, al Este con doña Hermenegilda Atencio, al Sud con don Bartolo Alfaro y al Oeste con don Manuel Gedes. La tasacion es de 30,908 ps y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del Sr. Conde, ó al Juzgado de Paz de aquel Pueblo.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran á la mejos postura con condiciones que se han de esiipular un surtido general de efectos compuestos de zarazas finas para camisas id para vestidos, id de colcha, franela blanca y amarilla de varias clases, bombasí blanco y crudo, pañuelos de seda para manos, un buen surtido de generos de vestidos, camisas pecheras de hilo, paño fino para poncho pura lana, piel de lovo, merinos negros, casimires francesis para pantalones, camisetas de merino, id rayadas, id de crimea, coleta plomo y negra, corses varias clases, pañuelos de hilo para manos, id de algodon, paño negro, id de color y piloto, medias de lana, medias de señora, id de hombre largas y crudas, merinos de colores, fajas Inglesas, chaquetones, pañuelos de merinos de rebozo, negros. id de colores, chalones, uso domestico, genero de hilo para sabanas, chalies para vestidos, frasadas pura lana, lienzos anchos finos, id de otras clases, bramantes listado, cotin, id id sin goma, cotin de hilo doble ancho, sabanillas de paño, ponchos ingleses de algodon, sombreros de varias clases, listado de ailo, género de pantalon, tohallas varias clases, camisas monte cristo, id de colores, camisetas de lana de colores lienzo asargado, gombrona, medias de niño, camisetas de vasco, tapado de casimir para señora, piqué de algodon, zarga negra para forro, medias de lana gris, cade señora, calzoncillos de algodon, lonas anchas para catre, id angostas, arpilleras, bolsos y otra porcion de efectos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Carpinteria Se vende la que está situada en la calle del Temple 141, para tratar allí mismo á toda hora. p3 a3.

Calzado Se ha recibido un gran surtido de calzado de lo mas fresco y mejor clase, los hay para hombres, señoras y niñas, de estas últimas hay botitas de diversos colores, Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. p3 a3.

Se necesita Una cocinera con cama, para tratar ocurran á la calle de Potosi núm. 286. p3 a3.

Cochabamba 80 Se necesita una cocinera, se le dará un buen sueldo. p3 a3.

En la calle Lima 220 Hay puertas de calle y postigos de quitar y poner buenos para negocio, y ventanas de todas medidas de 6, 7, 8, 9, 10 y 11 cuartas, con reja ó sin ella, se darán baratas. p3 a3

Baratillo

En la calle de Artes núm. 202 hay un elegante surtido de sombreritos para niños y niñas como asi mismo un rico surtido de guantes de cabritilla á precios muy baratos. p3 a3

A los dicipulos. Del Dr. D. Luis de la Peña que el año pasado estudiaron firme año de matematicas se les invita á una reunion que tendrá lugar el Sabado 4 del corriente á las dos de la tarde, en la Calle de Lima núm. 71. p3 a3.

Club del Parque

Se cita á asamblea general de socios para el Domingo 5 del corriente á las dos de la tarde.
La comicion
p3 a3.

Interesante Se vende una quinta en las Islas del Parana de las Palmas; arrojo del durazno, con diez manzanas cultivadas para cementera, y defendida con zanga y parapetos para toda clase de creciente, 4 bueyes 2 caballos 700 arrobas papas para cemilla, y toda la herramienta necesaria para la cementera, el todo se vende en docientas y cinquenta onzas de oro, para mas informes ocurrase, al canal de San Fernando confiteria del Sr. Antonio Cinaca.
Buenos Ayres calle Venezuela núm. 55. p3 a3.

Hoevel y Langenheim

Se mudáron á la calle Balcarce núm. 14 1|2. p3 a3.

Gran surtido 500 vestidos de merino y otras clases, todos distintos, para niñas, se han recibido y se venderan á precios sumamente baratos, así es que tanto por su clase como por él precio, se concluiran mui pronto, mercería al lado de San. Miguél calle de la Piedad núm. 284. p3 a3.

Tenedor de Libros

Un aleman recien llegado, que tiene mucha practica en la teneduria de libros, se ofrece, teniendo todavia dos horas de la noche desocupadas.
Por mas pormenores á la redaccion de la Nacion Argentina. p3 a3.

Buen negocio De confiteria se desea dar uno á medias á una persona inteligente en este ramo prefiriendose tenga algun capital, ocurrase en la calle Maipú núm. 157. p3 a3

D. Nicolás Ugarteche.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Enero de 1868.

Da. Isolina Canavery de Ugarteche esposa. Don Isidoro de Ugarteche padre, Da. Casimira Benites de Ugarteche madre, hermanos y demas deudos del finado, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Lunes 6 del corriente en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos,
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. p2 a3

La Favorecida

Lobos y Saladillo

Los empresarios que firman hacen saber á sus favorecedores que desde el Jueves 9 de Abril segurán sus viajes á estos puntos como siempre, todos los Jueves á Lobos y Saladillo y todos los Domingos á Lobos.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
Agencia, Piedad 357.
p3 a3

Compañia
Italo-Argentina.

Los accionistas de esta compañia son citados á una reunion general que tendrá lugar el Lunes próximo 6 de Abril á las 7 y media de la noche en los salones de la Bolsa, al objeto de nombrar una Comision provisoria encargada de formular los Estatutos sociales de la Compañia, que se someterán en seguida á la aprobacion de la Asamblea general, y para tratar cualquier otro asunto referente á la formacion de dicha Compañia.
Se ruega á todos quieran intervenir á la reunion, hallándose ya reunido un número de acciones superior al requerido para instalar la Compañia; pues de ese modo podrán contribuir con su voto á la buena eleccion de los miembros de la Compañia. p3 a3

Al público. Don Angel Loraco avisa al Público que desde esta fecha queda completamente desligado de la "sociedad,, que tenia en el "café de las naciones,, con D. Juan Boto y D. Pancho 3-cio, por haber arreglado amigablemente el negocio, y quedando solamente Don Juan Bota y Ca. para responder á todos los reclamos que pueda haber en la casa. p5 a3

Hópital français

Mesieurs les membres de la société philanthropique française du Rio de la Plata sont invités à assister à l'assamblee générale Dimanche prochain 5 Avril, à l'hôpital, à 1 heure precise de l'aprés midi, pour élire un membre de Commission.
LaCommission. p3 a2

Colegio «Buenos Aires»

Piedad 457.

Lectura, escritura, aritmética mercantil, teneduria de libros, gramática castellana, historia, geografia, dibujo aplicado á la geometria, aljebra, geometria hasta trigonometria inclusive, latin 1°, 2° y 3° año, literatura, filosofia, fisica y quimica. idiomas vivos: Francés, Ingles, Aleman, Español é Italiano: Pupilos, medios pupilos y externos.
p3 a3 A. Van Gelderen.

Los abajo firmados Avisan al público que habiendo comprado la casa de panaderia sita en la calle del Buen Orden número 555, el que se considere con derecho á reclamo, puede hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado este plazo los que firman no oyen reclamo de ninguna clase y para satisfaccion del público, publicamos el presente aviso.
Buenos Aires, Abril 1° de 1868.
p3 a3 Antonio Lapido y Ca.

Se ha perdido Una perra ñata barsina el que la entregue en el paseo julio Nú 74 y 75 se le dará una buena gratificacion. p8 a2.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares, numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Abril.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000 ps
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
La Comision Administradora.

SE NECESITA
Una buena cocinera, San Martin 124.

Rico piano de Erard Se vende 1 perpendicular de jacaraneá, y con un año de uso, la persona que se interese ocurra á la calle de Maypú núm. 264, que alli podrá verlo y para tratar calle del Temple núm. 53. p30 m6

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo. p15 m15.

AVISOS MUNICIPALES

La Seccion Municipal de Higiene, recibirá propuestas cerradas el dia 4 del corriente á la una de la tarde, para la provision de carne de superior calidad durante todo el año de 1868 al Hospital General de hombres y Hospicio de San Buenaventura.
Los proponentes traeran sus propuestas firmadas por el fiador que ofrezcan; siendo entendido, que el contrato empezará á regir desde el 15 del corriente y será á toda cuenta sin que el contratista pueda alegar ni en el caso fortuito.
Buenos Aires Abril 1° de 1868.
B. Llorente.
Secretario.

Llamase á licitacion para la ejecucion de las obras que deben hacerse en el Cementerio del Sud. Dirijirse los interesados á la oficina del Injeniero Municipal para tomar conocimiento de los planos, detalles de construccion y condiciones á que deberá sujetarse el licitador.
Las propuestas cerradas y dirigidas por conducto de la Secretaria del Sr. Presidente de la Corporacion serán abiertas ante el Consejo de Gobierno, el Lunes 6 de Abril á las dos de la tarde.
Estas propuestas fijarán el metro cúbico de escavacion para cimientos; el del kilógramo de hierro empleado y sentado en las barandas y postes; el del metro cuadrado de pared, segun su grosor, pilastras, cornisas y molduras inclusas, de reboques y de blanqueos, sin tampoco descontar los adornos de azotea con tirantes de quebracho, y de azotea con armaduras de hierro, de friso embaldozado, y finalmente de todas las puertas, ventaueria puesta en su lugar; pintada y enteramente concluida. Estas obras deberán ser ejecutadas con entera sujecion á la descripcion gráfica y escrita que el Injeniero pondrá á vista del proponente.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868.
B. Llorente.
p13 m25 Secretario.

El dia cuatro del entrante Abril, á las dos de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalipad, la licitacion verbal para el arrendamiento de los locales para establecer carruages de alquiler, cuya relacion pueden conocer los interesados en esta Secretaria.
El arrendamiento que se hará con estricta sujecion á las disposiciones vigentes sobre carruages públicos, empezará el 15 de Abril y terminará el 31 de Diciembre.
Los arrendatarios entregarán letras por iguales cantidades y representativas todas del valor del arrendamiento pagaderas cada dos meses y garantidas de mancomun et insolidum por una fianza á satisfaccion del Consejo.
No se admitirán licitadores cuyas fianzas no hayan sido aprovadas préviamente y en el remate no podrán tomar parte los que adeudaren arrendamientos á las Municipalidad.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1868
B. Llorente.
p11 m25 Secretario.

Ferro-Carril del Sud
AVISO

Bagage no reclamado.
Se halla depositado en la estacion Buenos Aires, plaza Constitucion sin haber sido reclamado lo siguiente:
5 cajones se cree que contienen ropa, 1 barril de pintura, 3 portemanteau, 1 poncho, 2 bolsas de señora, 8 paquetes de papel y sobres, 1 chal, 1 látigo, 1 mantilla de señora, &, 1 violin, 6 botellas de aceite y cajas de polvos de dientes, 1 bolsa de viaje, sillas, espejo, sombrilla, manta de caballo, maletas con ropa, escopeta, sábanas, frazadas, 2 camas de fierro, bolsa de lana marcada F H, silla de montar y jerga, apresuradamente 40 atados conteniendo otros varios articulos, y frioleras de poca importancia.
Todo lo cual si no fuere reclamado debidamente dentro del término de 40 dias, se venderá para pago de gastos.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1868.
p40 m20 La Administracion.

Aviso Municipal

Por el presente se hace saber al público que todas aquellas personas que quieran conservar las sepultnras de sus deudos en las que se hubiese vencido el período de cinco años, deberán presentarse en esta Secretaria á renovarlas en el termino de treinta dias contados desde la fecha.
Cumplido dicho periodo de treinta dias se desocuparán las sepulturas por las que no se hubiere renobado su conservacion, depositando sus restos en el Osario.
Todos los que hubieren comprado terrenos para bóbedas y que hubiese vencido el termino de diez años deverán proceder á renovarlas en el referido plazo si quisieran su conservacion.
Los que adeudaren el importe del terreno para bóvedas se presentaran en el mismo plazo á satisfacerlo.
Azul Marzo 16 de 1868.
PEDRO N. MULY,
Presidente interino.
José Monedero.
Secretario.
p12 m28.

Á quien convenga.

Se vende una magnifica division pintada de ambos lados, con barandilla y vidrio, propia para una sala de escritorio con dos adherentes mas, congabetilla, Lima 49.

DA. CRESCENCIA B. DE GARRIGOS

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1867.

Los hijos é hijas politicas, invitan á sus amigos al funeral que en aniversario del fallecimiento de dicha Señora, ha de celebrarse el Sábado 4 de Abril á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Merced.
p5 m31

Cocinera Se necesita en la calle de la Esmeralda Nú 52. casa baja. p3 m31.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.
SIN TOCAR EN EL BRASIL
El 14 de Abril próximo.

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova** sin trasbordo, el magnifico paquete á vapor italiano:

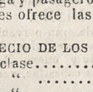

De 2200 toneladas y 400 cab,s de fuerza.

AGNESE

Capitan Giovanni Gulidi.
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES.

Primera clase........	ps. fts.	140.
Segunda "	" "	100.
Tercera "	" "	60.

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes, ocúrrase á sus consignatarios.
Sivori Schiaffino.
Calle de Salta 29 y 31. p30 m7

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.
Pruébese! Pruébese!!
De venta en todas las Boticas.

LIBRERIA LUCIEN
C. M. JOLY—(SUCESOR)
119—Victoria—119

ENCICLOPEDIA POPULAR

Coleccion de Manuales de ciencies, artes y oficios.

Cada anual forma uno ó dos tomos encuadernados en tela Inglesa y de un modo uniforme.

MANUAL	De biografia y bibliografia española 1 tomos.	MANUAL	De aceites y jabones. 1 tomo.
—	De biografia Mejicana.	—	De administracion 1 tomo.
—	De cabos y sarjentos ampliado para oficiales.	—	De agricultura y ganaderia 1 tomo.
—	De capitalista 1 tomo.	—	Del agrimensor 1 tomo.
—	Del carpintero de muebles y edificios 2 tomos.	—	De agrologia 1 tomo.
—	Del cohetero y polvorista.	—	De albañileria 1 tomo.
—	Del cultivo del añil y del Nopal 1 tomo.	—	De aritmética comercial.
—	Del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco.	—	De arquitectura 1 tomo.
—	Del jardinero y alborista	—	De varnices y preparacion de charoles, 1 tomo.
—	De juegos 1 tomo.	—	astronomia 1 tomo.
—	De lecheria y tomo,	—	Del confitero 1 tomo.
—	De macánica industrial 1 tomo.	—	Del cultivo de la caña de azúcar 1 tomo.
—	De moral cristiana 1 tomo.	—	Del cultivo y del tejido algodon 1 tomo.
—	De música 1 tomo.	—	De derecho público eclesiástico 1 tomo.
—	De quimica divertida 1 tomo.	—	Del destilador, licorista y perfumista 1 tomo.
—	De quimica elenental 1 tomo.	—	De economia politica 1 tomo.
—	Del sastre 1 tomo.	—	De las efemerides y anualidades 1 tomo.
—	De señoritas 1 tomo.	—	Del florista artificial 1 tomo.
—	Del laboreo de minas 1 tomo.	—	De fotografo 1 tomo.
—	De tactica de las tres armas aisladas y reunidas 1 tomo.	—	De geografia y estadistica del Perú 1 tomo.
—	De telegrafia Electrica.	—	Ó sea guia de los viajes en Francia y Bélgica.
—	Del tornero 1 tomo.	—	Ó sea guia de los viajeros en Inglaterra, Escocia é Irlanda 1 tomo.
—	De veterinario y equitacion 1 tomo.	—	De historia y crenologia de Chile 1 tomo.
—	Del pintor 1 tomo.	—	De la historia de la Iglesia 1 tomo.
—	Del fabricante de velas.		
MANUAL	De flebotomianos ó sangradores y dentistas por D. Ambrosio del Valle, cuarta edicion 1 tomo.		
—	De abogados 1 tomo.		

NOTA—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires pueden mandar el importe por Correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 ps. m|c por cada volúmen que les serán mandados en el acto. p15 m19

Mr LUIS ERNEST
DE PARIS Y LÓNDRES
CIRUJANO DENTISTA
De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Portugal.

Tiene honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nuevos en su arte conocidos en América y premiados por todas las facultades en Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

peracion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Orificaciones de las muelas.

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprovado por las facultades de Paris, Lóndres y Nueva York.
Las horas de consulta son de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Calle San Martin núm 170 (Buenos Aires.)

LA VERDADERA
MEDICINA DE M. LE ROY

Ds la Farmacia de Cottin, legitima francesa se encuentra en la Botica y Droguería de Torres y Barton.

Calle Defensa núms. 65, 67 y 69.

LA VERDADERA MEDICINA
CURATIVA DE M. LE ROY
Preparada segun la fórmula original DE Mr. LE ROY

Por Torres y Barton Quimicos y Droguistas—Buenos Aires.

CALLE DE DEFENSA—65, 67 y 69.

Esta medicina preparada con todos los ingredientes los mas frescos y selectos ha sido recomendada y preferida á todas las demas por sus buenos efectos y resultados por mas de cuarenta años.

EL MEDICO EN CASA
Instrucciones y modo de administrar los vómitos y purgantes de la medicina curativa de Mr. LE ROY.

¡¡Al alcance de todos!!

Folleto que ha salido á luz recientemente y se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad y en la Botica y Drogueria de Torres y Barton, frente á San Francisco. p15 m22

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Mayo próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase m|c fts.	2ª clase m|c fts.	3ª clase m|c fts.
GIBRALTAR	5900 236	3775 151	2000 80
MARSELLA	5900 236	3775 151	2000 80
GÉNOVA	6150 246	4025 161	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 m3

Para Valparaiso y Lima

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos próxima á llegar de Genova.
La nueva y muy velera Barca Italiana.
"Luigia é Rosa,,
Del porte de 1,000 toneladas Capitan G. Bollo Este buque recien construido ofrece las mejores garantias para la carga y todo confortables para pasajeros.
Por mas pormenores dirigirse á sus consignatarios Fusoni hermanos Maveroff.
Cangallo 120. p1 5m27.

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.

Fabricas de cosinas económicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel ó fábrica, el gas es por lo menos 80 p.% mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aceados, nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son comodos para desarmarlos, dos minutos bastan y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.
A. Desiderio Segrestad.
p30 m27.

CURSO COMERCIAL
Dirijido por Carlos Jansen
Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.
Teneduria de libros por todos los sistemas.
Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

Ferro-carril del Sud

Desde el dia 17 del presente y en lo futuro en los dias 2 y 17 de cada mes las cuentas contra la Compañia del Ferro-carril, se abonarán en la estacion Buenos Aires plaza Constitucion, se esceptuan los Domingos y dias feriados en que los pagos se efectuarán el dia antes.
Ningun pago se hará sin que haya sido presentada las cuentas tres dias antes.
Buenos Aires, Marzo 7 1868.
La Administracion.

OTRO
Reduccion de la tarifa para trigo y maiz

Desde el 5 de Marzo de 1868 hasta nuevo aviso queda acordado la reduccion de un veinte y cinco por ciento de la presente tarifa á todo trigo y maiz desgranado, que venga por el Ferro-carril en cada vez que la cantidad conducida exceda de (50) cincuenta fanegas.
El maiz en espiga será cargado en segunda en lugar de primera clase, en cada vez que la cantidad conducida exceda de cuarenta fanegas.
p30 m12 LA ADMINISTRACION.

Baratillo de muebles

Por conclusion de negocio, se vende una cantidad nuevos y usados hay otros muchisims oobjetos y un piano perpendicular. Belgrano 340.
m31 p6.

ATENCION
Remate importante

Por Posadas y Ca.
Del hermoso vapor «16 de Abril.»
Pronto para navegar.
Por órden judicial.
Perteneciente á la testamentaria de Don Francisco de Assis é Silva.
Fondeado en el Tigre á donde se efectuará el remate el Domingo 5 de Abril á las 2 de la tarde.
Las tasaciones son tan bajas que hay ofertas mayores.
Por mas pormenores en la seccion de remates en la casa de los Rematadores.
p6 m31 Bolivar 23

Hojalatero Se necesita un oficial de hojalateria. Los interesados ocúrran á la calle de Uruguay núm. 17, donde encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. p3 m28

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS: ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°	REGRESOS: ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5	Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10	Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15	Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20	Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25	Mercedes		..	8 30	—	3 30
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30	Olivera		..	9	—	4
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45	Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X	General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20	Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30	Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—	Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—	San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera		10	—	5	—	Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—	Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes		10 45	—	5 45	—	Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—	Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—	11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—	Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6.°	REGRESOS: ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6.°
Parque	7	9 X	11	2	5	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X	Olivera	—	9	..	—	4
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
Moron	8 X	10	12	3	6 X	General Rodriguez	—	10	..	—	5
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30	Merlo	7 40	10 40	1 40	—	5 40
General Rodriguez	9	.	—	4	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Olivera	10	..	—	5	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Freire	11 45	..	—	6 45	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.
La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente
Buenos Aires, Julio 15 de 1867

Juzgado de Paz.
De Balvanera.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Manuel Piñero, tanto como herederos ó acreedores se presente en este juzgado en el términó de quince dias de la fecha se deduce sus acciones.
Buenos Aires Marzo 24 de 1868.
Pedro Bernet.
p15 m25

Cocheria Nacional
M. C. Victorica y Ca.
311 PIEDAD 311

Servicio de recreo.
Coches de primera clase con cochero de librea para visitas, &.
Carruages de plaza 25 ps. por la primer hora y 5 por cada cuarto de siguientes.
Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.
Servicio fúnebre.
Gran coche estraordinario.
Coches de 1ª y 2ª clase.
Carruages enlutados y coches de acompañamiento.
Cajones de caoba y plomo y todas clases.
Precios módicos.
Fofa.—Compramos y vendemos toda clase de carruages á comision. p15 m12

Municipalidad
de la Ensenada.

Considerando esta Municipalidad que las luctuosas circunstancias de la epidemia, recientemente pasada, han sido suficiente motivo para impedir el cumplimiento de lo prevenido en su aviso de 25 de Enero p. pasado, en sesion del 1° del corriente mes, ha resuelto acordar á todos los que hayan elevado á ellas solicitudes de solares en la traza del pueblo, nuevo término de 15 dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y de 25 dias para los que no residen en él, para que se presenten á la Secretaria de la Corporacion, á dejar abonado el importe del derecho correspondiente al solar concedido, los quo tengan ya su solicitud despachada por la Comision de solares, y acudan á dicha Comision á solicitar la delineacion y el despacho, los que todavia no lo han verificado, previniéndose que este es el último término que se les concede y que vencido que sea, se considerará perdido sin reclamo alguno todo derecho á los sitios solicitados, y se procederá á nueva concesion de ellos.
Ensenada, Marzo 7 de 1868.
El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p20 m10 Secretario.

COLEGIO 25 DE MAYO
Calle de Belgrano núm. 32
ESQUINA DE BALCARCE.
Se reciben pupilos, medios pupilos y esternos.
Sus directores D. Manuel Prieto y Don Carlos Jansen.
p15 m13

Al comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Martin Berraondo y Ca. queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de Martin Berraordo.
Marzo 20 de 1868.
Martin Berraondo.
p8 m31 Silvestre Mosquera.

A. LEUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Depósito de ropa hecha
51—Cangallo—51

Se ha recibido por los últimos paquetes un variade surtido de ropa hecha para la estacion, á saber:—Trajes completos de jaquet, pantalon y chaleco, gustos de última moda; jaquets de paño negro finos, jaquetes de fantasia, sacos cruzados y derechos, pantalones casimir negro y de fantasia, chalecos de varias clases, sobretodos colchados, y sin colchar, sobretodos cruzados, de paño azul clase muy fina, sobretodos de casimir livianos, capas de paño azul, negro y grises, robe de chambre de casimir colchados, robe de chambre de castor y de tartan.
Ropa blanca.
Camisas sin cuellos, camisas de hilo y medio hilo bordadas y lisas, camisas de percal de colores, camisas de crimea finas, camisetas de punto y de flanela, calsoncillos de hilo, madapolan y flanela, medias de hilo, algodon y lana blancas y de colores, pañuelos de hilo, cuellos, corbatas, bastones, paraguas, maletas y bólsas de viaje' y un surtido completo de Boas de cachemir y de lana.
Ropa para niños.
Trajes completos para niños de 4 á 16 años de casimir negro y de colores, camisas y medias para las mismas edades.
Articulos de goma.
Paltoes, capas, polainas, capirusas y zapatos y género en pieza de dos varas de ancho.
51 Cangallo 51
Especialidad de trajes de casimir para hombre y niños de todas clases.
51—CANGALLO—51

Don Domingo de Arrigalzaba.
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1868.

Su sobrino Don Ramon Badiola, sobrino politico Don Feliz Linch y demas deudos, invitan á todas las personas tanto de su relacion como de las de el finado, para que se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Lunes 6 de Abril á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra de las Mercedes, á cuyo favor que darán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Advirtiéndose que esta es la única invitacion. p4 a2

En venta
Vapor Ingles "Theresa"

Se vende este hermoso vapor de ruedas construido en Escocia, largo 195 pies manga 19 1|2 calado 4 1|2 pies sin carga, y 8 pies cargado con 500 toneladas peso, fuerza, 120 caballos, marcha 11 millas, consumo de carbon doce toneladas con un completo inventario, y listo para cualquier viaje.
Fuerza para remolcar 700 toneladas.
Por mas informes ocurran á Juan F. Gowland Ca.
Corredores 34 Reconquista. p3 a2.

Baratillo Porteño

Piedad 91, casimir doble ancho grueso 20 ps. vara botines estasticos para hombre 100 ps. merino negro frances mui ancho 22 ps. pañuelos reboso 30 para muchachas 15 ps. pomada abes truz 3 ps. frasco, guantes cabretilla de seda negros y de color rica clase 18 ps. par. p3 a2.

Mensagerias
Flor de las Sierras.

Diligencia al Moro por Arenales.
Administracion, calle de Potosi núm 209.
Pasando por Chascomús, Dolores, posta de Vasquez, Juncal, Casique Negro, Arenales, casa de negocio de Celestino M. Caneras, Ramon Hernandez, Antonio Viana, Fermin Regalado, Nicolás Iglesias, San Simon de Pereyra, Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Natalio Tabori, Montes de Oca, Domingo Alegre, José Flores, Tamanguillú, Benigno Macias, Pascual Muñoz, Ruperto Albarello, Angel Picado, Miguel Galeano, Augusto Pieres, Juan Jorfore y Moro, desde el primero de Abril las salidas de Buenos Aires 1° y 15.
El Empresario.
p10 m20 Antonio Artabunaga.

Aviso Municipal

La seccion de higiene recibe propuestos cerrados hasta el dia 2 de Abril para la conducion á los cementerios respectivos de los cadaveres de los pobres de solemnidad que fallezcan en lo que falta del corriente año dentro del municipio de la ciudad, incluso los de los hospitales, cuarteles y demas establecimientos públicos.
Este servicio se hará en dos fracciones, la una tomando de la calle de Rivadavia al Sud y la otra al Norte.
El remate se hará á todo á vento obligándose el contratista hasta el caso fortuito, siendo entendido que el servicio del carro fúnebre no podrá retardarse mas de seis horas despues de recibido el aviso, bajo la pena de cien pesos de multa por cada hora ó porcion de ella de demora.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1868.
B. Lorente.
Secretario.

Dolores.
Aviso Municipal.

En la fecha ha dispuesto la corporacion por acuerdo tenga lugar la venta en remate público de treinta y una manzana de ochenta y seis metros por cada costado cada una, cuyos linderos son por el Norte con D. José Castro y D. Paulino Amarante, por el Sud con varios vecinos y Doña Juana Tillol de pesos, por el Oeste con la quinta de Don José Cortes, Da. N. Villa y Duffan y por el Este con N. Nieves, D. Emiliano Donna y Don José Crolto, el que tendrá lugar en los dias 9 10, y 11 del entrante Abril cu as propuestas serán recibidas en la municipalidad por el Secretario de ella y con asistencia del Procurador.
Previniendoles á los interesados que se venderá por manzanas cuyo importe se entregará en Tesoreria tan pronto como se le entregue el boleta de la venta: lo que se avisa por si hay algunos interesados como dueños presenten sus credenciales antes del plazo para ser reconsiderados, pues hace años se hallan sin ninguna publicasion.
Dolores Marzo 13 de 1868.
Modesto Fresco.
José Galon
m19p30 Secretario.

Se necesita Una muchacha de quince años á viente, para el servicio de una señora: sé le pagará un buen sueldo. Para tratar, ocurran á la calle de Garantias Nú. 42 desde las doce del dia hasta las cinco de la tarde. p15 m27

Omnibus los industriales

Se avisa al público que desde hoy 1° de Abril el servicio empezará á las 7 de la mañana y acabará á las nueve y media de la noche, continuando las salidas á ser á cada veinte minutos.
La Empresa.
p3 a2.

PROVISION DE AGUA
Filtrada

Los señores Cuyas propuestas existen en poder de la comision pueden pasar á saber el resultado de ellos hasta el sábado 4 á la estacion del Parque. p3 a2.

Cochero Se necesita uno para un establecimiento de campo cerca de la ciudad.
Ocurran á la calle de Cuyo Nú 112. p3 a2.

Gran Hotel de Louvre
Aviso importante.

Habiéndose alzado D. Francisco Sentagne mi socio industrial con todas las existencias del Establecimiento pretendiéndo desconocer mi caracter de socio capitalista, acreditado en los libros sociales y conocido de todo el comercio tuve que ocurrir al Juzgado de Comercio quien ordenó el nombramiento de un gerente durante el pleito. Sentagne, para continuar percibiendo indebidamente las entradas, apeló aquella providencia y no pudiendo responsabilizarme por los actos de aquel que ha detentado mis bienes declaro:
1° No reconocer compra alguna que se haga para el Establecimiento, sin mi acuerdo previo.
2° No reconocer pago alguno que haga sino se deposita el dinero en el Banco.
3° Que no reconoceré como legitimo ningun sueldo pagado por el Establecimiento no siendo convenido conmigo.
4.° Que hago públicamente responsable á Sentagne por los perjuicios que su indigna conducta cause á la sociedad y á los acreedores.
p3 a2 C. Lavedan.

Banco Argentino

Se pide á los Sres. Accionistas que no han ocurrido todavia á cobrar el dividendo de ps. 6-90% utilidades del último semestre del año anterior, lo verifiquen á la brevedad posible, pues esto es conveniente para el mejor órden de la contabilidad.
Buenos Aires, Marzo 25 de 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 m29 Gerente.

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey.
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p30 m6 José Fernandez.

Por disposicion del Señor Juez de primer instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Ayala, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Fermin Bastarrico, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina de Don Eduardo Munilla, donde se haya suscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.
Ignacio Piñeiro.
p30 m11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento abintestado de D. Manuel Guedes vecino que fué de la ciudad de Mercedes ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina actuaria á deducir sus acciones dentro del término acordado, bajo apercimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.
p30 m14 Justo Carballeda.

Por mandato del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren ser acreedores de Don Bernardo Perez San Miguel, para que se presenten ante S. S. y por la oficina de Don Mariano Cabral, donde se halla ascripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
Clodomiro Gallardo.
p30 m18 Escribano Público.

Por el presente se cita, llama y emplaza, al profugo Luis Cos (hijo) para que en el perentorio término de treinta dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho en las demandas que se han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—
Azul 5 de Marzo 1868.
Enrique Aranburu.
Juez de Paz.
p15 m18

Por disposicion del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate, bajo las alerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 16 17 y 18 del entrante Abril, de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciente á Doña Josefa Ezeiza y ejecutado por Dn. Cárlos Barrera, sito en la calle de Moreno entre las de Saavedra y Alberti, compuesto de 8 varas de frente al Norte on 58 varas y 89 centim tros de fondo al Sud, tasado con todos sus ramos en la suma de 12,772 ps. m|c. Las personas que se interesen en e a compra, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma Bolivar 21, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Marzo 17 de 1868.
p30 m18. Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Gaspar Cosellas, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores par que dentro del termino de treinta dias, á contar desde la fecha, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Ayres, Marzo 8 de 1868.
p30 m24. Antonio O. Iriarte.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Franzel, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezcan ante S. S. y oficina del infrascripto, Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo aperbimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Marzo 21 de 1868.
p10 m24 Vicente Artola.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á los herederos ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Matos, Para que deduzcan sus acciones en forma ante su juzgado y oficina del que firma Bolivar núm 31, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 28 de 1868.
p30 m27 Manuel Malmierca.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llaman y emplazan á los que se consideren como herederos del finado D. José Maria Agote, para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1868.
p15 m27 José Fernandez.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se sita llama y emplaza á Don Juan Prgati para que en el termino de ocho dias comparezca por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho y contestar con traslado que se le ha conferido en la demanda que contra él ha entablado Don Juan Santiago por cobro de pesos bajo apersebimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Marzo 27 de 1868.
José Fernandez
p8 m28.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Juan B. Rossio que en el espediente que el sigue contra D. Manuel Corbalán sobre cumplimientos de un contrato ha recaido el auto del tenor siguiente. Buenos Aires Marzo 23 de 1868. A merito de lo espuesto en el precedente certificado, declárase á D. Juan B. Rosso contumas y Rebeldes y se le señalan los estrados por procurador bastantes y abrese esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables debiendo notificarseles esta providencia por edictos que se publicarán en dos periodicos siendo uno de ellos la Gaceta de los Tribunales repongase el sello Jorge Echeverria.
Buenos Aires Marzo 26 de 1868.
Manuel Granado.
p6. m31

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido ciudadano D. Emilio Capdevila, se llama cita y emplaza á los que se conside an con derecho á los bienes yacentes del finado D Francisco Figueroa, ya séa como herederos ó acreedores para que déntro del término de treinta dias contados desde hóy, comparezcan por sí ó apoderado bastante, y por la oficina del Infrascripto Escribano Público, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no comparecerles parará el perjuicio que haya lugar por la ley.
Chascomus Marzo 22 de 1868
José A. Castillo.
Escribano Público
p6 a1.

Jusgado de Paz
de Barracas

Por el presente se cita á D. Domingo Carriguerri se presente en este Juzgado en término de diez dias á contestar la demanda que le ha entablado D. Vicente Gonzales por cobro de pesos pues de lo contrario se seguirá la causa en rebeldia.
Buenos Ayres Marzo 31 de 1868.
Pedro Bernet
p10 a1.

Al comercio

El negocio de tienda, situado en la calle de la Victoria de esta ciudad núm. 270 y 272, que hasta hoy ha girado bajo la firma de Aquilino M. Rodriguez y Ca. girará en lo sucesivo bajo la firma del que suscribe.
Buenos Aires, 27 de Marzo 1868.
p8 a2. Aquilino M. Rodriguez.

Crisoles De capiz y de barro.
Se vende calle de las Piedras 50. p8 a2.

Prensa tipografica

Se vende una 17|21 con tipos.
Calle de las Piedras 50. p8 a1.

29 se pondrá á p... del público... comedia...